

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

FACULTAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

**MAESTRÍA EN DOCENCIA CON ENFOQUE EN ENTORNOS VIRTUALES DE
APRENDIZAJE**



**TRABAJO PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN DOCENCIA CON ENFOQUE EN ENTORNO VIRTUALES DE
APRENDIZAJE**

TEMA:

EL IMPACTO METODOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN LAS
PARVULARIAS DEL DISTRITO 13-02, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, A RAÍZ DE
LA PANDEMIA DE COVID-19

PRESENTADO POR:

OMAR ALEXIS PARADA PALMA
FIDEL EDUARDO BENITEZ ESCOBAR
CÉSAR ORLANDO ROMERO SEGOVIA

ASESOR:

MSc. VICENTE DANIS GUZMÁN COLINDRES

SAN MIGUEL, AGOSTO DE 2022

**EL IMPACTO METODOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN NO
PRESENCIAL EN LAS PARVULARIAS DEL DISTRITO 13-02,
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, A RAÍZ DE LA PANDEMIA DE
COVID-19**

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Ing. Raúl Rivas Quintanilla

Presidente Junta General Universitaria

MDF. Sirhan Raúl Rivas Flores

Vicepresidente de Junta General Universitaria

Lic. Joanna Cecilia Rivas de Rivera

Secretaria Junta General Universitaria

José Salvador Alvarenga Rivera

Rector

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, por haberme guiado en la correcta toma de decisiones y mantenerme con salud en cada uno de los años que he estado estudiando en esta universidad, así como también, haberme dado fuerzas para seguir adelante y no rendirme ante ningún obstáculo.

A mi madre que sin su apoyo y orientación en los momentos más difíciles no habría podido superar cierto tipo de situaciones. Gracias por estar ahí siempre incondicionalmente motivándome a seguir adelante pese a cualquier obstáculo frente a mí.

A mis abuelos quienes ya no están conmigo, pero me enseñaron lecciones de vida muy importantes que nunca olvidaré y siempre pondré en práctica, les agradezco por haber sido los mejores abuelos del mundo y siempre los recordaré, les dedico todo el fruto de mi esfuerzo.

A la Universidad Gerardo Barrios, la cual me abrió las puertas y me permitió estudiar esta maravillosa maestría, la cual finalizo con éxito.

Al maestro Vicente Danis Guzmán Colindres, por haberme orientado a lo largo del proceso de tesis como asesor, gracias realmente por todos sus consejos, orientación y paciencia que tuvo a lo largo de todo este proceso, Dios le bendiga.

A todos los maestros que me enseñaron y orientaron a lo largo de toda esta maestría y han sido muy importantes para mi formación académica.

A mis compañeros y amigos que siempre me han dado ánimos y han estado siempre para ayudarme.

Finalmente, a todas esas personas que han estado a lo largo de toda la carrera en las buenas y en las malas, gracias a todos ellos he podido triunfar y este sueño se ha hecho realidad.

Fidel Eduardo Benítez Escobar.

Agradecimientos

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de esta excelente universidad, a la Universidad Gerardo Barrios por permitirme convertirme en ser un profesional en lo que tanto me apasiona, anteriormente con mi carrera profesional Ingeniería Civil y ahora con esta maestría en Docencia.

A nuestros docentes por ser el ejemplo y la guía en este proceso integral de formación, que deja como producto y recuerdo viviente esta tesis, que ayudará en el conocimiento y desarrollo de cada uno de los estudiantes que están por llegar.

A mi familia, mi esposa Katia Madelin Martínez de Parada y mi hija Heicy Natalia Parada Martínez, que son el pilar fundamental por el cual día a día me esfuerzo para salir adelante y seguir formándome profesionalmente, sin el apoyo de ellas pues nada de esto fuera posible, gracias por la comprensión de muchas veces sacrificar un poco de tiempo como familia para que ¡Papá pudiera avanzar en su trabajo de tesis!

A mis padres y mis hermanos, con ellos comenzó todo, fueron mi primer apoyo dentro de mi carrera profesional y aunque ya no vivo con ellos, siguen siendo esa roca que me empuja a hacer las cosas bien y a poder superarme día a día, por favor nunca falten.

A nuestro asesor de tesis Msc. Vicente Danis Guzmán Colindres, por apoyarnos y guiarnos por el camino correcto en cada paso que dábamos, su enseñanza y sabiduría mostrada a nosotros, queda guardado en cada una de nuestras mentes, ¡Gracias Máster!

A mis compañeros de equipo de tesis, por la buena amistad, compañerismo y sobre todo profesionalismo en cada una de las etapas vivientes.

Para todos ustedes va este logro, un logro que al principio parecía de nunca acabar y frustrante muchas veces, porque teníamos que sacrificar tiempo y espacio para poder meternos de lleno en esta maestría, pero después de tanto esfuerzo, al final viene la recompensa.

Gracias a todos.

Omar Alexis Parada Palma

Agradecimientos

Al finalizar este nuevo proceso de formación profesional, dedico y agradezco de manera especial a Dios, porque su amor y su bondad no tienen límites, me permite sonreír ante todos mis logros, por haberme brindado salud, paciencia y sabiduría en esta carrera.

A mi Esposa Karla Marjorie Amaya de Romero, ya que la ayuda que me ha brindado ha sido sumamente importante, estuvo a mi lado en todo momento, siempre ayudándome hasta donde le fuera posible, incluso más que eso y a mi hija Alessia Nicole Romero Amaya por ser mi mayor tesoro y motivación durante este proceso de formación profesional, este logro es de ustedes.

A mi padre, madre, hermanos, sobrinos y cuñadas por sus consejos, por su amor, por sus valores, muchos de mis logros se los debo a ellos, gracias por estar en las buenas y malas.

A la Universidad Gerardo Barrios, la cual me abrió las puertas por segunda ocasión y me permitió estudiar esta extraordinaria maestría.

Al maestro Vicente Danis Guzmán, por haberme orientado a lo largo del proceso de tesis como asesor, gracias por todos sus consejos, enseñanzas y por la paciencia que nos brindó en este proceso.

A todos los docentes que fueron parte de estos dos años de aprendizaje en esta Maestría, han sido muy importantes para mi formación profesional y personal, en especial al Docente Rodrigo Pineda de la O por ser quien me informara de tan prestigiosa Maestría.

A mis compañeros y amigos de tesis que siempre han estado ahí brindado ánimos y aprendiendo de cada uno de ellos para poder salir adelante y culminar con éxitos este proceso.

César Orlando Romero Segovia.

ÍNDICE

Contenido

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	4
1.2 DELIMITACIÓN.....	9
1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	10
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	10
1.5 OBJETIVOS.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	12
2.1.1 La educación Parvularia en El Salvador.....	13
2.1.2 La pandemia por Covid-19.....	14
2.1.3 Orígenes de la educación no presencial en El Salvador.....	15
2.2 ELEMENTOS TEÓRICOS.....	16
2.2.1 Momentos o Periodos didácticos en Educación virtual.....	17
2.2.3 Educación virtual.....	19
2.2.4 Importancia de la educación virtual.....	20
2.2.5 Diferencia entre la educación virtual, presencial y semipresencial.....	20
2.2.6 Rol docente y familiar en la educación virtual.....	23
2.2.7 Importancia de las herramientas de la web 2.0 en la Educación virtual.....	23
2.2.8 La tutoría virtual y su importancia en los procesos educativos no presenciales.....	33
2.2.9 Marco normativo de educación Parvularia.....	40
2.2.10 Metodologías aplicadas en educación Parvularia.....	50
2.2.11 Instituciones referentes de educación Parvularia en la virtualidad.....	54
2.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	56
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	58
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	60
3.2 ENFOQUE.....	61
3.3 MÉTODO.....	61
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	61
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	67

3.5.1 Técnica.....	67
3.5.2 Instrumento.....	68
3.6 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	69
3.7 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	70
CAPITULO IV: RESULTADOS Y/O HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	71
4.1 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	71
4.2 LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA EN TIEMPOS DE COVID 19	72
4.2.1 Directores	72
4.2.2 Docentes.....	74
4.2.3 Padres de familia o cuidadores.....	76
4.3 PRINCIPALES DIFICULTADES DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA	78
4.3.1 Directores	78
4.3.2 Docentes.....	80
4.3.3 Padres de familia o cuidadores.....	81
4.4 PROCESOS METODOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN LA NO PRESENCIALIDAD EN PARVULARIA.....	82
4.4.1 Directores	82
4.4.2 Docentes.....	84
4.4.3 Padres de familia o cuidadores.....	86
4.5 FACTORES TECNOLÓGICOS QUE INCIDEN EN LOS PROCESOS METODOLÓGICOS DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA.....	87
4.5.1 Directores	87
4.5.2 Docentes.....	88
4.5.3 Padres de familia o cuidadores.....	89
4.6 LA IMPORTANCIA DEL ROL QUE EJERCEN LOS AGENTES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA.....	90
4.6.1 Directores	90
4.6.2 Docentes.....	93
4.6.3 Padres de familia o cuidadores.....	94
CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA.....	97
5.1 CONCLUSIONES	97
5.2 RECOMENDACIONES.....	98

5.3 PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA DEL DISTRITO 1302, MORAZÁN.....	99
GLOSARIO.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	112
ANEXOS.....	115

INTRODUCCIÓN

Una de las garantías constitucionales es el derecho a la educación, misma que en los diversos marcos normativos tanto nacionales como internacionales, exige sea integral y de calidad, garantizando el cumplimiento del interés superior del niño y la niña.

De muchos es sabido que la pandemia de COVID 19 vino a transformar todo, sin embargo, los derechos universales del ser humano siguen vigentes en los distintos marcos normativos y para el caso el derecho a la educación, de ahí la necesidad de conocer “El impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularia del Distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19”; es decir, que tan efectivos fueron las metodologías utilizadas por los docentes, el acompañamiento de los padres de familia y la construcción del conocimiento de los niños y niñas.

El proceso investigativo contempla capitulos de desarrollo de cuál es el problema de investigación, en el capítulo I se encuentra la situación problemática actual en la cual se hace mención de como la pandemia por COVID 19 afecto a la educación a nivel mundial y la tecnología surgió como alternativa, la justificación y los objetivos. En el capítulo II está el marco teórico donde se recaba toda la información referente a la educación Parvularia y la educación no presencial, los elementos teóricos y el sistema de hipótesis. El capítulo III consiste en la metodología de la investigación en donde se puede observar la metodología a utilizar: el tipo de estudio, sus métodos, enfoques, técnicas e instrumentos, población y muestra. En el capítulo IV están plasmados los hallazgos de la investigación en donde se hace mención de todos los resultados obtenidos de las entrevistas administradas previamente y una interpretación de estas mismas. por último, está el capítulo V las conclusiones, recomendaciones y propuesta de fortalecimiento metodológico donde se hace mención de todas las conclusiones y recomendaciones que los investigadores detectaron y a partir de ahí se creó la propuesta de fortalecimiento metodológico.

Esto en función de enriquecer de información el proceso de tesis y generar una propuesta de transformación para el desarrollo de este sistema educativo no presencial en parvularias del Distrito 13-02, que genere una iniciativa de enseñanza y aprendizaje en beneficio del fortalecimiento educativo de cada niño y niña.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Los avances tecnológicos y las necesidades educativas han transformado las maneras de enseñar y aprender, exigiendo en la actualidad un nuevo rol del docente del siglo XXI, contribuyendo de esta manera con la eliminación de la brecha digital, la inclusión educativa y desde luego, con una formación de calidad.

Con el surgimiento de la pandemia de COVID 19, dio un giro radical al mundo, obligando a la población a transformar diversos ámbitos de la vida, entre estos: los sistemas de salud, la seguridad, el transporte y principalmente los sistemas educativos, adoptando procesos metodológicos alternativos a las circunstancias y garantizando con ello, el derecho a una educación integral que todo niño y niña merece.

Es así que el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador, en adelante Ministerio de Educación, en marzo de 2020, suspende las clases y posterior a ello, convoca a los docentes del sistema nacional a formar parte de un proceso de formación que permitiría desarrollar las competencias digitales en cuanto al uso y aplicación de la plataforma de Google Classroom a través de un curso, mismo que serviría para dar paso a las distintas modalidades de la educación, incluyendo el nivel parvulario.

Sin embargo, muchos docentes del sistema nacional, incluyendo los Educación Parvularia, carecían de conocimientos básicos de la paquetería de Office y en lo sucesivo de los recursos y herramientas disponibles en la web; por otra parte, cabe mencionar que un buen porcentaje de profesionales en el ejercicio docente, están próximos a jubilarse, razón por la que sus motivaciones son pocas y por ello, es que muchos se las ingeniaron para poder aprobar el curso de Google Classroom de la manera que fuera, cediendo las credenciales de ingreso a un sobrino, hermano, primo o colega que pudiera realizar el curso de manera exitosa.

Todo lo anterior, permitió que se certificara un buen porcentaje de los profesionales en servicio, pero sin el desarrollo de las competencias requeridas, volviendo de esta manera a las formas tradicionales, mismas a las que están acostumbrados como lo es, el uso de la plataforma de WhatsApp para mantener la comunicación bidireccional con los padres de

familia y poder realizar el envío y recepción de las guías de trabajo que el Ministerio de Educación ha propuesto desarrollar en los distintos niveles, sin excepción de Educación Parvularia.

Esto implica entonces que, la educación da un paso que desde hace muchos años se venía vislumbrándose, ese salto de la presencialidad a la virtualidad que hoy en día para muchos docentes del sistema nacional no le es fácil y más aún, a las profesoras de Educación Parvularia, quienes realizan una labora más delicada, ya que está dirigida a estudiantes de 4 a 6 años y en muchos de los casos, los padres de familia se encuentran en lugares geográficos con dificultades de conexión.

Para la atención de niños y niñas de Educación Parvularia, el Ministerio de Educación consideró que la decisión de enviarlos a clases presenciales dependería de los padres, madres de familia o cuidadores, dado que es la población que requiere una atención especial y, además, se encuentra en su proceso de adaptación.

Por otra parte, brindó la opción de que los niños y niñas pudiesen asistir a clases de forma escalonada, todo con la finalidad de evitar contagios y, sobre todo, cuidar la salud de los mismos, a través de las medidas tomadas.

Cabe mencionar que mantener la atención de los niños y niñas de Educación Parvularia es una tarea compleja, ya que estos se pueden mantener enfocados un máximo de 20 minutos, pasados estos, ellos en el mejor de los escenarios se distraen y pierden el interés por lo que están viendo, escuchando o haciendo; razón por la que es indispensable planificar adecuadamente la clase y más aún si esta es para la modalidad no presencial.

En nuestro país El Salvador, se desarrolló la educación no presencial conocida como b-Learning, la cual integra la modalidad semipresencial y el e-Learning, siendo esta una alternativa virtual orientada a facilitar la adquisición de nuevos conocimientos en línea, en la cual naturalmente hubo necesidad de implementar otras metodologías que estaban fuera del esquema contemplado en los procesos presenciales, incluyendo Educación Parvularia.

Según (MINED, Normativa de Funcionamiento, Documento 5, 2008), los pasos metodológicos o momentos didácticos que se deben desarrollar en Educación Parvularia en lo presencial, son definidos mediante una narración por una docente de dicho nivel; estos son los siguientes:

Saludo: se realiza una canción de bienvenida, canto del día y canto del mes.

Asamblea: se les explica el tema, por ejemplo, este día se hablará del estómago, se les explica a donde van a dar los alimentos, el cuidado que se debe de tener, el trabajo que realizan los intestinos, se busca un video y se les presenta.

Trabajo individual o aprestamiento: se trabaja en libreta, por ejemplo, se le da indicaciones colorear de pintura rosada el estómago, coloree de color rojo la faringe.

Alimentación: esta se realiza de 9:15 am a 9:30 con alimentos que llevan los niños.

Recreo: se realizan dos recreos en el lapso de la mañana el primero de veinte y el segundo de quince minutos.

Hora del cuento: la hora de cuento solo lo realizan una vez a la semana, con un tiempo de 25 min.

Descanso: se les canta una canción de cuna.

Despedida: se les canta una canción de despedida, en este caso, es vamos a casita a ver a mamita, vamos a casita a ver a papá.

Estos pueden variar dependiendo del día, sin embargo, en términos generales se deben desarrollar los siguientes momentos metodológicos: saludo y actividades, educación artística, educación física, conversación, refrigerio, descanso, recreo, aprestamiento, juego en zonas y despedida.

Cabe mencionar que los momentos metodológicos o periodos didácticos en las modalidades no presenciales, no se han desarrollado como tal, dado que no se llevan a cabo metodológicamente, sino que se buscan estrategias para desarrollar las guías didácticas brindadas por el MINEDUCYT.

Es importante mencionar que, en la modalidad presencial, en las aulas se organizan distintos rincones de aprendizaje; entre estos: Rincón de juegos simbólicos, Rincón de experimentación, Rincón de construcción, Rincón de arte y rincón de otros juegos; los cuales perfectamente podrían haberse recreado en la plataforma de Google Classroom, sin embargo, por desconocimiento de las funciones de dicha plataforma, no se han desarrollado en la misma.

Por otra parte, es impostergable mencionar que la mayor parte de la responsabilidad en cuanto al desarrollo de las guías didácticas ha recaído en manos de los padres de familia, quienes desconocen los procesos metodológicos y pedagógicos didácticos con que se deben realizar, por lo que estas son desarrolladas de la forma que más le parece al padre de familia.

Es importante acotar que el sistema educativo se enfrenta a varios retos y desafíos para poder continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje en Parvularia, pues uno de ellos son las competencias digitales que los docentes poseen y en lo sucesivo las que los padres de familia tienen en torno al uso de las plataformas virtuales y más aún, los niños y las niñas de este nivel deben poseer.

Ahora bien, todo lo antes mencionado es una parte de esta situación problemática, sin embargo, hay que analizar qué pasa con cada nivel educativo, ya que en El Salvador la educación comienza desde la Primera Infancia, seguido de Educación Parvularia, Educación Básica de primero a noveno grado, Educación Media y nivel universitario; siendo la base de este proceso la primera infancia y Parvularia.

Además, es importante acotar que, el docente de Educación Parvularia es un pilar fundamental para la formación de los niños y niñas, en donde el rol del docente es primordial y en una modalidad virtual esto se torna totalmente diferente, por lo que se necesita el apoyo de los padres de familia o encargados del estudiante.

En ese orden de ideas, es de tener en cuenta que la pandemia tomó por sorpresa a la población y más aún al Magisterio Nacional, demandando una labor titánica por parte de los docentes y más aún a los del nivel parvulario, en el sentido de cumplir con el plan de estudios establecido para estos niveles y desarrollar las competencias necesarias en los estudiantes.

A pesar del surgimiento de la pandemia y los inconvenientes suscitados por esta, los derechos de los niños y las niñas siguen vigentes, ya que en el artículo 28 de la Convención de los Derechos del Niño se establece que “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho”; implicando que estos deben de garantizarse sea en cualquier modalidad en que se desarrollen los procesos, indistintamente del nivel educativo, incluyendo la Educación Parvularia.

En cuanto a la Constitución de la República de El Salvador en su artículo 53 expresa que “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”.

Por su parte, el Estado ha buscado los mecanismos necesarios, brindando los procesos de capacitación a los docentes, más no así a los estudiantes y mucho menos a los padres de familia, que en el caso de Educación Parvularia, son los que se han llevado la mayor parte de responsabilidad en el desarrollo de los procesos educativos, sin contar con una formación pedagógica didáctica.

Otro instrumento jurídico que regula el derecho a la educación es la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, misma que en su artículo 81 establece que: “La niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y cultura. La educación será **integral** y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial”.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, si los procesos metodológicos de la clase y la mayor parte de labor pedagógica la está realizando el padre de familia de los niños y niñas de Educación Parvularia, sumándole a ello que se desarrollan en la modalidad no presencial, habrá que reflexionar si la educación que se lleva a cabo es integral.

El Gobierno de El Salvador tiene la obligación de respetar, proteger y realzar los derechos contenidos en las convenciones y los tratados internacionales de los cuales es signatario, en la Declaración de los Derechos del Niño, en el principio 7, se establece que:

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita en las etapas elementales, brindándoles una educación que favorezca su cultura, permitiendo igualdad de condiciones, oportunidades, desarrollar sus aptitudes, su responsabilidad moral y social, tomando en cuenta el interés superior del niño ya que este es el ente rector de los responsables de quienes guían y ofrecen educación, esto con el fin de que puedan ser útiles a la sociedad.

Por todo lo anterior es urgente desarrollar un estudio que determine “El impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 13-02, Departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19”, dentro del cual se

contemplan 21 centro educativos de los cuales 19 cuentan con Educación Parvularia, mismas en la que se conoció información a priori de cómo los docentes, padres de familia y estudiantes del nivel de parvularia sobrellevaron esta situación a lo largo del periodo más fuerte de la pandemia que data del 11 de marzo de 2020 hasta la actualidad, luego con los resultados de esta investigación se realizará un análisis para dar respuesta a la pregunta de hipótesis: ¿Cuál es el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 1302, Departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19?, en este sentido al final de la investigación se sabrá cómo la repentina implementación del e-learning y b-Learning impactaron en la metodología que las parvularias en el distrito 1302, Jocoro, departamento de Morazán, El Salvador, utilizan para poder realizar y garantizar el proceso de enseñanza y aprendizaje al que todo niño y niña tiene derecho.

1.2 DELIMITACIÓN

Alcances

Con la investigación se analizó el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19; asimismo, identificaron los factores tecnológicos que inciden en los procesos metodológicos de la educación no presencial en Parvularia y se describen las principales dificultades de la educación no presencial en las parvularias del Distrito 13-02 de Morazán

Delimitación

La implementación del proyecto de investigación “El impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 1302, Departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19” se realizó en el periodo comprendido entre enero a junio de 2022. La investigación abarcará solo instituciones públicas del distrito educativo 13-02 que cuenten con Educación Parvularia.

La delimitación conceptual abordará enfoque de derecho a la educación integral, educación no presencial, metodología de los procesos educativos y educación Parvularia.

Limitaciones

- La accesibilidad con respecto a directores, profesoras de educación Parvularia, dado que muchos ofrecen resistencia a descubrir la intimidad de su institución.
- Incapacidad temporal de los profesores por resultados positivos de la prueba de COVID 19.

- La ubicación geográfica de algunas instituciones que cuentan con Educación Parvularia, mismas que se ubican en zonas de difícil acceso.

1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La educación integral, es un derecho inalienable que todo niño y niña tiene, es por ello que se requiere un estudio que analice el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 1302, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19, asimismo, que identifique los factores tecnológicos que incidieron en los procesos metodológico donde se describan las principales dificultades de la educación no presencial.

El Art. 5 de la Ley General de El Salvador establece que la Educación Parvularia es obligatoria y gratuita cuando el estado la imparta y en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED) deben crear las medidas necesarias para que los niños y niñas la reciban de manera integral; asimismo, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en su artículo 81 establece que la educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial.

La educación no presencial es una modalidad que de manera inherente se implementó a raíz de la pandemia COVID 19, impactando de alguna manera la educación nacional y en especial los niños y niñas de Educación Parvularia, quienes en el mejor de los escenarios fueron acompañados por sus padres en los procesos educativos, teniendo como facilitadores a los docentes de dicho nivel.

En consecuencia, es de vital importancia realizar un estudio que analice el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias, asimismo, que identifique los factores tecnológicos que inciden en los procesos educativos no presenciales y, además, describan las principales dificultades de la educación en dicha modalidad.

El estudio es una oportunidad para crear un marco teórico referencial coyuntural, de los procesos de atención en materia de Educación Parvularia que se impulsan actualmente a raíz de la pandemia de COVID 19, quedando una evidencia de la marcha de las transformaciones educativas en la historia de El Salvador; consolidándose como una fuente de sistematización de las experiencias en un área que sufre los efectos de una pandemia y su forma resiliente para salir adelante.

Asimismo, es de gran relevancia, ya que servirá de manera significativa como fuente de consulta para todos aquellos que dirijan sus investigaciones enfocadas al mejoramiento de las estrategias de Atención Integral de la Primera Infancia; también, contribuirá con mejoramiento de los procesos educativos dedicados a esta etapa, garantizando de esta manera, el goce pleno de los Derechos que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad.

Además, permitirá después del trabajo de campo, se realizar el análisis de datos e interpretación de resultados y a partir de ellos, elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes y finalmente, diseñar una propuesta de fortalecimiento en cuanto a metodologías innovadoras aplicadas en Educación Parvularia en la modalidad no presencial.

1.5 OBJETIVOS

General:

Analizar el impacto metodológico de la educación no presencial en las Parvularias del Distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID-19

Específicos:

- ✓ Identificar los factores tecnológicos que inciden en los procesos metodológicos de la educación no presencial en parvularia.
- ✓ Describir las principales dificultades de la educación no presencial en las parvularias del Distrito 13-02 de Morazán
- ✓ Diseñar una propuesta de fortalecimiento metodológico para la educación no presencial en Parvularia del distrito 1302, Morazán.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Ministerio de Educación se crea en 1841 y con él, el Sistema Educativo Nacional conformado por tres niveles de educación: primaria, media y superior; en este mismo año se funda la Universidad Nacional de El Salvador y, en 1860, tres Escuelas Normales que dan inicio a la formación de personal docente que atendería el nivel primario y medio del sistema educativo nacional.

En el año 1886 Augustine Chavín, siendo esta una señora de origen francés, fundó cuatro jardines de Infantes, los cuales trabajaban con el Método Froebeliano. Estos jardines eran privados y fueron en ellos donde se construyeron los primeros antecedentes de las escuelas parvularias.

En 1940, se da la Primera Reforma Educativa en el país, la cual crea los primeros programas de Educación Parvularia, con esta reforma se pretendía que los planes y programas de estudios tuvieran continuidad con el fin de darles oportunidad a los maestros de adecuarlos al entorno donde trabajaban.

Cabe mencionar que en estas fechas no existía una preparación profesional del docente, ya que la mayoría de estos eran maestros empíricos; pero, para poder superar esas deficiencias, se les impartió a los docentes un curso de verano.

Junto a esta reforma también se modificaron las Escuelas Normales de acuerdo a los objetivos que se pretendían lograr con esta reforma, con la única finalidad de superar las deficiencias de las futuras generaciones de maestros.

En 1945, se modifican los planes y programas y se definieron los fines, objetivos y propósitos comunes para los niveles educativos de parvularia, primaria y media, en uno de esos acuerdos, se estableció que todos los niños de las edades de 7 a 14 años, debían recibir educación primaria

Por influencias del Método Lancasteriano surge la Educación Pública, esta se basaba en las creencias y valores de carácter religiosos con el fin de mantener a los niños y niñas disciplinados, entretenidos y ordenados. Con este método, lo primero que los niños hacían al llegar a la escuela era formarse en línea para que se les revisara la limpieza de manos, cara, ropa, zapatos y pies,

La educación primaria, hasta el siglo XX, utilizó el Método Lancasteriano de enseñanza mutua, en el cual un docente atendía dos o tres sesiones diferentes y, además, las niñas y niños de mayor edad y más avanzados apoyaban en la enseñanza de los menos avanzados.

En Cambio, la Educación Parvularia ha tenido que recorrer más de un siglo con la inspiración del Método Froebeliano, logrando contribuir con el desarrollo del pensamiento y nuevas prácticas pedagógicas, todo esto se da a partir de las concepciones pioneras que consideraban a los niños y niñas con características e intereses diferentes, impulsando en ellos, el rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según Educación (2014): “desde 1950, la Educación Parvularia ha estado tensionada por dos exigencias importantes: la ampliación de la cobertura y la preparación para la educación primaria”. (p.15)

De acuerdo a la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia creada por el Ministerio de Educación, se establece el marco normativo para la creación del departamento de educación inicial y parvularia, y los procesos orientados a institucionalizar la educación inicial como el primer nivel del sistema nacional de educación.

2.1.1 La educación Parvularia en El Salvador

El Sistema Educativo Salvadoreño, ha dedicado grandes esfuerzos para poder garantizar una atención educativa integral y de calidad a los niños y niñas en las edades de 4 a 6 años.

El Gobierno de El Salvador junto al Ministerio de Educación se han propuesto elevar la calidad de la educación en todos los niveles, desde la primera infancia que abarca desde la concepción hasta los seis años de edad; esto, con la finalidad de dar prioridad a estas edades, porque es aquí donde se empiezan a potenciar las bases del conocimiento y habilidades para poderlas aplicar en niveles educativos posteriores.

En relación al nivel de educación parvularia, el currículo ha estado orientado hasta la preparación de las niñas y los niños para su ingreso a la escuela primaria (primer grado), de ahí que los instrumentos curriculares se denominan Programas de Estudio y se enfatizaba el desarrollo de los aspectos cognitivos de lenguaje y matemática; la organización del ambiente educativo también se correspondía con un enfoque escolarizado; por lo tanto, las niñas y los niños se organizaban en aulas de clase y las actividades consistían en permanecer sentados en sus pupitres, resolviendo ejercicios en material

impreso. Esta situación, por supuesto, no responde ni es pertinente con las necesidades de educación y desarrollo integral de la niña y del niño.

De acuerdo a Educación (2014): "Este modelo de atención tampoco consideraba la capacidad potenciadora que el contexto social y cultural tiene en el proceso evolutivo de los infantes". (P.13)

2.1.2 La pandemia por Covid-19

La pandemia por COVID 19 se originó en Wuhan China, los primeros casos fueron identificados en el año 2019 en esta ciudad de China, inicialmente fue reconocida como una emergencia de salud pública, pero el 11 de marzo de 2020 fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El COVID 19 es extremadamente contagioso y su transmisión es vía respiratoria, además es una enfermedad mortal que no en todos los casos, pero sí en ciertos grupos, los cuales son más vulnerables como por ejemplo los adultos mayores.

De acuerdo con Unidas (2022) se cuenta con la siguiente información:

El 11 de marzo se cumplen dos años desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) catalogara la propagación global de COVID-19 como una pandemia. Desde entonces, el virus se ha cobrado más de seis millones de vidas -de ellas 2,6 millones en las Américas- y ha afectado a muchas otras. Ante ello, el secretario general de la ONU, António Guterres, recuerda que "sería un grave error pensar que la pandemia ha terminado" y señala la escandalosa desigualdad en la distribución de las vacunas. "El mundo no puede permitirse una recuperación de dos niveles de COVID-19", enfatiza. Mientras tanto, la OMS advierte a los países que no reduzcan drásticamente las pruebas. (p.1)

De acuerdo a lo que se menciona en la cita anterior, la pandemia ha culminado con muchas vidas humanas y en este sentido se tuvo que realizar esfuerzos en todas las áreas, por ejemplo, la educación para evitar la propagación del virus a nivel mundial.

Según la Salud (2020), la propagación del COVID 19 fue de la siguiente manera:

Tras el brote de una enfermedad por un nuevo coronavirus (COVID-19) que se produjo en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei, en China, se ha registrado una rápida propagación a escala comunitaria, regional e internacional, con un

aumento exponencial del número de casos y muertes. El 30 de enero del 2020, el director general de la OMS declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia internacional de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (2005). El primer caso en la Región de las Américas se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero del 2020, y Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe el 26 de febrero del 2020. Desde entonces, la COVID 19 se ha propagado a los 54 países y territorios de la Región de las Américas. (p.1)

La pandemia por Covid-19 afectó en gran medida al mundo entero, la interacción entre las personas, los trabajos, la educación, etc. El área educativa tuvo un cambio en su modalidad de presencial a no presencial, en la mayoría de países, así como en El Salvador.

De acuerdo a Salvador M. d. (2020) el Gabinete de Salud de El Salvador en el mes de marzo del año 2020 dio el siguiente informe:

San Salvador, 16 de marzo de 2020. Funcionarios del Gabinete de Salud Ampliado, dan su informe oficial de las acciones preventivas que se aplican en el país en el marco de la alerta por el Coronavirus.

El informe oficial No. 86, respecto al comportamiento del Covid-19 a nivel mundial, detalla un total de 153, 517 casos confirmados, 5, 735 fallecidos y hay presencia del virus en 144 países. Se confirma que en El Salvador no se registran casos confirmados. (p.1)

En nuestro país El Salvador, el sistema educativo, tuvo que migrar de la modalidad presencial a la no presencial para evitar o disminuir los contagios por covid-19 y de esta manera proteger la salud de los hogares salvadoreños y no ser expuestos al peligro que esta enfermedad implica.

2.1.3 Orígenes de la educación no presencial en El Salvador

La educación no presencial en El Salvador no es un concepto nuevo, debido a que en desde la década de los sesentas se han realizado muchas iniciativas para impulsar el aprendizaje desde casa, algunos ejemplos de esto es la televisión educativa, tele guías o los programas de radio enfocados al aprendizaje de los estudiantes como “El maravilloso mundo de los números”, claro está que si se compara estas iniciativas con las metodologías actuales para realizar la educación no presencial son muy diferentes, actualmente en El Salvador la educación en esa modalidad ha tenido grandes avances en todos los niveles

educativos, un ejemplo de esto es que hay carreras universitarias cien por ciento virtuales y esto permite que los estudiantes continúen de una forma ininterrumpida, dado que no permite concentraciones físicas, por ello no representan un peligro de propagación de dicha enfermedad..

Cuando la pandemia por COVID 19 afectó por completo al sistema educativo de El Salvador, muchas universidades e instituciones ya contaban con plataformas y medios para continuar la educación sin importar la situación y siempre salvaguardando la salud de los estudiantes, misma que es un derecho humano que se antepone a los derechos de la educación, ya que, privilegiando la salud, se sobreprotege la vida de los seres humanos y por ende la subsistencia humana.

A nivel universitario de acuerdo con Menjivar (2017) la Universidad Francisco Gavidia es de las primeras instituciones en implementar la educación en línea, como se menciona en el siguiente párrafo del autor:

La Universidad Francisco Gavidia es pionera, en el ámbito nacional, en la presentación de una oferta académica, en línea. He tenido la oportunidad de crear contenidos virtuales en el área de la economía, en campos de microeconomía, macroeconomía y economía nacional e internacional. El proceso de elaboración de contenidos es arduo, por todo lo que ello implica. Una vez que el contenido ha sido elaborado, un equipo de expertos le da un formato virtual. Recuerdo con mucha alegría cuando vi mi primer contenido virtualizado. (p.8)

Sin embargo, para otras instituciones esto implicó cambiar totalmente el esquema de trabajo, el cual estaba ligado a la presencialidad y se aplicó el uso de plataformas, redes sociales y demás medios para poder llegar hasta los hogares de los estudiantes.

2.2 ELEMENTOS TEÓRICOS

Dentro del proceso investigativo a realizar, se toman en cuenta elementos que son de suma importancia al momento de iniciar la investigación, estos elementos definen y delimitan muchos puntos importantes que ayudan al desarrollo explicativo del mismo.

Por lo cual, se definen los siguientes elementos teóricos a realizar en el proceso investigativo:

2.2.1 Momentos o Periodos didácticos en Educación virtual

Los momentos didácticos que los docentes deben desarrollar de manera virtual con los niños y niñas en el nivel parvularia son:

- Saludo, bienvenida y canción del día.
- Asamblea o conversación.
- Actividades globalizadoras o psicomotricidad.
- Hábitos de higiene y alimentación.
- Actividad al aire libre o recreo.
- Descanso.
- Despedida.

Entre los momentos didácticos que se realizan en la educación virtual en el sistema público son el saludo y bienvenida que se le da a los niños y niñas al enlazarse a la llamada y se les brinda asesoría de cómo realizar las guías; quedando a la deriva los demás momentos didácticos, ya que los niños a estas edades, se les dificulta estar frente a una pantalla por mucho tiempo o por no poseer un dispositivo electrónico.

Por otra parte, el personal docente que atiende estas edades, no estaban preparadas lo suficientemente para poder crear lo recursos didácticos acordes a este nivel educativo en la modalidad virtual, mucho menos en la digitalización de contenidos acordes a los momentos didáctico, por lo que requiere la formación en esta área pedagógica.

La guía de una clase virtual de parte del docente hacia sus alumnos, comienza desde citar a los niños a conectarse por una videollamada por medio de WhatsApp o cualquier plataforma de videollamadas que sea la más conveniente para los estudiantes, seguido con un saludo de parte del docente hacia sus alumnos y el desarrollo de las actividades por parte del maestro, en estas actividades el docente debe utilizar todas las herramientas multimedia posibles para facilitar el aprendizaje y que cada estudiante sea monitoreado por su responsable para realicen sus actividades, luego se les da un pequeño receso a los alumnos para que puedan ingerir sus alimentos, para después reincorporarse con las actividades lúdicas y al final de la jornada despedirse.

La Inclusión Educativa

Uno de los factores importantes que no se debe perder de vista en los procesos educativos tanto presenciales como virtuales, es la inclusión educativa, esto permitirá garantizar los derechos de los niños y niñas sin distinción de sexo, raza, credo, situación económica, condición social u otra.

Al respecto la (OEI, 2021) expresa que: “La Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión”. (p.1)

En ese orden de ideas, ningún niño o niña debe quedar excluido de los procesos educativos, indistintamente de la modalidad de estudio, sea esta presencial, virtual o híbrida, por lo que es obligación para el Estado propiciar las condiciones necesarias, pero también para todo aquel que ejerce la docencia.

En consecuencia, UNICEF (2020) considera que: “La educación inclusiva plantea la incorporación de niñas y niños a la escuela para lograr la entrada oportuna, asistencia, aprendizaje, permanencia, transición y finalización exitosa de sus estudios”. (p.1)

Asimismo, la UNICEF, (2020) propone que: “La educación inclusiva propone la incorporación y retención de niñas y niños a la escuela para lograr su ingreso oportuno, permanencia, transición y finalización exitosa de sus estudios”. (p.10)

Con respecto a la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de la educación, (El Foro Mundial sobre la Educación, 2000) afirma que:

Todos vivimos en una sociedad en que los rápidos cambios y el veloz aumento de los conocimientos requieren un aprendizaje constante. En este contexto -en que la educación básica se ha de concebir como una actividad de aprendizaje que tiene lugar en todo momento, en todo lugar y por parte de todos- la tecnología de la información se convierte en una necesidad. (p.16)

Por tanto, la educación no presencial y en particular la Educación Parvularia, no escapa de las transformaciones digitales; es por ello que en la virtualidad se deben tener en cuenta que los entornos virtuales de aprendizaje la accesibilidad es un factor preponderante para

el desarrollo de los procesos educativos, teniendo en cuenta todos los niños y niñas con sus fortalezas y debilidades, condiciones físicas entre otros.

2.2.3 Educación virtual

Según Peña, SlideShare (2016) menciona que la educación Virtual:

“Está relacionada con el termino e-learning (educación + internet). Plantea la distribución de contenidos en múltiples formatos de una comunidad interconectada de estudiantes y profesores y la administración y control de toda la esta experiencia”.

La Educación Virtual es un paradigma educativo que compone la interacción de las cuatro variables: el maestro y el alumno; la tecnología y el medio ambiente”. (p.3)

Asimismo, Alvares (2016) define la educación virtual como:

Una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación activa. Además, permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual. (p.3)

Muchas personas confunden la educación virtual con aquella información en formato PDF que se comparte con los estudiantes a través de los distintos medios, lo cual desconfigura el término con un paradigma equivocado, olvidando que la educación virtual requiere de un proceso debidamente planificado y adecuado a una realidad virtual que vas más allá de la simplicidad de un documento en un formato cualquiera o la vinculación de sitios web que muchas veces se desconoce el nivel educativo para el que fueron creados.

2.2.4 Importancia de la educación virtual

La educación es uno de los procesos con grandes aciertos y desaciertos en pleno siglo XXI, debido a la pandemia por COVID 19 las instituciones educativas experimentaron un cambio, desplazando de la modalidad presencial a la modalidad virtual.

Esta modalidad de enseñanza aprendizaje en entorno virtuales, son procesos que se deben innovar pedagógicamente basados en la creación de condiciones para el desarrollar la capacidad de aprender y poder adaptarse a estas modalidades.

Por otra parte, requiere que el docente se desconecte de la presencialidad y se incorpore a un escenario completamente diferente, en el que participan estudiantes con una diversidad de estilos de aprendizaje, con necesidades educativas distintas a los que asisten a una clase presencial.

Según Nieto (2017) expresa que:

La Educación Virtual nos ofrece, hoy en día, un océano de posibilidades para el logro no solo de las mentadas metas del milenio tan cacareadas por los organismos internacionales sino, también, para armonizar y poner en juego la verdadera unidad en la diversidad, propia del ser humano, a través de infinidad de procesos cognitivos, reales, simbólicos y virtuales. Pues, si toda experiencia humana es, por definición, enseñanza y aprendizaje, construcción y desconstrucción de conocimiento, entonces, se habla de que, virtualmente, toda ella es educación, de manera generalizada. Por ende, la virtualidad de la educación se convierte, como se dice líneas arriba, en el amplio potencial que muestra la Educación Virtual en estos sus inicios. (p.11)

2.2.5 Diferencia entre la educación virtual, presencial y semipresencial

Es importante conocer la diferencia que existe entre la modalidad virtual, presencial y semipresencial y saber cómo y cuándo se da cada una de ellas, tomando en cuenta las ventajas y desventajas con las que cada modalidad cuenta.

La educación tiene diversas modalidades para poder ser impartidas, en estas están:

- ✓ **Educación presencial:** también es conocida como enseñanza tradicional y consiste en la educación que se recibe dentro de un aula de una escuela, los estudiantes socializan entre si con el docente y con los demás compañeros, pueden aclarar sus dudas, compartir conocimientos y experiencias en el instante sin necesidad de una herramienta tecnológica. Es decir, convergen en un mismo lugar, tiempo y espacio e interactúan de manera sincrónica, lo cual permite tener ese contacto directo entre los estudiantes - docentes, estudiantes – estudiantes y crear fuertes relaciones de apego por medio de esa sinergia propia de esa modalidad.
- ✓ **Educación semipresencial:** en esta modalidad educativa se hace la combinación de la enseñanza presencial y la virtual, la cual implica que días se recibe enseñanzas mediante una plataforma virtual o puede ser requerido al aula física, entre los actores participes en esta educación están los estudiantes, padres de familia y profesores en las cuales se realizan actividades grupales e individuales adecuadas al tiempo, necesidades e intereses de los estudiantes.

Las características más relevantes en esta modalidad son:

- a. **Flexibilidad:** esta se adapta a diversas situaciones, ingresos económicos, al lugar y al quehacer del estudiante y del docente.
 - b. **Estructuradas:** permite guiar al estudiante y ayudarlo a fortalecer el desarrollo de su propio aprendizaje.
 - c. **Centrado en el alumno:** el estudiante puede construir su propio conocimiento, se vuelve autónomo y autogestor de su propio aprendizaje.
 - d. **Apoyo en lo presencial:** en este se tiene un control y los docentes brindan y orientan el proceso de aprendizaje, además, pueden relacionarse con sus demás compañeros y compartir experiencias.
- ✓ **Educación Virtual**

Según Ibañez (2020) la educación virtual es un modelo que requiere:

Recursos tecnológicos obligatorios, como una computadora o tableta, conexión a internet y el uso de una plataforma multimedia. Este método, a diferencia de la educación en línea, funciona de manera asincrónica, es decir, que los docentes no tienen que coincidir en horarios con los alumnos para las sesiones. Este método es parecido a la educación a distancia, pero

estrictamente con recursos tecnológicos solamente. Los materiales del curso o documentos se subirán a la plataforma elegida para que los alumnos puedan revisarlos, y normalmente se discuten dudas en foros públicos para todo el grupo. (p.4)

✓ **Modalidades de educación no presencial**

La educación no presencial es una de las modalidades educativas donde los estudiantes pueden llevar su proceso de formación sin necesidad de ir a un aula física.

Dentro de esta modalidad hay dos categorías las cuales son:

Modalidad Asincrónica: esta modalidad se realiza a través de videos, materiales o recursos educativos previamente elaborados y proporcionados por el docente, en este proceso de aprendizaje los estudiantes van a su ritmo, poniéndose en práctica el método flipped classroom o aula invertida.

Asimismo, Delgado (2020) explica que:

“Una de las mayores ventajas de este tipo de aprendizaje es que le permite al alumno ser independiente ya que le da la oportunidad de organizar su tiempo y que la única y mayor desventaja de este modelo es que no hay interacción real entre los educadores y sus alumnos, e incluso entre los mismos compañeros, por lo que, sí tienen una duda, no será resuelta en ese momento.” (p.6)

Modalidad Sincrónica: es la educación donde los estudiantes pueden aprender e interactuar con el profesor o sus compañeros en tiempo real, es decir, en vivo.

Por otro lado, Delgado (2020) expresa que:

Que la desventaja de este tipo de aprendizaje es que depende de la tecnología para que suceda: si una alumna tiene o no un equipo para conectarse, o tiene acceso a una conexión a internet estable, por ejemplo. Estas ventajas y desventajas solo evidencian el hecho que ambos no serán efectivos si no cuentan con una metodología pedagógica que tome en cuenta la tecnología y cómo optimizarla. La calidad de las clases o del aprendizaje dependen de una buena planeación y diseño que permita al alumnado entender mejor el contenido, además de una continua revisión y evaluación de la efectividad de cada modalidad o tipo de aprendizaje. (p.9)

2.2.6 Rol docente y familiar en la educación virtual

El involucramiento de las familias es fundamental en todo proceso educativo y aún más cuando es un proceso virtual en niveles primarios, la familia debe estar en plena comunicación con el docente para poder guiar desde casa el proceso educativo virtual.

Según Abuchalja (2020) el rol del docente y la familia es importante ya que:

En este cambio de la importancia del aprendizaje, el rol del docente también se transforma, ya que el formador deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a actuar como un facilitador de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. El docente participa del proceso suministrando el uso de recursos y herramientas necesarias para que los estudiantes exploren y elaboren nuevos conocimientos y destrezas. En este sentido, el profesor pasa a actuar como gestor y acentúa su papel de orientador y mediador de las experiencias de aprendizaje virtual. Este cambio, llevado a entornos virtuales, requieren una doble adaptación por parte de docentes anclados en los viejos paradigmas, ya que deben modificar su rol al tiempo que adaptarse al nuevo entorno. (p.6)

Además, es importante que los docentes y familiares se involucren en procesos de mejora de la calidad continuando involucrando a las TIC (Tecnológicas de la Información y Comunicación) para poder brindar un proceso de enseñanza aprendizaje de cambio, innovador, responsable y rápido a los estudiantes.

2.2.7 Importancia de las herramientas de la web 2.0 en la Educación virtual.

¿Qué son las herramientas web 2.0?

Las herramientas web 2.0 son todas las páginas web o programas que permiten la creación de actividades vinculadas a la educación o al aprendizaje; en la actualidad éstas son utilizadas en las clases virtuales para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en este sentido las herramientas web 2.0 vuelven este proceso más dinámico, motivador, eficaz y completo.

Cabe mencionar que existen herramientas web 2.0 que son gratuitas y de paga, es recomendable iniciar con las que son gratuitas para ir explorando sus interfaces, sus principales funciones y además, aprender a cómo usarlas. La diferencia de las versiones gratuitas y las de paga es que las de paga dan acceso a más beneficios, por ejemplo,

acceso total a todas sus funciones, almacenamiento en nube más amplio y catálogos de herramientas internas amplios sin limitaciones.

Entre las herramientas web 2.0 se pueden mencionar las siguientes:

- Las redes sociales (WhatsApp, Telegram, Instagram, Twitter entre otras)
- Las wikis.
- Blogs.
- Sitios de alojamiento de videos.
- Páginas de venta online.
- Podcast.
- Presentaciones online.
- Mapas conceptuales y mapas mentales.
- Programas.

A continuación, se hace una breve reseña de cada una de estas herramientas:

Las redes sociales:

Las redes sociales son comunidades de personas que interactúan alrededor del mundo con el mismo fin para el intercambio de información, la mayoría de las redes sociales cuentan con servicios de mensajería interna (chat) o espacios para publicar diferentes tipos de opiniones (post) y los lectores pueden comentar; sin embargo, hoy en día las redes sociales han evolucionado y tienen diferentes dinámicas, algunas son solo de mensajería, video, audio o posts.

No cabe duda que en tiempos de pandemia son las mejores aliadas para los docentes que trabajan en las distintas modalidades de estudio, ya que, a través de estas, pueden intercambiar materiales educativos con sus estudiantes, comunicarse directamente, brindar las instrucciones correspondientes y además recibir de sus estudiantes los productos esperados.

Las wikis

Estas son sitios web con el fin de facilitar la información, son el equivalente a las enciclopedias, pero en versiones web o digital, asimismo, la mayoría de términos, definiciones o anexos son administrados por las comunidades, de esta manera cada usuario aporta; sin embargo, se debe ser muy cuidadoso, debido a que son de fácil acceso

y cualquiera puede manipular la información a su gusto, por lo que siempre es recomendado verificar las fuentes de información.

Entonces, las wikis son excelentes recursos que perfectamente pueden ser consultadas con fines académicos, principalmente por los docentes quienes con frecuencia diseñan contenidos para las diversas modalidades y desde luego por los padres de familia y estudiantes para la construcción de tareas.

Blogs

Los blogs son páginas web en las cuales sus usuarios pueden publicar una diversidad de opiniones ya sean individuales o grupales sobre el tema que ellos deseen, una característica muy positiva de los blogs es que los escritores siempre reciben una retroalimentación de los lectores y de esta manera, les permite interactuar y en lo sucesivo estar en constante aprendizaje.

Sitios de alojamiento de vídeo

Los sitios de alojamiento de videos son herramientas web 2.0 muy importantes, dado que en los procesos de enseñanza y aprendizaje suelen incorporarse material audiovisual, entre ellos se pueden mencionar a YouTube que proporciona una infinidad de material audiovisual que es utilizado para fines educativos en diferentes niveles o incluso para personas que son autodidactas y quieren aprender por su propia cuenta acerca de diferentes destrezas.

Páginas de venta online

Estas páginas no solo ofrecen productos, también existen intercambios de opiniones entre los usuarios con respecto a determinados artículos, esto crea una retroalimentación entre el usuario por la diversidad de opiniones que existen entre ellos, las páginas más grandes actualmente son: Amazon y eBay, sin embargo, hay muchas redes sociales como Facebook que ofrecen este mismo servicio e intercambio de opiniones a través del Marketplace dentro de su interfaz.

Podcast

Según Ramos (2021): el significado en español de podcast hay que encontrarlo de las palabras originales inglesas pod y broadcast, para dar una traducción del tipo “difusión multimedia portátil” (p.4)

Los podcast son similares a la radio, sin embargo estos se presentan en un formato online en el cual, las personas que lo usan tienen la opción de escucharlos en el momento que se estrenan o después debido a que no todos son en vivo, la mayoría son pregrabados; en los podcast se habla de diferentes contenidos en los cuales los conductores orientan la conversación al tema que se pretende desarrollar, también existe la retroalimentación, debido a que muchos de los conductores de los podcast piden están abiertos a los comentarios en las diferentes redes sociales que manejan. Una de las páginas que más distribuye los podcasts en la actualidad es Spotify.

Una gran ventaja de podcast es que su transferencia de ancho de banda no consume tanto como los videos, esto representa un consumo bajo en el uso de datos.

Presentaciones online

Las presentaciones online son básicamente recursos que se pueden elaborar a través de páginas web sin necesidad de tener un software instalado en el ordenador y algo que es muy importante es que se pueden utilizar en cualquier sistema operativo, estas presentaciones son útiles para desarrollar temas que pueden resultar complejos para los lectores y en este sentido facilitar su entendimiento y comprensión del tema en cuestión.

Una de sus características es que son innovadoras, dinámicas y atractivas, no ocupan un espacio en los ordenadores y pueden permanecer en la nube durante el tiempo que disponga el autor. Un ejemplo de esta es **Prezi**, herramienta para la creación de presentaciones que tiene una variedad de plantillas y presentaciones que se pueden personalizar, esta herramienta es fácil de utilizar y se puede crear una presentación interactiva en poco tiempo.

Mapas conceptuales y mapas mentales

Los mapas conceptuales y mapas mentales son recursos que permiten ordenar la información en diagramas en distintas formas o plantillas, sirven en gran medida para explicar ciertos temas que se necesitan desarrollarse, de esta manera mediante estas herramientas, existen una variedad de páginas online que sirven para la elaboración de estos mapas, también existen muchos softwares para su elaboración, estas pueden ser desarrolladas individualmente o en equipos.

Programas

Los programas o softwares son útiles para la elaboración de diferentes actividades que se pueden emplear en el ámbito educativo o en diferentes rubros; la mayoría de programas que sirven para la elaboración de materiales, tienen versiones gratuitas y de paga, la diferencia entre ellas son la gama de funciones, herramientas y almacenamiento que poseen; entre las actividades que se pueden crear se encuentran los juegos educativos, mapas conceptuales o mentales, presentaciones, etc.

Las herramientas web 2.0 son de gran utilidad para la elaboración de actividades en los diferentes rubros que existen, entre ellos se pueden mencionar el ámbito educativo, sin embargo, se deben de utilizar adecuadamente para que los lectores o beneficiarios de estas actividades les sean de utilidad y poder crear en ellos un aprendizaje significativo, es de esta manera que dichas herramientas cumplirán con el fin de el que las administra.

¿Cuáles son las herramientas web 2.0 más populares?

Las herramientas Web 2.0 han transformado la forma de vivir, aprender e interactuar, y es por ello que existen entre estas unas más populares que otras; entre las más populares están:

- **Gmail:** es uno de los servicios de correo electrónico más populares de Google, este cuenta con 50 idiomas en todo el mundo, además, es compatible con los navegadores como Google Chrome, Firefox, Safari e Internet Explorer.

Entre los beneficios de Gmail están:

- Toda cuenta de Gmail es gratuita.
 - Tiene un buscador integrado.
 - Tiene herramientas de chat y video llamadas como Google Meet y Hangouts.
 - Gmail utiliza tecnología Ajax.
- **Twitter:** es una herramienta web 2.0 que permite que los amigos, familiares o empresas se comuniquen a través de mensajes rápidos, siendo estas en tiempo real; el propósito de esta herramienta es estar al servicio de la comunicación pública.

Entre los beneficios más destacados se pueden mencionar:

- Sirve para hacer encuestas.

- Buscar información.
 - Compartir fotografías.
 - Videos en línea.
 - Hacer preguntas y respuestas.
 - Reducir las direcciones web.
- **Facebook:** es una red social que fue creada para poder mantener en comunicación a las personas para que estos puedan compartir vídeos, noticias, información importante, fotografías con sus propios amigos y familiares.
- Facebook se ha convertido en una herramienta web 2.0 muy reconocida en la cual se pueden registrar todo tipo de usuarios, empresas o marcas para poder estar en contacto con otras.

Esta herramienta fue creada un 4 de febrero por Mark Zuckerberg, un joven de 19 años y el único requisito para poder crear una cuenta en esta aplicación, es ser mayor de 13 años.

Entre los beneficios de esta se destacan:

- Es totalmente gratuito.
 - Brinda la posibilidad de conexión con muchas personas.
 - Es una herramienta que sirve para posicionar las ventas.
 - Tiene bajos costos.
 - Es de utilidad para la educación.
 - Se pueden realizar encuestas.
 - Es un medio informativo.
 - Se pueden crear álbumes personales.
 - Posee juegos.
- **WordPress:** es un CMS, es decir, un gestor de contenido que fue creado en sus inicios como una plataforma blogging, gracias a su versatilidad en la actualidad es aporta para construir cualquier sitio web.

Dentro de esta herramienta web 2.0 se puede crear:

- Blogs
- Creación de una Web empresarial o una página empresarial

- Crear una tienda Online
 - Canales de videos.
 - Directorios de empresas
- **YouTube:** es uno de los gestores más populares de videos en internet, en este se puede producir videos, subir contenidos a un canal propio, interactuar con otros usuarios mediante comentarios o likes y crear una biblioteca propia de videos.
- **Google Docs:** es un gran procesador de texto y hoja de cálculo en línea, que permite crear nuevos documentos, editar los que ya se han terminado o compartirlos en la red con otros usuarios.

Entre las características más comunes de Google Docs se destacan las siguientes:

- Cuenta con un procesador de textos que le permiten la redacción y edición de documentos.
- Forma parte del servicio de herramientas de Google, incluyendo en éstas las hojas de cálculo, formularios y presentaciones.
- Puede utilizarse desde una computadora, una Tablet o un celular o a través del navegador o de la aplicación.
- Se actualiza de forma automática y con frecuencia para mejor funcionamiento.
- permite que uno o más usuarios trabajen en el mismo documento.

Funciones de las herramientas web 2.0.

Las herramientas web 2.0 son un avance tecnológico que potencia los procesos de enseñanza aprendizaje, entre las funciones principales están:

- Permiten crear entornos lúdicos en los cuales el usuario pueda aprender e interactuar.
- Interactuar con diversidad de usuarios o información, es decir, con las herramientas web 2.0 se pueden crear información.
- Clasificación de contenidos, permitiendo organizar informaciones importantes, diseñar contenidos y compartirlos con los usuarios.
- Almacenar archivos.

- Facilitan compartir la información.
- Orientan los trabajos.

La importancia de las herramientas web 2.0 en la educación actual

Muchos se preguntan ¿Qué tan importante son las herramientas web 2.0 en la educación actual? pues estas herramientas permiten fijar el conocimiento, fortalecer las habilidades tecnológicas, además de interactuar entre los mundos de la educación, esto basado en la creación de páginas con contenidos que se puedan compartir y reproducir por cada uno de sus usuarios.

Hay que tener en cuenta que el aprendizaje ha sido impactado por nuevas tecnologías, y esto contribuye en poder encontrar más rápido alguna información que se refiera a la educación y enseñanza.

La web 2.0 es la representación de la evolución de las aplicaciones que comúnmente se utilizan, mismas que están enfocadas al usuario final, por otra parte, la web 2.0 fomenta ciertos conocimientos que como usuario puede generar hacia los demás, se comparte, se interactúa y se colabora.

La web 2.0 posee las siguientes características:

- **Interactividad:** se trata en poder lograr una sinergia en una comunicación inmediata.
- **Aprendizaje cooperativo:** propicia el trabajo en grupo y las relaciones sociales, de igual forma permite el intercambio de ideas.
- **Multidireccionalidad:** permite opiniones y respuestas simultáneas a múltiples destinatarios
- **Libertad de edición y difusión:** todos pueden editar y difundir sus ideas.

Estas plataformas se utilizan como repositorios para la educación, ya que permiten compartir objetos de aprendizaje, que luego pueden exportarse a otras plataformas, de igual forma son espacios de cooperación para el desarrollo de investigaciones.

Es importante mencionar que la web puede contener elementos que permiten una comunicación activa entre el usuario y la información, dentro de esto se forman cuatro pilares fundamentales que se detallan a continuación:

- **Redes Sociales:** es la que describe todas aquellas herramientas diseñadas para la creación de espacios que promueven o facilitan la conformación de comunidades e instancias de intercambio social, de igual forma ofrecen un espacio virtual para escribir y compartir contenidos multimedia con personas de interés similar, ejemplo Facebook, MySpace, Twitter, etc.
- **Contenidos:** hace referencia a aquellas herramientas que favorecen la escritura en línea, así como su distribución e intercambio, también permite publicar videos y audios, dentro de esta línea se encuentra los blogs, las wikis, procesadores de texto en líneas, plataformas para almacenar y publicar fotos, videos y representaciones de favoritos.
- **Organización social e inteligente de la información:** herramientas y recursos para etiquetar que faciliten el orden y almacenamiento de la información, así como otros recursos disponibles en la red. Dentro de estas se encuentran los buscadores como tags, los lectores RSS y los marcadores sociales de favoritos.
- **Aplicaciones y servicios:** dentro de esta clasificación se incluye un sin número de herramientas, software, plataformas en línea y muchos recursos creados para ofrecer servicios de valor añadido al usuario final.

Herramientas web 2.0 que se pueden utilizar en educación parvularia

La educación en la web 2.0 se basa en los mismos principios, en tener un trabajo colaborativo y la creación de conocimiento social, todo ello con una fuerte componente de altruismo y de democratización.

Con la aparición de estas aplicaciones se abre una valiosa posibilidad de convertir el internet en una herramienta que haga más dinámico y participativo el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

En el sector parvularia se encuentran algunas herramientas que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza. como lo son:

- **Google AutoDraw**
- **Celebrity**
- **Minecraft**
- **Storybird**

- **Mundo primaria**
- **Educaplay**
- **Google AutoDraw:** esta aplicación permite crear dibujos fantásticos con solo unos trazos, gracias a la inteligencia artificial. Esta aplicación trae muchas opciones a seleccionar, por ejemplo: elegir color, escribir textos, rellenar, insertar formas y dibujar libremente o con asistente; conforme se avance en la herramienta el niño desarrollará su creatividad y sus capacidades artísticas, estas incluso se pueden descargar y utilizar como presentación escolar.
- **Celebrity:** esta aplicación es gratuita muy completa con cientos de juegos educativos para todas las edades, con ella se aprende jugando sobre multitud de temáticas como la ciencia, matemáticas, lenguaje, etc.; una de sus ventajas es que el niño puede crear sus propios juegos y compartirlos con amigos para fomentar la interacción.
- **Minecraft:** es una herramienta que tiene muchos beneficios en el ámbito educativo, al inicio parece una aplicación para construir edificios, pero lo cierto es que genera a poder mejorar el trabajo en equipo, tener una buena concentración y generar cooperación.
- **Storybird:** su uso es muy sencillo, se crea a través de una cuenta con un correo electrónico, en donde se clasifica de acuerdo a la edad del niño, después es posible crear historias en diferentes formatos. Esta aplicación lo que hace es maquetar el texto y proporcionar ilustraciones para que quede una mejor presentación, una vez el niño acabe el cuento podrá exportarlo e imprimirlo.
- **Mundo Primaria:** según Cristobal (2021) mundo primario es: “es una herramienta digital para niños, tanto en educación primaria como infantil, se encontrarán juegos, cuentos, dibujos para colorear, lecturas para diferentes niveles, fichas de estudio y otra información interesante para padres”.
- **Educaplay:**
Cuenta con diez tipos de actividades interactivas: Mapa, Adivinanza, Completar, Crucigrama, Diálogo, Dictado, Ordenar letras, Ordenar palabras, Relacionar, Sopa, Test y Colección. Las actividades se pueden elaborar con enunciados de texto, imagen y audio, lo cual da un abanico interesante de posibilidades. Educaplay es una plataforma para la creación de actividades educativas multimedia. Ha sido desarrollada por adrformacion.com como una aportación para la comunidad

educativa y actualmente está en fase beta, pero ofrece múltiples posibilidades. Permite crear de forma muy sencilla las actividades con un resultado atractivo y profesional.

Hay que tener en cuenta que existen cuatro tipos de aprendizajes 2.0 de los cuales se pueden mencionar:

- **Aprender haciendo:** para este tipo de aprendizaje se utilizan herramientas que permiten al estudiante y docente la escritura y lectura en la web, bajo el principio de “ensayo-error”.
- **Aprender Interactuando:** este enfoque se basa en el intercambio de conocimientos a través de herramientas online como chats, foros y correos electrónicos.
- **Aprender buscando:** este tipo de aprendizaje consiste en la búsqueda de fuentes que ofrezcan información sobre un tema determinado.
- **Aprender compartiendo:** el proceso de intercambio de conocimientos y experiencias que permite a los estudiantes participar activamente de un aprendizaje colaborativo.

2.2.8 La tutoría virtual y su importancia en los procesos educativos no presenciales

Uno de las funciones trascendentales en el desarrollo de los procesos educativos en la modalidad virtual es la del Tutor, dado que este es quien les da vida a los contenidos y desde luego al aula virtual, propiciando la interacción de los participantes y valorando los aprendizajes significativos.

Pero ¿Qué entender por el termino Tutor?

Según Pérez (2021), se entiende por Tutor académico a:

Un profesor asignado por el director del instituto educativo para guiar y orientar a los alumnos durante el proceso de aprendizaje ejecutado en uno o varios cursos. Sus funciones abarcan el trato con los alumnos, sus familiares y sus profesores, por ello tiene un papel fundamental en el contexto institucional. (p.2)

En ese orden de ideas el Tutor es un profesor formado en un área disciplinar específica, quien facilita, orienta, guían los procesos educativos, motivando a los estudiantes a realizar las actividades educativas de la mejor manera para alcanzar los indicadores de logros y por ende, las competencias requeridas en el área de formación en proceso.

En cuando a la modalidad virtual, el Tutor es el mismo profesor con formación en un área disciplinar determinada pero que aunado a esto, tiene un alto dominio de las plataformas virtuales y, además, un amplio conocimiento en el uso y aplicación de las herramientas de la web 2.0 al servicio de los aprendizajes.

Retomando las palabras de Rendón (2016) en términos generales el Tutor virtual es:

Es un docente que es más que un mero consultor académico; es quien guía, apoya y asiste el proceso formativo de cada uno de sus estudiantes. Con la ayuda del tutor cada estudiante se familiariza con el campus virtual, comprende la metodología a seguir, se integra con los demás participantes, apropia los contenidos que se proponen para el autoestudio, y realiza las actividades de aprendizaje y valoración de sus logros. (p.1)

Considerando lo anterior, es impostergable mencionar que el Tutor virtual ejerce un papel preponderante en el desarrollo de los procesos educativos de esta modalidad, lo cual requiere un profesional con habilidades pedagógico didácticas, tecnológicas, pero además de ello ese liderazgo en el dominio de grupos conectado en una red.

Es por ello que García (2019), afirma que:

El papel del tutor en los entornos virtuales es indispensable para desarrollar Y potenciar el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la trascendencia de que el perfil docente sea apropiado para el ejercicio de sus funciones y la importancia de la constante actualización docente que permita el entrenamiento de las competencias y habilidades que se buscan impulsar en una mediación académica eficaz en los ambientes virtuales. Este trabajo analiza el papel del tutor virtual y sus principales retos en la acción tutorial durante el diseño y progreso de cursos en línea especialmente en la tutoría. (p.1)

Nadie puede negar que en tiempos de pandemia uno de los requisitos fundamentales requeridos por los sistemas educativos es un profesional que además de su campo disciplinar, domine las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dado que a la base de estas se han realizado los procesos de mediación en la educación nacional e internacional.

Por otra parte, es importante mencionar que según García (2019) considera que:

La tutoría es un proceso de acompañamiento durante el proceso de formación de los estudiantes, mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo de alumnos por parte de los académicos competentes y formados para dicha función, apoyándose conceptualmente en teorías del aprendizaje que posibiliten un mejor acercamiento a la naturaleza del estudiante. Por lo que su desempeño en materia de educación virtual juega un importante papel, y pasa a constituir un espacio de coordinación cuya labor es ayudar al estudiante a aprender para culminar con éxito la etapa escolar, el tutor se convierte en facilitador e intérprete de las necesidades de formación de todo estudiante. (p.5)

En ese sentido, es importante acotar que en los procesos educativos jamás deberá imponerse la tecnología sobre la pedagogía y la didáctica, ya que, para llevar a cabo el hecho educativo, la tecnología es un recurso que permite la mediación e interacción de los contenidos con los educandos.

Para poder llevar a cabo los procesos educativos, los Tutores requieren poseer las siguientes características:

- 1- Debe ser una persona estratégica en el uso de la tecnología.
- 2- Tener un pensamiento abierto, proactivo, que facilite un trabajo activo y abierto a nuevas formas de enseñanza.
- 3- Facilitar los aprendizajes teniendo en cuenta la relación dentro de un escenario y poder llevar al ámbito virtual.
- 4- Ser creativo, capaz de proporcionar apoyos formativos traducidos en estrategias didácticas que a través de las tecnologías innovadoras que faciliten los procesos de enseñanza aprendizajes.
- 5- Conocedor de los diferentes lenguajes de comunicación.
- 6- Ser capaz de reinventar los procesos pedagógicos convencionales y adaptarlos a las nuevas corrientes pedagógicas.
- 7- Capaz de motivar a los participantes y motivarlos a participar en los foros de debate y en otros espacios creados en el aula virtual.
- 8- Evaluar en la virtualidad con estrategias justas y equitativas.

De acuerdo a (Rendón, 2016) existen algunas funciones imprescindibles del Tutor Virtual, las cuales se detalla y continuación:

FUNCIONES DEL TUTOR VIRTUAL	
Funciones	Actividades
Académica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar información, extender, clarificar y explicar los contenidos presentados. ✓ Realimentar los trabajos de los estudiantes asegurarse de que los alumnos están alcanzando el nivel adecuado. ✓ Diseñar actividades y situaciones de aprendizaje de acuerdo a un diagnóstico previo. ✓ Resumir en los debates en grupo las aportaciones de los estudiantes. ✓ Hacer valoraciones globales e individuales de las actividades realizadas.
Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitar técnicas de trabajo intelectual para el estudio en red. ✓ Dar recomendaciones para mejorar el rendimiento y la calidad del trabajo académico. ✓ Asegurarse de que los alumnos trabajan a un ritmo adecuado. ✓ Motivar a los estudiantes. ✓ Informar a los estudiantes sobre su progreso en el estudio. ✓ Ser guía y orientador del estudiante
Técnica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurarse de que los alumnos comprenden el funcionamiento técnico del entorno telemático de formación. ✓ Dar consejos y apoyos técnicos. ✓ Realizar actividades formativas específicas. ✓ Gestionar los grupos de aprendizaje que forme para el trabajo en la red. ✓ Incorporar y modificar nuevos materiales al entorno formativo. Mantenerse en contacto con el administrador del sistema. - Utilizar adecuadamente el correo electrónico. - Saber dirigir y participar en comunicaciones asincrónicas.

Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar la bienvenida a los estudiantes que participan en el curso en red. ✓ Incitar a los estudiantes para que amplíen y desarrollen los argumentos presentados por sus compañeros. ✓ Integrar y conducir las intervenciones. ✓ Animar y estimular la participación. ✓ Proponer actividades para facilitar el conocimiento entre los participantes. ✓ Dinamizar la acción formativa y el trabajo en red.
---------------	--

Tabla 1 Funciones del Tutor Virtual. Fuente: (Rendón, 2016)

En consecuencia, las funciones de un Tutor Virtual son muchas, las cuales requieren de un proceso de formación prolongado y sobre todo que incluya ejercicios prácticos que permitan realizar andamiajes con los profesores, pero sobre todo, alcanzar el desarrollo de las competencias en los aspectos antes citados.

Según Intef (2020) existen una serie de cualidades comunicativas del tutor, las cuales se detallan a continuación:

- a) **Capacidad de escucha.** Es una cualidad imprescindible para ser un buen comunicador. Esto implica que para comprender el mensaje que otro transmite, hay que realizar una escucha activa e inteligente. Es decir, hacer saber a la otra persona que “se está escuchando” y que entendemos lo que dice y lo que no se dice.
- b) **Habilidades de comunicación escrita.** Cuando se escribe un correo, se participa en un chat o se interviene en un foro se pierde la comunicación no verbal. Ésta ayuda a interpretar o captar el significado de los mensajes. Por otra parte, si además la comunicación no tiene lugar en el mismo momento, es asíncrona, perdemos las posibilidades de hacer aclaraciones al receptor en el momento en que recibe el mensaje. Capacidad de empatía. La persona que actúa como tutor online debe tener una mentalidad abierta y capacidad para colocarse al mismo nivel que los alumnos. De este modo, podrá ponerse en la situación del alumno y comprenderlo mejor, aportándole la ayuda que necesite.
- c) **Capacidad de aceptación/comprensión.** El tutor no sólo deberá aceptar las opiniones y críticas del alumno, sino también comprenderlas. Mantendrá la comunicación siempre con respeto y atención. Una postura excesivamente crítica destruye la cordialidad y la cercanía y cierra el camino a futuras comunicaciones.

- d) Cordialidad y amabilidad.** Es el punto de partida para crear una relación positiva a distancia. El tutor tendrá la habilidad para lograr que el alumno/a se sienta respetado y bien tratado en todo momento.
- e) Autenticidad y honradez.** El tutor no debe despertar falsas expectativas en el alumno ni exagerar las maravillas del curso que va a realizar o está cursando.
- f) Accesibilidad permanente.** El tutor debe estar accesible a sus alumnos, dando respuesta efectiva, si es posible rápida. Eso no quiere decir que tenga que estar “a su servicio”, sino que los alumnos deben saber cómo y cuándo pueden localizar a su tutor si lo necesitan. Esto implica que se cumplan los horarios de tutorías o los compromisos de respuesta (24 horas entre semana y 48 en fin de semana).
- g) Experto en la materia.** Es evidente que el tutor debe dominar la materia que tutoriza o imparte. Si falta este punto de poco sirven las otras habilidades. A veces los materiales de apoyo del curso pueden facilitar al tutor la documentación necesaria que le permita prepararse adecuadamente.
- h) Flexibilidad.** Debe tener la capacidad de adaptarse a las necesidades y circunstancias de cada alumno y de negociar ciertos aspectos del curso o de las actividades. A veces se entiende la flexibilidad como un “ceder” siempre para evitar conflictos. Pero ser flexible no significa dejarse llevar y ser condescendientes con todo y con todos. De ahí, que esta cualidad del tutor pueda verse como un arma de doble filo, en el sentido de que algún alumno pueda sentirse tratado injustamente con respecto a alguna concesión dada a alguno de sus compañeros. (p.1)

En consecuencia, ser tutor virtual requiere ir más allá del simple uso de una red social, una plataforma digital o de compartir documentos en sus diferentes formatos, los cuales requieren ser adecuados a la modalidad, el nivel educativo y a los periodos de estudio.

Netiqueta

Otro de los aspectos fundamentales que debe conocer el Tutor Virtual es la netiqueta, dado que en esta se norman los comportamientos de las personas que interactúan en la web.

Pero ¿Qué es Netiqueta?

De acuerdo a Arimetrics (2019) “Es un acrónimo coloquial del inglés «network etiquette», etiqueta de la red, un conjunto de convenciones sociales que facilitan la interacción a través de las redes, y que incluyen desde chats y correos electrónicos a blogs y foros”. (p.2)

En términos generales, se deben entender como aquellas normas morales que regulan el comportamiento o interacción de las personas en las distintas redes sociales, sean estas WhatsApp, Messenger, Facebook, Telegram, Instagram entre otros.

Considerando lo expresado por UNED (2002) las normas de Netiqueta que se deben llevar a la practica en los diversos medios digitales son las siguientes:

- 1- Trate a los demás como a usted le gustaría ser tratado. Participe siempre con educación. Las faltas de respeto repetidas pueden ser causa de expulsión del grupo.
- 2- Piense antes de escribir y evite las palabras o actitudes que puedan resultar molestas u ofensivas para el resto de los usuarios.
- 3- Tenga en cuenta que en el lenguaje escrito no es posible dar entonación, por lo que frases escuetas pueden llevar a malas interpretaciones. Por ejemplo, si hablando empleásemos cierto tono de complicidad o ironía, podemos "imitarlo" utilizando Emoticones.
- 4- Tenga paciencia siempre, sobre todo con los principiantes y los que cometen algún error, tarde o temprano lo podría cometer usted también.
- 5- Las actitudes recriminatorias suelen ser mal recibidas, especialmente si se manifiestan en público. Siempre se acepta mejor y se hace más caso a una indicación expresada correctamente y en tono moderado.
- 6- Cuando elabore un mensaje reléalo antes de enviarlo y pregúntese cual sería su reacción si lo recibiera.
- 7- Cuide las reglas de ortografía. Todos los miembros de este foro hablamos castellano por lo que no está de más cuidar las tildes. De otra manera puede hacer el mensaje confuso.
- 8- Evite escribir en mayúsculas. En la Red se considera "gritar" (a nadie le gusta que le consideren un mal educado por hablar a voces) y además dificulta la lectura.
- 9- Evite el empleo de palabras de "argot", o letras por sonidos (como "k" por "q"), o lenguaje grosero.
- 10- Evite el empleo de abreviaturas que no sean de uso normal.
- 11- Cuando quiera expresar una frase coloquial no totalmente correcta, ponerla entre comillas. (p.2)

En síntesis, el ser Tutor Virtual no solo requiere ser especialista en un área disciplinar, conocimientos pedagógicos didácticos, dominar la tecnología, sino que además de ello, requiere de habilidades comunicativas que son fundamentales en el proceso educativos

que se llevan a cabo en los entornos virtuales de aprendizajes; es decir que se debe tener desarrolladas las competencias lingüísticas: Comprensión oral, Expresión oral, Comprensión lectora y Expresión escrita.

2.2.9 Marco normativo de educación Parvularia

En la Ley General de Educación de El Salvador, se pueden encontrar muchos artículos que regulan y garantizan el derecho a una educación integral de todo niño y niña, de esta manera sin importar las circunstancias se debe de respetar el derecho que tiene cada persona a recibir una educación integral de calidad.

A continuación, se mencionan las siguientes leyes y artículos referentes a lo antes mencionado.

Según Educación (2014) , la Declaración de los Derechos del Niño (1924) establece lo siguiente:

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho. (p.27)

Como se puede apreciar en el párrafo anterior el Estado sin importar si el niño o niña no puede asistir a las clases presencialmente debe garantizar y promover el goce de el derecho a la educación, durante la pandemia se debía de cumplir con este derecho y la educación no presencial era la única opción disponible, muchos padres de familia si apoyaron de gran forma el seguimiento de realizar la educación de manera virtual, sin embargo, existían muchos factores que algunas familias se les limitaba, como el poder tener un dispositivo tecnológico moderno en el cual su hijo o hija pudieran ver sus clases virtuales.

De igual forma, muchos no tienen acceso a poder costear los gastos para internet, algunos padres de familia no compartían también la idea de poder generar una buena educación de

manera virtual, si no que empezó a generar un acomodamiento, que el único problema que generaba era al niño o niña, por no poder o intentar acoplarse al nuevo sistema.

De igual forma, la Constitución de la República de El Salvador regula los derechos a la educación en los siguientes artículos:

De acuerdo a Salvador A. L. (1983) en su Art. 53 establece “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación científica”. (p.12)

Por otra parte, el Art. 54 Salvador A. L. (1983) expresa lo siguiente “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza”. (p.12)

El Estado brindó todo su apoyo, recursos, y servicios al sistema educativo para poder generar una educación de mayor calidad enfocada en el área virtual, los centros privados de enseñanza no se realizaron debido al momento que se vivía en pandemia era imposible generar aglomeraciones.

Luego, Salvador A. L. (1983) define en el Art. 55 en donde decreta lo siguiente:

La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos. (p.12)

La pandemia enseñó que el mayor problema hoy en día es saber definir qué es lo que los padres quieren para sus hijos, el gobierno generó espacios de apoyo en el cual poder guiar a los padres sobre el sistema educativo que se implementaría debido al impacto que suscitó la pandemia, todo en beneficioso de lograr un proceso apto de enseñanza y aprendizaje.

Por último, Salvador A. L. (1983) expresa en su Art. 56 que “Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles”. (p.13)

En este sentido según lo antes mencionado es prioridad del Estado salvadoreño garantizar una educación integral y de calidad para todos los habitantes desde los primeros niveles de educación.

En la Ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia, se puede encontrar los siguientes artículos:

En el Artículo 9.- Principio del rol primario y fundamental de la familia. Justicia (2009) establece lo siguiente:

La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del estado, esta es un medio para garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes; y su papel en la formación de los mismos. Los padres tienen el derecho de escoger la educación de sus hijos y las autoridades correspondientes tienen que respetar y tomar en cuenta este principio, lo cual permite escuchar el parecer de la madre, padre o responsable cuando este lo requiera.

Ninguno de los principios o derechos establecidos en esta Ley se entenderá que limita o menoscaba en manera alguna la autoridad parental de quien legítimamente la ejerce respecto de las niñas, niños y adolescentes sujetos a la misma”. (p.15)

Y en el artículo 86 de la misma, Justicia (2009) menciona lo siguiente con respecto a la educación integral:

Responsabilidad del Estado en materia de educación. Para hacer efectivo el derecho a la educación el Estado deberá:

a) Garantizar educación integral de calidad y progresiva en condiciones de igualdad y equidad para toda niña, niño y adolescente;

q) Establecer una política financiera destinada a cumplir con la educación integral de la niñez y adolescencia. (p.47)

El Estado en tiempo de pandemia siguió el compromiso de poder garantizar una educación de buena calidad, a través de un sistema en el cual, el sistema educativo actual no estaba acostumbrado, esto benefició a que los niños de parvularia especialmente pudieran generar

espacios desde sus hogares en el cual cada uno mostrara sus habilidades por medio de clases virtuales.

La Inclusión Educativa.

Uno de los factores importantes que no se debe perder de vista en los procesos educativos tanto presenciales como virtuales, es la inclusión educativa, esto permitirá garantizar los derechos de los niños y niñas sin distinción de sexo, raza, credo, situación económica, condición social u otra.

Al respecto la (OEI, 2021) expresa que: “La Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión”. (p.1)

En ese orden de ideas, ningún niño o niña debe quedar excluido de los procesos educativos, indistintamente de la modalidad de estudio, sea esta presencial, virtual o híbrida, por lo que es obligación para el Estado propiciar las condiciones necesarias, pero también para todo aquel que ejerce la docencia.

En consecuencia, la UNICEF (2020) considera que: “La educación inclusiva plantea la incorporación de niñas y niños a la escuela para lograr la entrada oportuna, asistencia, aprendizaje, permanencia, transición y finalización exitosa de sus estudios”.(p.1)

Asimismo, la UNICEF (2020) propone que: “La educación inclusiva propone la incorporación y retención de niñas y niños a la escuela para lograr su ingreso oportuno, permanencia, transición y finalización exitosa de sus estudios”.(p.10)

Con respecto a la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de la educación, El Foro Mundial sobre la Educación (2000) afirma que:

Todos vivimos en una sociedad en que los rápidos cambios y el veloz aumento de los conocimientos requieren un aprendizaje constante. En este contexto -en que la educación básica se ha de concebir como una actividad de aprendizaje que tiene lugar en todo momento, en todo lugar y por parte de todos- la tecnología de la información se convierte en una necesidad. (p.16)

Por tanto, la educación no presencial y en particular la Educación Parvularia, no escapa de las transformaciones digitales; es por ello que en la virtualidad se deben tener en cuenta

que los entornos virtuales de aprendizaje y la accesibilidad es un factor preponderante para el desarrollo de los procesos educativos, teniéndose en cuenta todos los niños y niñas con sus fortalezas y debilidades, condiciones físicas entre otros.

La discapacidad y la Convención de los Derechos de los Niños

Existe otra normativa en materia de Derechos a nivel internacional que El Salvador al igual que 189 países del mundo han ratificado y se trata de la Convención de los Derechos del Niño, misma que el gobierno salvadoreño firmó el 20 de noviembre de 1989, la cual garantiza el cumplimiento de una serie de condiciones para la formación integral de los niños y las niñas.

Es imperativo señalar que la mayoría de los Derechos consagrados en la Convención se materializan en leyes secundarias de El Salvador, en las cuales se establecen mecanismos específicos para el goce de los mismos.

En relación a los niños y niñas con discapacidad, la Convención en su Artículo 23 inciso uno, expresa lo siguiente:

Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. (p.18)

En tal sentido, las instituciones educativas, deben garantizar el cumplimiento de dicho mandato con los niños y las niñas de Educación Parvularia, indistintamente de la modalidad de estudio y además, eliminar toda barrera que obstaculice el goce pleno de dicho derecho, contribuyendo de esta manera la participación activa de los mismos.

Por otra parte, y siempre con respecto a los niños con discapacidad, la Convención en su artículo 23, inciso dos manda lo siguiente:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él. (p.19)

En ese orden de ideas, los profesores de Educación Parvularia tienen el deber de motivar, alentar y asegurar el bienestar de los niños y niñas con discapacidad y lograr en ellos el desarrollo de las competencias requeridas en ese nivel, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo imperativamente como aliado a los padres de familia.

Algo muy importante, es que los docentes, al momento de elaborar sus planes de grado, unidad y otros, deberán considerar las condiciones de dichos estudiantes y propiciarán que logren el desarrollo integral de los mismos, eliminando toda barrera que obstaculice el cumplimiento de dicho marco normativo.

Educación Parvularia, la No Presencialidad y Discapacidad

Aunque la discapacidad en la no presencialidad en Educación Parvularia debería ser un tema sujeto de investigación aparte, en este apartado se tratará de hacer un abordaje ligero de dicha temática; es por ello que resulta pertinente preguntarse ¿Qué es la discapacidad?

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, retomado por Discapacidad (2020), la discapacidad es:

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. (p.1)

La discapacidad es un aspecto que no puede quedar al margen de los procesos pedagógicos no presenciales y principalmente en Educación Parvularia, dado que existen a nivel nacional una cantidad considerable de niños y niñas que presentan algunas deficiencias que ameritan ser abordadas con mucha responsabilidad para garantizar el goce de sus facultades como ser humano y contribuir de esta manera con su desarrollo integral.

Las personas con discapacidad requieren de un tratamiento especial, ya que sus características personales demandan estrategias que se apeguen a sus deficiencias específicas, y desde luego, responder a sus necesidades educativas.

Según Salud O. P. (2020) las personas con discapacidad” Son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción

con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”.

En ese orden de ideas, la discapacidad es un aspecto que debe considerar el docente de Educación Parvularia para el desarrollo de las áreas biopsicomotora, socioafectiva y Cognitiva en la no presencialidad; ya que dicha modalidad requiere doblar esfuerzos y en la virtualidad mucho más, sin embargo, se goza de los aliados estratégicos para el logro de los objetivos y son los padres y madres de familia.

Dentro de algunos elementos que debe considerar el docente de Educación Parvularia para poder desarrollar las competencias biopsicomotoras, socioafectivas y cognitivas de los niños y niñas con discapacidad en la no presencialidad están las siguientes:

- El nivel educativo en que se encuentra el estudiante.
- La caracterización de sus estudiantes previo desarrollo del año escolar.
- Identificar sus fortalezas y sus dificultades personales.
- El entorno familiar.
- Las inteligencias múltiples y sus áreas más débiles y fuertes.
- El diagnóstico clínico en caso de padecer de alguna enfermedad.
- Dispositivos digitales con que cuenta la familia y en lo sucesivo el niño o niña.
- El acceso de conectividad a internet.
- Las habilidades tecnológicas de los padres de familia o sus cuidadores (domestica u otros familiares).
- Las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de las competencias.
- Los indicadores de logros que se pretenden alcanzar.

Clasificación de softwares educativos

Una de las ventajas que presenta el currículo salvadoreño es su flexibilidad, lo cual permite al docente hacer las readecuaciones pedagógicas didácticas acordes a las necesidades intereses y problemas de cada uno de sus estudiantes.

En ese orden de ideas se puede afirmar que la no presencialidad no está exenta de dichas flexibilidades y aprovechar al máximo los recursos y herramientas tecnológicas disponibles en la web, adecuándolas a las condiciones y posibilidades de cada estudiante de Educación Parvularia, garantizando con ello el derecho a la educación que todo niño y niña tiene.

En la web existe una cantidad de softwares que perfectamente pueden seleccionarse acorde a las necesidades de los estudiantes y a través de estos, cumplir los objetivos del programa de estudio, desarrollar las competencias propuestas por cada contenido y desde luego, llegar a través de la modalidad no presencial a cada rincón donde se encuentran los estudiantes, realizando actividades lúdicas que permitan construir aprendizajes significativos empatizando con la tecnología.

Pero ¿Qué entender por software educativos? El software de aplicación educativo, es aquel recurso o herramienta vinculado a la educación; es decir, aquella instrucción, formación o enseñanza que se imparte en un entorno de aprendizaje; por lo tanto, el software educativo es una herramienta pedagógica o de enseñanza que por sus características ayuda a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades.

De acuerdo con las necesidades de los estudiantes, según Carrión (2015), los softwares de aplicación educativos se pueden clasificar:

- **Ejercitación:** el que refuerza hechos y conocimientos, su modalidad es pregunta y respuesta.
- **Tutorial:** información que se plasma en un diálogo entre el aprendiz y el computador (tutor virtual).
- **Juegos educativos:** simulaciones o competencia de aprendizaje.
- **Material referencial multimedia:** contiene videos, imágenes, sonidos, textos, etc.
- **Editores:** se realizan procedimientos de crear, experimentar o recortar, etc.
- **Hiperhistoria:** a través de una metáfora de navegación espacial se transfiere una narrativa interactiva.
- **Edutainment:** integra un rol de educación y entretenimiento creando un rol protagonista en el alumno.
- **Historias y cuentos:** son cuentos conocidos, pero multimedia.
- **Simulación:** son utilizadas para examinar sistemas que no se pueden, o que tienen un alto costo en la vida real.

Es importante reconocer que para poder desarrollar una clase de Educación Parvularia en modalidad virtual requiere de responsabilidades compartidas entre los padres de familia, el tutor y desde luego, la de los niños y niñas en proceso.

Por ello es necesario empoderar al padre o madre de familia sobre de la metodología de trabajo, pero más allá de esto, la forma de como manipular los recursos tecnológicos para apoyar los procesos educativos que realizaran los niños y niñas de Educación Parvularia.

De todos es sabido que mantener la atención de los niños y niñas por más de 20 minutos es una tarea bien difícil pero no imposible, es por ello que la clase de Educación Parvularia podrá fragmentarse en encuentros sincrónicos y asincrónicos.

Los encuentros asincrónicos podrán desarrollarse por medio de una plataforma virtual, entre estas Google Classroom u otra similar, en la cual se podrá crear un aula virtual en donde el docente coloque las actividades de estudio y de evaluación, mismas en las que jugará un papel fundamental el padre y madre de familia o encargado del cuidado del niño o la niña; dado que este será quien orientará al estudiante a poder ingresar a dicha plataforma y desde luego, navegar por el entorno virtual preparado por el tutor y desarrollar las actividades educativas.

Por otra parte, se pueden apoyar las clases con encuentros sincrónicos que permitirán ese contacto directo y tiempo real con los estudiantes y el tutor, en donde se podrán desarrollar actividades que permitan orientar el desarrollo de las actividades de estudio colocadas en la plataforma; dichos encuentros se llevaran a cabo por medio de la plataforma virtual Zoom, Meet, Team entre otras.

Muchos pueden creer que a los niños y niñas les podrá resultar complejo el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de la virtualidad, olvidando que los recursos tecnológicos empatizan rápidamente con el ser humano y principalmente con los niños y niñas de corta edad.

En tal sentido, los pasos metodológicos posibles de a desarrollar de manera síncrona son los siguientes:

Trabajo sincrónico: Plataforma educativa virtual (Zoom u otra)		
Responsables	Momentos didácticos	Descripción
Tutor	Saludo y bienvenida (10 minutos)	Se realiza una canción de bienvenida, canto del día y canto del mes.

Padre o madre de familia acompaña al niño o niña.	Asamblea (20 minutos)	Se les explica el tema, por ejemplo, este día se hablará del estómago, se les explica a donde van a dar los alimentos, el cuidado que se debe de tener, el trabajo que realizan los intestinos, se busca un video y se les presenta.
	Recreo/receso (10 minutos)	se realizan un recreo en el lapso de la mañana el primero de quince a veinte minutos.

Tabla 2 Trabajo Sincrónico. Fuente: Equipo Investigador en colaboración con expertos en Parvularia.

Trabajo asincrónico: Plataforma educativa virtual (Google Classroom u otra)		
Responsables	Momentos didácticos	Descripción
Tutor Padre o madre de familia e hijo o hija	Trabajo individual o aprestamiento (20 minutos)	Se trabaja en libreta, por ejemplo, se le da indicaciones colorear de pintura rosada el estómago, coloree de color rojo la faringe.
	Descanso (10 minutos)	Se les canta una canción de cuna, para el caso se comparte una canción en audio o video.
	Alimentación (15 minutos)	Se le da un espacio de tiempo para que se laven las manos y tomen un refrigerio.
	Hora del cuento (15 – 20 minutos)	La hora de cuento solo lo realizan una vez a la semana, con un tiempo de 25 min; este puede ser un video corto
	Despedida (5 minutos)	Se les canta una canción de despedida, en este caso, es vamos a casita a ver a mamita, vamos a casita a ver a papá.

		También se puede compartir un audio o un video.
	Envío de tarea (5 minutos)	En este espacio el padre de familia deberá enviar en cualquier formato la tarea realizada por los estudiantes.

Tabla 3 Trabajo asincrónico. Fuente: Equipo Investigador en colaboración con expertos en Parvularia.

El orden de los momentos didácticos puede variar de acuerdo a las posibilidades de los padres o madres de familia, por lo que será un consenso entre la institución, los tutores y responsables de los educandos.

Por otra parte, vale la pena enfatizar que los encuentros sincrónicos podrán desarrollarse entre 2 a tres días a la semana con los estudiantes, pudiendo desarrollar actividades asincrónicas diariamente con el acompañamiento de los padres y madres de familia.

2.2.10 Metodologías aplicadas en educación Parvularia

La educación parvularia es una etapa significativa para los niños y niñas, en esta los docentes deben de aplicar variedad de metodologías tomando en cuenta la diversidad de intereses con la que cuentan las aulas, respetando edad, sexo, religión, el contexto, las necesidades y los intereses que los niños y niñas tienen.

Se recomienda tomar en cuenta todas esas consideraciones al momento de la planificación didáctica para mantener una secuencia, estas metodologías se desarrollan abarcando de manera integral tres grandes áreas de experiencia y desarrollo de la personalidad, biopsicomotora, socioafectiva y cognitiva, dentro de estas áreas están:

- **Área personal Social:** Se sabe que cada niño es un ser único e irrepetible, en esta área se le debe ayudar a potenciar la confianza, la autonomía, autoestima, el reconocimiento de su identidad, el respeto y cumplimiento de sus derechos de protección, seguridad, educación y salud; todo esto se va fortalecer con el apoyo, amor, aceptación y respeto de sus padres, madres, cuidadores, docentes y con la interacción que el niño tenga en su medio natural.

Esta área se organiza en tres bloques:

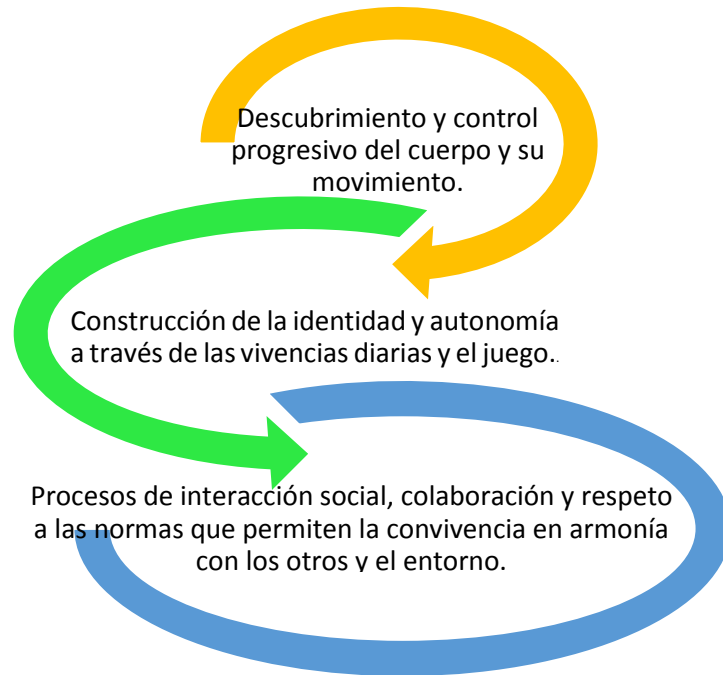


Ilustración 1 Bloques de organización del Área Personal Social de Educación Parvularia. Elaborado por el equipo investigador.

- **Área de expresión, comunicación y representación.** La interacción con el medio es importante, es por ello que en esta área los niños y niñas deben construir e intercambiar conocimientos con los demás.

De esta manera Educación (2014) establece que:

Los niños y niñas inician desde el nacimiento una comunicación corporal y gestual que responde a las necesidades básicas, la cual se va ampliando a través del desarrollo de otros lenguajes, principalmente del oral, por la interrelación afectiva con las personas en su entorno. Así, niños y niñas van en contrayendo el conocimiento de sí mismo y del mundo, a través de las posibilidades de comunicación crítica de la realidad. (p. 56)

Los contenidos en esta área se organizan en los siguientes bloques: el lenguaje verbal, corporal, plástico, musical, audiovisual y tecnológico, y la implementación de un lenguaje extranjero.

- **Área relación con el entorno**

Los niños y las niñas por naturaleza exploran, manipulan, experimentan, verbalizan, representan e imitan situaciones de la vida cotidiana las cuales permiten un aprendizaje, es importante que el niño vivencie diferentes actividades en el entorno físico, natural, social y cultural.

Según Educación (2014) describe que los niños y niñas:

Van construyendo sentimientos de pertenencia y seguridad afectiva que son básicos para la formación de valores de colaboración y solidaridad y el respeto a las normas sociales. Por ello, se procura promover condiciones que favorezcan a las familias la libertad de pertenencia a diversos grupos sociales, por medio de procesos de inclusión, a fin de respetar sus derechos como seres humanos y contribuir a la socialización de la niñez. (p.57)

El Programa de Educación y desarrollo nivel de Educación Parvularia brinda diversas propuestas metodológicas que contienen estrategias o situaciones de aprendizajes y desarrollo con enfoque globalizador. El personal docente o de los Círculos de Familia en la Vía institucional tiene la libertad y creatividad de realizarlos según su contexto.

- **Centros de Interés:** son generados por Ovide Decroly, función de acuerdo a los intereses de los niños y niñas, el centro de interés les ayuda a ser protagonistas y constructores de su propio aprendizaje y desarrollo.

Las actividades en los centros de interés no deben ser largas ni agotadoras y sobre todo deben estar pensadas en los ritmos y estilos de aprendizaje de cada niño y niñas, estos centros de interés deben estar dotados de recursos didácticos que despierten la curiosidad y la creatividad en los niños y niñas.

- **Rincones Lúdicos:** Estos son espacios dentro o fuera del aula, en el cual los niños y niñas pueden transformar de manera individual o grupal los materiales con los que cuentan cada espacio.

Algunos de los rincones que el Programa de Desarrollo del Nivel de Educación Parvularia propone son:

- **Rincón de juegos simbólicos:** en este los niños y niñas pueden representar cualquier profesiones u oficios, pueden realizar actividades donde puedan contar, por ejemplo, realizar mercaditos dentro del aula donde los niños y niñas sean los

vendedores, ellos pueden iniciar el conocimiento de la moneda nacional, además, pueden realizar títeres, cuentos donde ellos sean los personajes.

- **Rincón de experimentación:** los niños y niñas pueden manipular, transformar y experimentar diversos materiales, permitiendo potenciar el pensamiento lógico matemático, la independencia, la creatividad y la resolución de problemas.
 - **Rincón de construcción:** en este rincón se pone en práctica la motricidad fina y gruesa, la ubicación espacial, utilizando bloques de construcción para poder armar diferentes figuras en las cuales ellos puedan discriminar formas, colores y tamaños.
 - **Rincón de arte:** en el rincón del arte los niños y niñas utiliza todo el cuerpo ya que en este aplican la música, el baile, el canto, el teatro, la pintura y la mímica permitiéndoles el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas, la creatividad, la imaginación y habilidades lingüísticas, ya que en este rincón ellos pueden expresar de manera verbal o escrita sus emociones o sentimientos.
 - **Rincón de otros juegos:** en este los niños y niñas deciden que jugar sin tener un contenido en específico, en este rincón pueden jugar de manera individual o haciendo pequeños equipos en los cuales se les permita establecer normas y acuerdos.
- **Metodología de talleres:** estos se organizan dentro del aula, desarrollando cada taller de manera integral, donde a los niños y niñas se les permita experimentar, comunicarse y socializar con los demás niños y niñas.

El docente debe de dotar de materiales reciclados de acuerdo a las edades de los niños y niñas, se debe tomar en cuenta que estos talleres deben ser planificados, ejecutados, y evaluados, es recomendable que estos talleres se implementen en las parvularias una o dos veces por semana.

- **Proyectos divertidos:** Estos proyectos se organizan en torno a temas globalizados del currículo, permitiendo la interacción de todos los niños y niñas en la búsqueda de soluciones.

Dentro de estos proyectos hay principios metodológicos que los rigen y en la educación inicial y parvularia son: aprendizajes significativos, identidad y diversidad, aprendizaje interpersonal e incitar al lenguaje (corporal, oral, escrito, plástico, matemáticos,).

Estos proyectos se deben adaptar a las características de los niños y niñas, pero estos deben realizar los siguientes pasos: intención, preparación, ejecución y la evaluación.

- **Aulas abiertas:**

El enfoque de esta metodología consiste en permitir al niño y a la niña que desarrollen capacidades, habilidades, destrezas e intereses; comprometerse en interacciones sociales y negociar con todo lo que el ambiente les ofrece no de una forma aislada, sino en conjunto con otros niños y niñas, con las familias, con el grupo docente, con el ambiente escolar, con la comunidad, y el resto de la sociedad, en las aulas abierta la participación de la familia es significativa, es esencia y fundamental; para que valoren la relevancia que tiene su involucramiento en el proceso de aprendizaje- enseñanza, empleando una práctica comunicativa, dispuesta a documentar lo que la escuela hace con sus hijos e hijas y su evolución. Este escenario de participación ofrece a los niños y las niñas interés y curiosidad por lo que ocurre a su alrededor.

En todo proceso educativo de la niñez es prioridad que se fomente alegría, disfrute, admiración, espontaneidad, descubrimiento, exploración. El atractivo de los niños y niñas es jugar y es a través del juego que se potencian las áreas de desarrollo evolutivo, emocional, motriz, cognitivo y social.

2.2.11 Instituciones referentes de educación Parvularia en la virtualidad

LOS CENDI en México

Los CENDI (Centro de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad) son espacios educativos que están centrados en la atención integral del desarrollo, formación y los procesos de aprendizajes de los niños y niñas, estos poseen identidad propia y están caracterizados por la misión institucional.

Estos centros en Monterrey, Nuevo León, México, proporcionan a los niños y niñas espacios formativos en el ámbito virtual, enfocados en que el menor de edad pueda desarrollar ciertas habilidades, encaminadas a promover cierta maduración educativa y de aprendizaje en cada uno de los estudiantes. En estos centros imparten dos niveles educativos: el nivel Inicial de 45 días de nacidos a 3 años, y el nivel Preescolar de 3 a 6 años.

Cabe resaltar que estos Centros de Desarrollo Infantil fortalecen la intervención pedagógica y promueve interacciones entre niños y niñas, padres de familia y docentes.

Personas que laboran en el CENDI para mejora del desarrollo educativo de cada niño y niña son:

- ❖ Directora
- ❖ Consejo Técnico (Psicólogo, Trabajadora social, Nutrióloga)
- ❖ Docentes
- ❖ Personal administrativo, de sistema y servicios generales

En el ámbito virtual los CENDI han generado programas innovadores y de contenidos de calidad de educación inicial y parvularia, para brindarlos a través de plataformas online como Zoom, en donde se realizan clase en línea de manera interactiva y divertida que permite un mejor acercamiento entre el menor y los docentes

Aldea, es el programa donde se facilitan las tareas de niños y niñas, el calendario de actividades a padres y una mejor comunicación en cuanto a programación educativa.

[LOS CENDI¹](#)

¹ Martínez, M. G. (15 de 11 de 2013). *Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Frente Popular "Tierra y Libertad" como producto de la sociedad, la cultura y su propia historia.* Recuperado el 25 de 07 de 2022, de http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/rodriguez_martinez_maria_guadalupe/los_centros_de.htm



Ilustración 2 LOS CENDI MEXICO, Fuente: sopitas.com

- [Jardín Infantil virtual en Chile²](#)



Ilustración 3Iniciativa Jardín infantil virtual en Chile, Fuente: Pagina web Universidad de Chile

Esta iniciativa se basa a través de desarrollo de sus clases por plataformas virtuales, en el cual los docentes tienen la oportunidad de mostrarles dinámicas y cómo ambientar sus lugares de estudio en sus hogares, los padres de familia tienen un rol muy importante, en el ambiente de acuerdo a lo que indica el programa, en donde el niño se siente seguro y capaz de poder realizar sus actividades.

¹ Escobar, C. (04 de 06 de 2020). *Jardín infantil virtual, ¿el nuevo paradigma educativo para niños y niñas?* Recuperado el 20 de 07 de 2022, de <https://facso.uchile.cl/noticias/164034/jardin-infantil-virtual-el-nuevo-paradigma-educativo-para-ninosas>

2.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Aprendizaje Asincrónico: En esta forma de aprender los estudiantes no comparten dudas o explicaciones en tiempo real, es decir, los estudiantes aprenden a su propio ritmo y horario.

Aprendizaje Sincrónico: Es aquel que se da entre el estudiante y el profesor de manera virtual, pero en tiempo real, en este los estudiantes pueden aclarar sus dudas en el momento.

Atención Integral: Son todas aquellas acciones que satisfacen las necesidades esenciales para perseverar la vida, todo acorde al desarrollo humano.

B-Learning: Es la forma de aprendizaje que combina la educación presencial con la formación en línea, es conocida como modalidad semipresencial.

CENDI: Centros de desarrollo Infantil tierra y Libertad, institución de Educación Inicial y Parvularia ubicada en México.

E-Learning: Es la formación que se realiza a través del internet, es conocida como aprendizaje en línea a través de una plataforma virtual.

Escuela normal: Las escuelas normales eran centros de formación de maestros para las escuelas primarias, creadas en el año 1820.

Google Classroom: Es una herramienta educativa especialmente creada para poder interactuar a través de un aula virtual, en el cual se genere un buen aprendizaje, esta plataforma es a través de internet.

Hipótesis: Es una teoría la cual no tiene comprobación por un método científico. Y se pretende esclarecerlo a través de un proceso investigativo.

LEPINA: Es la ley denominada Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, creada y aplicada en El Salvador.

Menoscaba: Significa destruir algo o a alguien o todo aquello que atenta contra la dignidad de los niños y niñas.

Método Froebeliano: Este método es utilizado para enseñar a los niños y niñas mediante la experiencia basados en las actividades lúdicas.

Método lancasteriano: Es un método de enseñanza que no se basaba en conocer la biblia, sino enseñar a las personas sin importar la condición social o edad.

MINED: Es la abreviatura de Ministerio de Educación.

MINEDUCYT: Es la abreviatura de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Paradigmas: Es una técnica que ayuda a determinar y definir problemas de acuerdo a momentos históricos.

Pionero: Es aquel que inicia una actividad determinada con el fin de lograr un objetivo.

Primera Infancia: Etapa inicial de cada ser humano desde que nace hasta los 6 años, teniendo en cuenta que todas las experiencias que los niños y niñas tienen en este periodo son de aspecto significativo en las decisiones a futuro.

Signatario: Es el acto de firmante en un documento.

Suscitados: Se refiere a la acción de hacer comentarios ofensivos a otra persona y generar discusiones.

Titánica: Es cuando se refiere a algo extremadamente grande.

Vislumbrando: Es ver un objeto en el cual por medio de la distancia que se encuentre genere confusión por falta de claridad.

WEB: Es un sitio en el cual se encuentra información de acuerdo a una dirección determinada en el internet.

2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS

El análisis del impacto metodológico de la educación no presencial en las parvularias, permite diseñar una propuesta de fortalecimiento metodológico para la virtualidad.

Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Indicadores	Análisis
El análisis del impacto metodológico de la educación no presencial en las parvularias, permite diseñar una propuesta de fortalecimiento	Variable dependiente Impacto metodológico de la educación no presencial.	El desarrollo metodológico de la educación no presencial en parvularia afecta significativamente los procesos educativos.	Identificar los factores tecnológicos que inciden en los procesos metodológicos de la educación no presencial en parvularia.	Directores. Docentes. Responsables. Niños y niñas de parvularia.	Se considera que a través de las entrevistas a profundidad sobre las categorías de análisis permiten conocer el impacto

<p>o metodológico para la virtualidad.</p>					<p>metodológico</p>
	<p>Variable independiente</p> <p>Propuesta de fortalecimiento metodológico.</p>	<p>Es la creación de una propuesta de fortalecimiento metodológico que se puede implementar a nivel parvularia en la no presencialidad.</p>	<p>Este instrumento será fundamental para facilitar la ejecución de clases virtuales a nivel parvularia.</p>	<p>1- Generalidades</p> <p>2- Presentación</p> <p>3- Justificación</p> <p>4- Objetivos</p> <p>5- Antecedentes</p> <p>6- Fundamento</p> <p>7- Líneas de acción</p> <p>8- Metodología</p> <p>9-Recursos</p>	<p>Con los resultados obtenidos en la investigación se ejecutará las líneas de acción para poder diseñar la propuesta de fortalecimiento y en este sentido contribuir con la educación parvularia del Distrito 1302.</p>

			10- Estrategias de seguimiento	
--	--	--	---	--

Tabla 4 Sistema de hipótesis, Fuente: los investigadores

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El estudio es de tipo descriptivo, por medio del cual se explican todos los eventos, hechos, situaciones y busca especificar las características y propiedades importantes de todas las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Al respecto Zacarias Ortiz (2012), expresa que:

“Los estudios descriptivos están dirigidos a determinar cómo es, como está la situación de las variables o estudios en una población; la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno, en quienes, donde y cuando se están presentando” (p.86)

Durante la investigación se aplicó un estudio de tipo descriptivo, ya que el propósito del investigador es describir situaciones y eventos; es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. De acuerdo a Sampieri, (2014): “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.60).

3.2 ENFOQUE

Considerando lo expresado por Sampieri (2014) explica que el “Enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (p.40)

El enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo con rigurosidad científica, dado que el objeto de estudio denominado “El impacto metodológico de la educación no presencial en las parvularias del distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de covid-19 se aplicó el método científico, ya que consta de un sistema de hipótesis, utilizando instrumentos para la recolección de datos que serán analizados para el planteamiento de las conclusiones, recomendaciones y la propuesta de mejora.

3.3 MÉTODO

De acuerdo a Castillo (2020), expresa que “la investigación es el conjunto de métodos que se aplican para conocer un asunto o problema en profundidad y generar nuevos conocimientos en el área en la que se está aplicando”. (p.1)

Por otra parte, Canaan (2020), “Los métodos de investigación son herramientas para la recolección de datos, formular y responder preguntas para llegar a conclusiones a través de un análisis sistemático y teórico aplicado a algún campo de estudio”. (p.1)

En ese orden de ideas, la metodología utilizada para este estudio es la investigación Hipotética Inductiva, inspirada en el método inductivo; dado que se realizó la observación, el registro de aspectos de interés, para posteriormente comparar la información y de esta manera construir conclusiones que pueden comprobarse con la finalidad de buscar nuevos conocimientos.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Según Lepkowski (2008), retomado por Sampieri (2014) define que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (P. 174); para el caso, en esta investigación, la población está constituida por todas las instituciones educativas que corresponden al distrito 13-02, misma a las que corresponden los sujetos de investigación.

La población de esta investigación la conformaron 19 Parvularias públicas del distrito 13-02 del Municipio de Jocoro, departamento de Morazán, las cuales se detallan a continuación:

POBLACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES			
N°	Centros educativos	Directores	Docentes
1	CE. "DOCTOR RICARDO TRIGUEROS DE LEÓN"	1	1
2	CE. "RENÉ BENÍTEZ PRUDENCIO"	1	1
3	CENTRO ESCOLAR "CANTON LAGUNETAS"	1	1
4	CE. "CAS. LOS ROMERO, CANTON LAS MARIAS"	1	1
5	CE. CAS. LAS MARILLITAS, CANTON SAN FELIPE"	1	1
6	C. "JUAN MANUEL RODRIGUEZ"	1	1
7	CENTRO ESCOLAR "CANTON SAN JUAN"	1	1
8	CENTRO ESCOLAR "CANTON FLAMENCO"	1	1
9	ESC. DE EDUC. PARV. "CAROLINA KENNEDY"	1	5
10	CENTRO ESCOLAR "COLONIA SAN LUIS"	1	1
11	CE. "VIRGILIO AMILCAR GARCILAZO"	1	1
12	CE. CAS. CHUPADERO, C/ GUACHIPILIN	1	1
13	CE. CASERIO LOS LAZOS, C/ GUACHIPILIN	1	1
14	CE. CASERIO LAURELES ARRIBA, C/ LOS LAURELES	1	1
15	CE. CAS. LOS MOLINAS, C/ LOS LAURELES	1	1
16	CE. CAS. EL ACHIOTE, C/ LOS LAURELES	1	1
17	CE. CAS. SAN JUAN ARRIBA, C/ SAN JUAN	1	1

18	CE. CAS. FLORES SEGOVIA, C/ LAGUNETAS	1	1
19	CE CASERIO EL JICARO	1	1
TOTAL		19	23

Tabla 5 Población de directores y docentes 2022. Fuente: Asesoría Pedagógica, Departamental de Morazán.

POBLACIÓN DE ESTUDIANTES			
N°	Centros educativos	Masculinos	Femenino
1	CE. "DOCTOR RICARDO TRIGUEROS DE LEÓN"	9	10
2	CE. "RENÉ BENÍTEZ PRUDENCIO"	12	12
3	CENTRO ESCOLAR "CANTON LAGUNETAS"	8	7
4	CE. "CAS. LOS ROMERO, CANTON LAS MARIAS"	11	6
5	CE. CAS. LAS MARILLITAS, CANTON SAN FELIPE"	3	2
6	C. "JUAN MANUEL RODRIGUEZ"	8	10
7	CENTRO ESCOLAR "CANTON SAN JUAN"	5	5
8	CENTRO ESCOLAR "CANTON FLAMENCO"	14	17
9	ESC. DE EDUC. PARV. "CAROLINA KENNEDY"	40	48
10	CENTRO ESCOLAR "COLONIA SAN LUIS"	17	16
11	CE. "VIRGILIO AMILCAR GARCILAZO"	4	1
12	CE. CAS. CHUPADERO, C/ GUACHIPILIN	1	4
13	CE. CASERIO LOS LAZOS, C/ GUACHIPILIN	9	9

14	CE. CASERIO LAURELES ARRIBA, C/ LOS LAURELES	3	2
15	CE. CAS. LOS MOLINAS, C/ LOS LAURELES	5	8
16	CE. CAS. EL ACHIOTE, C/ LOS LAURELES	3	3
17	CE. CAS. SAN JUAN ARRIBA, C/ SAN JUAN	6	7
18	CE. CAS. FLORES SEGOVIA, C/ LAGUNETAS	6	5
19	CE CASERIO EL JICARO	0	2
TOTAL		164	174

Tabla 6 Población de estudiantes 2022. Fuente: Asesoría Pedagógica, Departamental de Morazán.

RESPONSABLES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PARVULARIA.		
N°	Centros educativos	Cantidad.
1	CE. "DOCTOR RICARDO TRIGUEROS DE LEÓN"	19
2	CE. "RENÉ BENÍTEZ PRUDENCIO"	24
3	CENTRO ESCOLAR "CANTON LAGUNETAS"	15
4	CE. "CAS. LOS ROMERO, CANTON LAS MARIAS"	17
5	CE. CAS. LAS MARILLITAS, CANTON SAN FELIPE"	5
6	C. "JUAN MANUEL RODRIGUEZ"	18
7	CENTRO ESCOLAR "CANTON SAN JUAN"	10
8	CENTRO ESCOLAR "CANTON FLAMENCO"	31
9	ESC. DE EDUC. PARV. "CAROLINA KENNEDY"	88
10	CENTRO ESCOLAR "COLONIA SAN LUIS"	33

11	CE. "VIRGILIO AMILCAR GARCILAZO"	5
12	CE. CAS. CHUPADERO, C/ GUACHIPILIN	5
13	CE. CASERIO LOS LAZOS, C/ GUACHIPILIN	18
14	CE. CASERIO LAURELES ARRIBA, C/ LOS LAURELES	5
15	CE. CAS. LOS MOLINAS, C/ LOS LAURELES	13
16	CE. CAS. EL ACHIOTE, C/ LOS LAURELES	6
17	CE. CAS. SAN JUAN ARRIBA, C/ SAN JUAN	13
18	CE. CAS. FLORES SEGOVIA, C/ LAGUNETAS	11
19	CE CASERIO EL JICARO	2
TOTAL		338

Tabla 7 Muestra de responsables de los niños y niñas de parvularia. Fuente: Asesoría Pedagógica, Departamental de Morazán.

SINTESIS DE LA POBLACIÓN	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Parvularias	19
Directores/as	19
Docentes	23
Niños	164
Niñas	174
Responsables padres/madre de familia por estudiante.	334

Tabla 8 Síntesis de la población. Fuente: Asesoría Pedagógica, Departamental de Morazán.

Muestra

Para el desarrollo de la investigación se determinó la población y se selecciona la muestra, al respecto Sampieri (2014) expresa que “Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra”.

Teniendo en cuenta que la población a investigar es numerosa, para la selección de la muestra se determinó una muestra por conveniencia no probabilística, razón por la que se crearon los siguientes criterios:

- Las instituciones deben pertenecer al sector público.
- Corresponder a la zona urbana.
- Instituciones de Educación Parvularia que se encuentran en una distancia no mayor a 1.5 kilómetros.
- Los docentes deben de estar contratados por ley de salarios (para garantizar su permanencia en la institución durante los seis meses de la investigación ya que al ser interino su tiempo depende de un contrato temporal y puede ser removido)
- Contar con secciones mixtas (que cada sección cuente con niños y niñas).
- Tener estudiantes matriculados de 4, 5 y 6 años.
- Que los estudiantes cuenten con un padre, madre o cuidador responsable (llámese cuidador: persona doméstica, tías/os, abuelas/os, hermanos/as, u otros distintos a sus padres por naturaleza).
- Las secciones deberán ser atendidas en el turno matutino.
- Contar con un director institucional.

Aplicando los criterios antes mencionados, la muestra queda constituida de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	DIRECTORES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES
1	ESC. DE EDUC. PARV. "CAROLINA KENNEDY"	1	3	5	57

2	CENTRO ESCOLAR "COLONIA SAN LUIS"	1	1	5	12
3	CENTRO ESCOLAR "CANTON FLAMENCO"	1	1	5	11
	Total	3	5	15	80

Tabla 9 Muestra. Fuente: Elaborada por el equipo investigador.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1 Técnica

Según Tamayo (1999) define las técnicas de investigación como "la expresión operativa del diseño de la investigación y que se especifica concretamente como se hizo la investigación". En ese orden de ideas, se puede afirmar que, la técnica es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método y por lo tanto solo se aplica a una ciencia.

Para esta investigación, se aplicó la técnica documental, la entrevista semiestructurada y la observación, para ello se describen en que consistieron cada una de estas:

- a. **Documental:** esta técnica sirve para recolectar y seleccionar información a través de la lectura de libros, documentos y videos que son proporcionados por las personas entrevistadas.
- b. **Entrevista semi estructurada:** esta técnica permitió obtener información mediante el diálogo entre una o dos personas, la entrevista se puede llevar a cabo de cara a cara o vía telefónica, videoconferencia, presencial u otra con la ventaja esta entrevista puede ser replanteada.
- c. **La observación cualitativa no participante:** esta permitió corroborar los datos recolectados mediante la verificación de sucesos específicos que robustecen la investigación.

3.5.2 Instrumento

Para el desarrollo de esta investigación es indispensable definir el concepto de instrumento dentro de un contexto investigativo, por ello Garay (2020) expresa que:

Los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado. Cuestionario, termómetro, escalas, ecogramas. (P.12)

El Instrumento que se aplicó en esta investigación fueron las guías de entrevista semiestructurada o cuestionario, que tiene como propósito indagar las categorías de análisis especificadas; para ello, los instrumentos se validarán previamente aplicándolos a dos docentes que no forman parte de la muestra para detectar y corregir posibles errores en cuanto a redacción y su pertinencia; de la misma manera se validaron los demás aplicándoselos a pares.

Las categorías de análisis a explorar son las siguientes:

- 1- La educación no presencial en Parvularia en tiempos de COVID 19.
- 2- Principales dificultades de la educación no presencial en Parvularia.
- 3- Procesos metodológicos implementadas en la no presencialidad en Parvularia.
- 4- Factores tecnológicos que inciden en los procesos metodológicos de educación no presencial en Parvularia.
- 5- La importancia del rol que ejercen los agentes educativos en educación no presencial en Parvularia.

El diario de campo es un instrumento que permite registrar comportamientos con respecto a las actitudes, habilidades y destrezas de los sujetos observados. En este se registraron aspectos relevantes estrictamente vinculados con las categorías de análisis, observando a los estudiantes de las secciones de Educación Parvularia, seleccionados en forma aleatoria. Este instrumento se utilizó en la técnica de observación no participante.

3.6 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Etapa I: Selección de ejes/elementos teóricos

Esta etapa consistió en la selección de todos los elementos, fuentes bibliográficas o literatura que sustentarán y aportarán a la investigación para que la misma tenga fundamento, sentido y relevancia.

Etapa II: Diseño de la investigación

En esta etapa se define el tema y los objetivos que se pretenden lograr con la investigación, además, se determina el paso a paso a seguir desde el inicio hasta finalizar la investigación, se realiza de esta manera con el fin de poder lograr los objetivos propuestos.

Etapa III: Trabajo de campo

Etapa en la que se realizaron visitas a las parvularias del distrito 13-02 del Municipio de Jocoro, con el fin de aplicar las entrevistas estructuradas; dirigidas a directores y docentes quienes brindarán información importante a esta investigación.

Etapa IV: Análisis de datos e interpretación de resultados

Al contar con la información recopilada a través de las entrevistas estructuradas, se realizó la transcripción de cada una de estas, posteriormente, se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos en la investigación por medio de una matriz de análisis de categorías para luego describir el fenómeno encontrado.

Etapa V: Elaboración de conclusiones/Recomendaciones y/o diseño de la propuesta del modelo

Luego de analizar e interpretar los datos obtenidos con los instrumentos que se administraron a la muestra, se realizaron las conclusiones finales y recomendaciones en base a lo obtenido, y se diseñó una propuesta de fortalecimiento metodológico para la educación no presencial a nivel de parvularia.

Etapa VI: Elaboración del informe

Consistió en la redacción del informe final en una versión preliminar debido a que todavía debe de ser sometido a evaluación ante una comisión evaluadora, con el propósito de ser

analizado y corregido si fuera necesario para así, posteriormente ser presentado en su versión final.

Etapa VII: Evaluación del proyecto

Luego de elaborar el informe se procedió a la evaluación del proyecto el cual consistió en preparar y exponer de forma argumentada frente a la comisión evaluadora, con el fin de obtener los criterios pertinentes para poder determinar si la investigación es aprobada o reprobada.

Etapa VIII: Presentación del informe final

Para finalizar la investigación, después de haber sido sometida a evaluación por un jurado calificador y haber obtenido las respectivas correcciones y recomendaciones, posteriormente se procedió a entregar el número de ejemplares correspondientes para ser registrados según convenga.

3.7 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para llevar a cabo el procedimiento de análisis de datos e interpretación de resultados, en primera instancia se crearon las matrices correspondientes para cada categoría de análisis, considerando la secuencia de los ítems suministrados en las entrevistas realizadas a los directores, docentes y padres de familia.

Seguidamente se codificaron cada una de las entrevistas, para posteriormente, realizar las transcripciones literales de cada una de estas, las cuales fueron grabadas previamente; luego se seleccionaron de manera específica los párrafos que dieron respuesta a cada una de las interrogantes, para colocarlos en las matrices indicadas en el orden correspondiente. Las categorías de análisis exploradas son las siguientes:

- 1- La educación no presencial en Parvularia en tiempos de COVID 19.
- 2- Principales dificultades de la educación no presencial en Parvularia.
- 3- Procesos metodológicos implementadas en la no presencialidad en Parvularia.
- 4- Factores tecnológicos que inciden en los procesos metodológicos de educación no presencial en Parvularia.

- 5- La importancia del rol que ejercen los agentes educativos en educación no presencial en Parvularia.

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación, los objetivos generales y específicos, se procedió a redactar de manera descrita y en el orden de incidencia de las categorías de análisis, las respuestas que correspondieron a cada una de las categorías de análisis; completando de esta manera los hallazgos finales que conforman el capítulo 4.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y/O HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de los instrumentos o guías de entrevista se establecieron categorías de análisis, las cuales se materializaron con la aplicación de las entrevistas a profundidad, mismas que fueron procesadas mediante una matriz de categorías para luego desarrollar este apartado.

4.1 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación realizada en primera instancia, permitió analizar el impacto metodológico de la educación no presencial en tiempo de pandemia por COVID 19 en las parvularias del distrito 13-02 de Morazán, la cual deriva de los hallazgos orientados por los objetivos propuestos, los cuales tienen como finalidad identificar los factores tecnológicos que incidieron en el proceso metodológico de la educación no presencial, asimismo, describir las principales dificultades de la educación no presencial en las parvularias y además, diseñar una propuesta de fortalecimiento metodológico para la educación no presencial en parvularia del distrito 13-02 de Morazán, para finalmente realizar las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Para el abordaje de esta investigación, se definieron cinco categorías de análisis, las cuales se formularon a partir de los objetivos y la pregunta de investigación que ha orientado todo el proceso de estudio. También, la realización de este estudio y la recogida de información, se redactó una guía de entrevista a profundidad, la cual contiene una serie de preguntas que responden a cada categoría de análisis y dirigidas a las personas que conformaron la

muestra, siendo estos: los directores, docentes y padres de familia, quienes están muy de cerca con los procesos educativo que se llevan a cabo en este nivel de formación.

Las categorías establecidas son las siguientes: La educación no presencial en parvularia en tiempos de COVID 19, Principales dificultades de la educación no presencial en parvularia, Procesos metodológicos implementados en la no presencialidad en parvularia, Factores tecnologicos que inciden en los procesos metodológicos de educación no presencial en parvularia y la importancia del rol que ejercen los agentes educativos en educación no presencial en parvularia.

A continuación, se presentan los hallazgos principales de esta investigación.

4.2 LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA EN TIEMPOS DE COVID 19

Con la categoría antes mencionada, se pretende indagar sobre el impacto de la pandemia de COVID 19, los cambios que implicaron y la opinión con respecto a ese salto de la presencialidad a la virtualidad de forma abrupta en Educación Parvularia.

4.2.1 Directores

En el siguiente apartado se presentan los datos obtenidos de las categorías investigadas mediante el trabajo de campo, las cuales fueron dirigidas a los directores de las instituciones seleccionadas en el distrito 13-02 del departamento de Morazán.

Uno de los primeros aspectos sobre los cuales se les consultó a los directores fue la manera que impactó la pandemia de COVID 19 los procesos educativos de Parvularia en su institución, éstos respondieron que:

“Afectó a las instituciones, ya que estas no estaban preparadas para lidiar con un reto tan grande como lo fue la pandemia, verdad. En este aspecto tanto como docente como niños y como padres tuvieron que lidiar con un sistema de educación diferente como lo fue las clases virtuales”. Director 1

Por otra parte, también expresaron que:

“Impactó de gran manera pues con respecto a que el personal docente o digamos toda la institución pues no estaba preparada verdad para poder desarrollar clases de forma virtual”. Director 2

Según los directores de los centros educativos entrevistados, la pandemia por COVID 19 impactó en gran medida a sus instituciones porque no estaban preparadas para afrontar un cambio tan repentino y tuvieron que replantearse todo de nuevo para poder impartir las clases desde casa y así, cumplir con el proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual debían cumplir de cualquier manera.

Por otra parte, a raíz de la pandemia de COVID 19 se les preguntó sobre los cambios que tuvieron que hacer en su institución para asegurar la continuidad de las clases de manera virtual en Educación Parvularia, a esto respondieron que, en primera instancia, tuvieron que “adaptar a los docentes, a los niños y a los padres a la nueva modalidad, sustituyendo las clases presenciales con material audiovisual para el aprendizaje de los niños”

Asimismo, manifestaron que los cambios que tuvieron que hacer en sus instituciones fueron fundamentales en esta transición, debido a que fue algo repentino y entre ellos, se puede mencionar adaptar o concientizar a los docentes, padres de familia y estudiantes de que se tenía que realizar esta transición para continuar con la educación, había que buscar la tecnología o medios electrónicos para poder llegar como institución hasta los hogares de sus estudiantes y por último, auxiliarse en la plataforma de WhatsApp para crear grupos y de esta manera poder mantener informados a los padres de familia, mantenerse en contacto con los estudiantes y poder hacerles llegar las clases, de esta manera el maestro entregaba y recibía las clases de sus estudiantes con ayuda de los padres de familia.

Otro de los aspectos importantes de conocer de los directores es la opinión que le merece ese salto inesperado de la presencialidad a la virtualidad en Educación Parvularia y estos respondieron que:

“Fue un reto muy grande de superar para los docentes y también para los padres, verdad. Ya que no estaban acostumbrados a esta modalidad y también dicho acceso a estas tecnologías, como al Internet en algunos padres o niños se les dificultaba un poco”. Director 2

Según los directores de los centros educativos, sus opiniones con respecto a este salto inesperado fueron de sorpresa, porque en algunos casos con muchos años de trabajo no habían vivido algo parecido; sin embargo, otros manifiestan que como docentes, ellos deben de estar preparados para cualquier cambio sin importar que implicaría el uso de la tecnología y este cambio, representaba un nuevo reto para ellos como docentes y también para los padres de familia que tenían muchas limitantes en el uso de las tecnologías y acceso a la conectividad.

4.2.2 Docentes

Las perspectivas desde la dirección de una institución educativa suelen ser distinta a como pueden verse las cosas desde la mirada en un aula, es por ello que se les consultó a los docentes sobre la opinión que le merece ese salto inesperado de la presencialidad a la virtualidad en el nivel de Educación Parvularia a raíz de la pandemia de COVID 19, estos en sus palabras comentaron que:

“Fue algo inesperada verdad, ya que los niños estaban acostumbrados a estar presentes en sus en sus clases en donde tuvimos que desarrollarnos por medio de guías, trabajamos por medio de WhatsApp mandándole la guía a ellos, haciendo videollamadas”. Docente 1

La mayoría de docentes comentan que fue algo inesperado ese cambio de lo presencial a lo virtual, ya que ningún de ellos esperaba esa transformación repentina, mucho menos los padres de familia y sus hijos, siendo uno de los puntos críticos, el cómo se iba hacer con los padres de familia para enfrentar esta problemática, si tampoco ellos en su mayoría estaban preparados para afrontar la educación de sus hijos de manera virtual, ya que no tenían los recursos para afrontar este tipo de educación.

Sin embargo, ayudó a tener una mejor comunicación entre docentes y padres de familia, ya que con la presencialidad las reuniones eran renuentes, y con la virtualidad la coordinación y cooperación de los padres fue más evidente.

Por otra parte, se les consultó a los docentes cuáles fueron las reacciones de los padres de familia y los niños de Educación Parvularia en cuanto a esa emigración de la presencialidad a la virtualidad y estos expresaron que:

“No todos se incorporan a la educación de los niños, hay unos que se atienen a lo que el maestro da, pues ya eso fue un rol bien diferente para ellos, pues requería asumir una responsabilidad”. Docente 1

En ese orden de ideas, se puede afirmar que causó mucha incertidumbre e inseguridad en los padres y madres de familia o cuidadores, dado que no sabían el rumbo que tomarían los procesos educativos y, por otra parte, ellos no contaban con una computadora y en el peor de los escenarios, tampoco con un celular que contara con las características que se requerían, tal es el caso de un Smartphone.

Para finalizar esta categoría con respecto a los docentes, se les consultó en cuanto a ¿Cuáles fueron esos cambios más difíciles de afrontar en relación a los procesos educativos de Parvularia a raíz de la pandemia de Covid 19? Al respecto respondieron que:

“Les pedimos a los padres de familia que vinieran una vez a la semana a atraer las guías, y que traigan los cuadernos para revisar las tareas y ellos venían acá retirarlos, no hubo dificultad”. Docente 2

En cuanto a la planificación, algunos docentes mencionan que las guías de continuidad de estudio no venían adaptadas al programa de estudio, por lo tanto, había que hacer una modificación que se adaptará en lo que ellos ya tenían preparado. Al respecto los docentes expresaron:

“Para nosotros eran las guías metodológicas que no venían adaptadas al plan de estudio porque venía muy pero muy adelante de lo que teníamos que dar, con lo que nosotros ya habíamos planificado, entonces ahí se nos hacía bastante difícil, pero nos tocó doble trabajo, teníamos que ir adaptando la guía con las planificaciones que nosotros ya teníamos establecidas o ya habíamos realizado”. Docente 3

No cabe duda que tanto para los directores y docentes, no fue fácil afrontar los procesos educativos frente a una pandemia que arriesgaba toda una población mundial y que El Salvador no era la excepción, dado que estaba en todo lugar; a raíz de ello, había que realizar cambios sustanciales con una población tan vulnerable y sobre todo compleja para

poder atender desde un paradigma de la virtualidad, ya que requería la atención dedicada de los profesores y los padres y madres de familia o en sus defecto sus cuidadores.

4.2.3 Padres de familia o cuidadores

En relación a esta categoría se quiso conocer de cerca y de viva voz de los padres de familia sobre cómo se desarrollaba una clase de Educación Parvularia durante la pandemia de Covid 19, estos respondieron que toda una clase como tal no se desarrolla que en la mayoría de veces se iban a traer las guías de continuidad educativa a la institución y en otras veces las enviaban vía WhatsApp; las clases se desarrollaban por medio de llamadas o videollamadas, audios y videos y el reforzamiento a través de las teleclases brindadas en la franja educativa de canal 10.

Por otra parte, los padres de familia comentan que se organizaron en grupos de WhatsApp para mantener la comunicación con los profesores y que las orientaciones eran dadas mediante la plataforma en mención:

“Hacia mediante llamadas de WhatsApp, las guías que la maestra nos enviaba durante la semana para poder desarrollarlas con ellos, si nosotros teníamos dudas, le hacíamos una llamada a la maestra, ella nos explicaba como poder desarrollarlas y que actividades teníamos que hacer en el día”. Padre de familia 10

Con lo anterior se puede evidenciar que, si bien es cierto que los docentes contaban con un proceso de formación en cuanto a la plataforma de Google Classroom, estos prefirieron apoyarse de una plataforma reconocida y de fácil dominio y acceso para todos como lo es WhatsApp, dado que mantener la atención de un niño por un largo periodo de duración de una clase, no es una cosa sencilla de lograr. Es por ello, que los docentes se dedicaron a desarrollar estrategias para poder darle continuidad a los procesos educativos de Educación Parvularia. esto se puede evidenciar con las palabras brindadas por una madre de familia, las cuales se citan a continuación:

“La clase se desarrollaba prácticamente a control remoto, era un mensaje de texto con la información de las actividades a trabajar y un mensaje de voz con

indicaciones de la maestra, que era lo que más le gustaba al niño escuchar”. Padre de familia 10

Queda evidenciado que las clases en Educación Parvularia se desarrollaban vía WhatsApp, asistidas por la docente y que en ninguno de los casos se desarrollaban los momentos didácticos, debido a las condiciones de los estudiantes y desde luego, de los padres de familia y los docentes.

También, se indagó sobre los medios en los que se desarrollaban las clases virtuales de Educación Parvularia durante las cuarentenas por COVID 19, al respecto comentaron lo siguiente:

“Se realizaban las guías, se enviaban a través de WhatsApp o muchas veces también el maestro o la dirección enviaba las guías impresas; aparte de eso se hacían algunas sesiones de Google Meet o a veces videos llamadas en WhatsApp”. Padre de familia 13

No cabe duda que la plataforma usada por excelencia en el desarrollo de las actividades educativas virtuales en Educación Parvularia fue WhatsApp, dado a la accesibilidad que la mayoría tenían y, sobre todo, que es de fácil dominio. Sin embargo, para los casos que no tenían WhatsApp, los directores y los docentes compartían las guías impresas y desde luego, contaban con el apoyo de la franja educativa de canal 10.

También, se indagó sobre la modalidad de estudio que los padres de familia preferían para la educación de los niños de parvularia; si la modalidad virtual o presencial, al respecto expresaron que:

“Presencial porque en los años que están los niños acordémonos que parvularia es para que los niños aprendan a socializar no prácticamente un aprendizaje de contenido de materia, sino que prácticamente es para que el niño vaya aprender a formar un carácter, a socializar con los niños, a compartir con niños y aprender lo que es motricidad”. Padre de familia 13

Por lo consiguiente, la mayoría de padres y madres de familia o cuidadores afirman que la mejor manera para que los niños aprendan es de forma presencial, ya que estos pueden

interactuar con sus maestros o maestras, responden sus dudas en el momento y aprenden a convivir, socializar y obtienen más experiencias con los niños y niñas, es ahí donde aprenden más.

4.3 PRINCIPALES DIFICULTADES DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA

4.3.1 Directores

Desarrollar la educación en modalidad virtual en parvularia, no es un proceso sencillo, debido a la complejidad que ofrece la atención de niños en este nivel educativo; motivo por el cual se le preguntó a los directores sobre cuáles fueron las principales dificultades de la educación virtual en parvularia, respondiendo que los padres de familia, dado que fueron los responsables, padres y madres de familia los apoyaban poco durante este proceso, en muchos de los casos no tenían un dispositivo electrónico o conexión para recibir las clases vía internet y los docentes no manejaban a la perfección la tecnología, estas fueron las principales razones por las cuales este proceso se volvió más complejo para ellos como directores; al respecto se expresaron de la siguiente manera:

“La falta de apoyo del papá, muchos papás por la misma situación del miedo que tenían al COVID 19, siempre manifestaban que no tenían el teléfono o que no tenían internet.” Director 1

“Pues los docentes poco manejábamos la tecnología y también los padres, de ahí pues era algo muy fundamental, porque los niños de parvularia necesitan pues de un adulto para estar ahí con la tecnología”. Director 3

Por otra parte, se indagó sobre la manera que la Dirección apoyó para solventar las dificultades de los docentes, estudiantes y padres de familia en la modalidad no presencial, a lo cual, ellos respondieron que en los primeros meses de la pandemia lo habían realizado mandándoles las guías de estudio o las clases mediante WhatsApp, sin embargo, al presentarse dificultades en cuanto al acceso a un dispositivo tecnológico o a la conexión, ellos optaron por imprimir las guías de estudio e ir a entregarlas a los hogares de los estudiantes para poder ser desarrolladas por los responsables o encargados de la supervisión de los niños y niñas de parvularia. Al respecto expresan lo siguiente:

“Los primeros meses estuvimos así enviándoles videos de en WhatsApp, pero de ahí optamos por venir acá, a la institución y empezamos a sacar copias y darles tareas ex aulas.” Director 1

“Al inicio de la pandemia fue por medio de WhatsApp, ya que es una de las redes sociales más conocida, verdad, en las cuales se enviaban audios o vídeo; fotografía y luego se optó por un poco más convencional, los folletos que se le entregaban a los padres para que esto y guía verdad para que ellos nos apoyarán desde sus casas, con la elaboración de las tareas o cualquier actividad que se les dejara a los niños.” Director 2

En este sentido los directores de cada una de las instituciones entrevistadas manejaron de una manera muy similar las dificultades presentadas durante esta pandemia para poder superarlas; asimismo, poder llegar hasta los hogares de cada estudiante a pesar de la situación que se estaba viviendo y de esta manera, desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la mejor manera.

Considerando los diversos inconvenientes causados en los procesos educativos por la pandemia de Covid 19, se les preguntó a los directores sobre cuál había sido la dificultad más grande que tuvieron para la continuidad educativa en la modalidad virtual; esto respondieron que una de estos fueron la falta de interés de los padres por el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de parvularia y por otra parte el uso y acceso a la tecnología.

“La falta de apoyo de los padres en conectividad pues esa era la justificación de ellos y nosotros siempre teníamos aquí el material disponible, pero en físico; si optamos por el físico ya que ellos decían que no tenían computadora, no tenían internet, no tenían teléfonos”. Director 1

Es evidente que cuando como padre de familia no se tiene conciencia sobre la importancia de los procesos educativos en Educación Parvularia, es natural que éstos evadan los procesos y se escusen con cualquier motivo para no darle continuidad al desarrollo de los contenidos en estudio; afectando de esta manera la formación integral de sus hijos.

De todos es conocido que el uso de la tecnología no es fácil y más aún cuando se trata de implementar en los procesos educativos virtuales, motivo por el cual los directores expresan que otra de las grandes dificultades fue:

“El uso de la tecnología verdad y la escasez verdad porque tanto el personal docente como estudiantes y padres pues, no estábamos preparados pues y no teníamos recursos necesarios”. Director 3

En ese orden de ideas, se puede apreciar que la mayoría de los directores coincidieron en lo concerniente que la principal dificultad que tuvieron fue la conectividad, el uso de los recursos tecnológicos y la voluntad de los padres de familia en cuanto a colabora para que sus hijos desarrollaran los procesos educativos.

4.3.2 Docentes

Con respecto a la conectividad y a los recursos tecnológicos se les preguntó de qué manera estaban preparados los docentes para afrontar ese salto de la modalidad presencial a la virtualidad; estos respondieron lo siguiente:

*“Los primeros meses no estábamos preparados, nos agarraron así de sorpresa, no hallábamos que hacer; incluso nosotros pensamos trabajar siempre con los programas estudio, pero cuando ya vino lo de la pandemia e impusieron el sistema tecnológico, para nosotros fue muy fuerte porque no estábamos preparados”.
Docente 4*

Es importante tener en cuenta que a nivel mundial se venían haciendo grandes esfuerzos por dar ese salto de la presencialidad a la virtualidad, respondiendo de esta manera a las necesidades educativas que excluían del sistema a una buena parte de la población, sin embargo, eran procesos que venían a pasos lentos y que con el surgimiento de la pandemia, evolucionaron a pasos agigantados, por lo que nadie estaba preparado para poder responder a una pandemia que tomó por sorpresa a las personas, sin excepción de los profesionales de los diferentes niveles educativos.

Por otra parte, erradicar la brecha digital era una tarea mucho más difícil, ya que no todas las personas contaban con dispositivos tecnológicos con conexión a internet; parte ello se pudo evidenciar con las palabras siguientes:

“Los padres que no tenían acceso a internet verdad, a ellos se les dificultaba mucho, eran padres de escasos recursos donde no podían ellos poner saldo para estar trabajando con los niños”. Docente 6

Considerando lo citado anteriormente, los padres de familia se veían obligados a comprar paquetes de internet para poder tener comunicación con los docentes y que sus hijos pudieran desarrollar las actividades asignadas; esto implica que el padre de familia tenía que llevar dos grandes roles de manera simultánea, el del docente para orientarle a su hijo de cómo realizar la tarea y la de padre de familia.

4.3.3 Padres de familia o cuidadores

Los recursos tecnológicos son elementos fundamentales en la vida de los seres humanos, dado que les permiten comunicarse y establecer conexiones con los demás; es por ello que se les preguntó a los padres de familia con qué clase de dispositivos tecnológicos contaban para que su hija/a recibiera las clases, quienes comentaron que los únicos recursos tecnológicos con los que contaban eran un celular, en algunos casos una Tablet o una computadora; afirmándolo de la siguiente forma:

“Teléfono inteligentes y Tablet” o “teléfono celular con acceso a internet eh a veces se utilizaba Tablet o también computadora”. Padre de familia 13

No cabe duda que muchos de los padres de familia contaban con dispositivos móviles, sin embargo, no todos contaban con conexión a internet, lo que afectaba grandemente los procesos educativos para aquellos que no contaban con dichos recursos.

El acompañamiento del docente en la modalidad virtual es inherente a los procesos educativos, dado que tanto padres de familia como estudiantes del nivel parvulario se les presentan inquietudes con respecto a los contenidos y tareas, mismas que debían ser resueltas antes de las 24 horas, si es que no es inmediatamente; es por ello que se les consultó con qué frecuencia se conectaba la docente durante la semana para desarrollar las clases virtuales y estos respondieron que:

“Dos o tres veces a la semana ella nos informaba por medio WhatsApp este nosotros compramos saldo para para poder conectarnos a la llamada” Padre de familia 13

“A no había clases virtuales, pero si estaba al pendiente, durante todos los días de la semana inclusive sábados y domingos si uno contactaba con ella”. Padre de familia 14

Además, expresaron que la mayoría de maestros se conectaban vía WhatsApp para desarrollar las clases con sus niños y niñas dos o tres veces a la semana, aunque había otros que se conectaban todos los días, inclusive que no daban clases virtuales pero que si estaba pendiente toda la semana hasta sábado y domingo si requerían algo de la docente.

Es así, como los padres de familia vivieron el proceso educativo de los niños y niñas en el nivel de parvularia, teniendo en cuenta que, a esta fecha, los docentes ya contaban con la capacitación de Google Classroom y la computadora portátil, sin embargo, las mantenían al margen de los procesos educativos.

4.4 PROCESOS METODOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN LA NO PRESENCIALIDAD EN PARVULARIA

4.4.1 Directores

Para comenzar se les preguntó a los directores ¿Cuáles fueron los procesos metodológicos que realizaron los docentes en la modalidad no presencial en tiempos de pandemia? Estos comentaron que para realizar los procesos metodológicos de Parvularia se elaboraron esquemas en los cuales iban las indicaciones de lo que había que realizar durante la clase para cumplir con los contenidos a desarrollar en Parvularia, en este sentido se puede inferir que en ese punto ningún estudiante estaba recibiendo las clases a través de videollamadas o videos pregrabados. También se mencionó que las guías impresas y esto es debido a los padres y madres de familia que no tenían acceso a la conexión o incluso a un dispositivo inteligente para poder acceder a las clases mediante WhatsApp.

Por otra parte, se preguntó con respecto a cómo ellos cumplieron o le dieron cumplimiento a la planificación de los contenidos programáticos, los directores manifestaron que se les

dieron instrucciones por parte del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología en donde ellos debían de dejar de lado el programa de estudio y continuar con el proceso con las guías que el mismo Ministerio de Educación estaba proporcionando.

“El año pasado pues se nos dijo que la programación de planificación la íbamos a dejar por un lado, que íbamos a trabajar con guías de continuidad educativa.” Y es que “Aquí implementamos el uso de las guías de estudio y esta vinieron a suplantar los planes de estudio ya vigentes, porque no podíamos seguir con lo mismo”.
Director 1 y2

Se puede inferir que debido al cambio repentino de una modalidad presencial a virtual los contenidos cambiaron debido a que había áreas del plan de estudio que no se podían desarrollar de la misma manera; por lo consiguiente, se tuvo que dejar la planificación realizada para el año en desarrollo y retomar los contenidos indicados por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Además, en la última interrogante de esta categoría de estudio que era referente a las habilidades tecnológicas de los docentes para implementar los procesos metodológicos presenciales en la modalidad virtual, al respecto los directores explicaron que han realizado un gran esfuerzo como docentes para adaptarse a las tecnologías y poder cumplir con los procesos metodológicos, sin embargo, **no** están a la vanguardia con la tecnología y esto hace que se les dificulte en gran medida.

“Pues le digo que hemos hecho un gran esfuerzo entre todas pues hicimos un equipo y vimos la manera de ver quien nos ayudaba como explicarnos a usar a trabajar con las computadoras, pero si nos compenetramos a ayudar a sacar adelante estos niños.” Director 1

Cabe mencionar que la modalidad virtual, no es un proceso que se puede aprender de un día para otro, sin embargo, tanto el director, los docentes como los padres de familia, aunaron esfuerzos para sacar adelante a este nivel educativo; así lo expresaron algunos de los directores:

“Aquí se hace un esfuerzo, verdad, en tanto los docentes y los padres para la adaptación de dicha modalidad, en las cuales se hacían grupos de trabajo para apoyarse, más que todo en este caso eran grupos de docentes en los que se

apoyaban o nos apoyaban. Y pienso que este fue un acierto, ya que fue así como aprendimos uno de otra verdad, a veces nosotros teníamos conocimiento de unas cosas, pero el compañero docente tenía conocimiento de otra y así, con estos grupos de trabajo en esa plataforma de WhatsApp pudimos apoyarnos y solventar las necesidades que se nos presentaban”. Director 2

Esto hace inferir que los docentes no estaban preparados de la mejor manera para afrontar un cambio tan repentino, pero a pesar de todo, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para cumplir con su labor docente por medio de una plataforma que estuviera al alcance de todos y de uso fácil, tal es el caso de WhatsApp. Para el caso la plataforma Google Classroom no fue utilizada para este momento.

4.4.2 Docentes

Para comenzar esta categoría con los docentes se les pidió que nos dijeran teniendo en cuenta la suspensión de clases por la pandemia de Covid 19, la manera en que atendieron a los niños y niñas de Educación Parvularia matriculados en su sección; estos comentaron que todos los docentes hicieron su mayor esfuerzo por llevar el plan de educación a cada niño y niña, implementando metodologías lo más adecuadas posibles para un apto aprendizaje, estos procesos metodológicos en tiempos de pandemia fueron desde llamadas telefónicas, por medio de WhatsApp, fotografías, links de YouTube, libretas de trabajo, guías, clases grabadas y programas de televisión impartidas por el Ministerio de Educación junto con el Gobierno de El Salvador.

Cada uno de estos procesos formaron parte de la metodología implementada por la comunidad docente de nuestro país en tiempo de pandemia de COVID 19, cada personal docente se adecuo al recurso que tenía y al que mejor se adaptara su población estudiantil. Para algunos docentes lo mejor fue realizar llamadas telefónicas y de esta manera apoyar a sus estudiantes; lo cual afirmaron que se comunicaron en reiteradas ocasiones:

“Por WhatsApp por llamada por teléfono por fotografías y por las guías impresas que la tenía la mamá a recoger cada una vez a la semana”. Docente 1

Cada docente tiene sus propias particularidades y su forma propia de llevar a cabo el acto educativo, por lo que, en tiempos de pandemia, de forma individual seleccionaban las

estrategias metodológicas que consideraban más apropiadas para sus estudiantes; es por ello que expresaron lo siguiente:

“Ellos no se podían conectar, yo enviaba como le repito las clases ya grabadas, entrega de guías, también hojas impresas, libretas y si, los niños a veces no venían recoger tareas me tocaba hacer visita domiciliaria”

Docente 3

También, se consideró necesario consultarles sobre los recursos didácticos implementados durante el desarrollo de sus clases con sus niños y niñas de Educación Parvularia y estos explicaron que utilizaban

Las guías, carteles explicándoles los que íbamos hacer de cada clase, lo hacía con mi hijo porque él también tiene la misma edad de los niños, con el yo trabajaba y le mandaba las grabaciones, los ejemplos de lo que ellos iban hacer, además, de esos pues, ellos tenían sus libretas con las que trabajaban y los cuadernos de ejercicio.

Docente 4

Mientras los docentes, procuraban ser lo más innovadores posibles, el Ministerio de Educación por su parte, creaba las guías para la continuidad educativa, al respecto, los docentes afirman que en su momento también usaron:

“Guías impresas de estudios que las veníamos a dejar para que el padre de familia la viniera a recoger, había otro material didáctico que utilizar cuando yo estaba antes desde casa, solamente la guía, las llamadas por teléfono, fotografías y vídeos que le mandamos a los padres de familia o que teníamos también una practicante; acá ella también el día que le correspondía ella también le mandaba sus clases aparte de la guía”. Docente 5

En síntesis, se puede decir que los docentes buscaron diversas formas de enseñar, incluyendo las Guías que el Ministerio de Educación había compartido de forma digital con las instituciones educativa, en donde el nivel de Educación Parvularia no fue la excepción; sin embargo, para este momento no se menciona la plataforma de Google Classroom, mismas que sigue sin usarse en este nivel.

4.4.3 Padres de familia o cuidadores

Uno de los aspectos que es importante reconocer, es que a los niños y las niñas es difícil mantenerlo atentos con recursos multimedia durante un periodo prologado de tiempo, es por ello que se les solicitó a los padres de familia que explicaran con sus propias palabras la duración de una clase de su hijo/a y que hacían durante la misma; estos respondieron que:

“El lunes como era con la maestra duraba un lapso de treinta minutos, veinte minutos porque la maestra decía que no podían estar mucho tiempo en sesiones virtuales, aunque los niños les gustaran, después se dejaba la guía y ya nosotros como padres junto con el niño a veces también, hacía sesiones de minutos, luego los niños descansaban y otra vez volvían a trabajar prácticamente la jornada de la mañana de ocho de la mañana a diez de la mañana, pero con recesos”. Padre familia 13

De acuerdo a las diferentes versiones de los padres de familia, la clase duraba entre 10 a 20 minutos, los cuales eran utilizados para hacer manualidades, dibujar, colorear o ver algún video en YouTube, el cual indicaba lo que se debía realizar con los estudiantes.

Es importante aclarar que durante este tiempo no se desarrollaron los momentos didácticos establecidos en el programa de estudio, ya que tanto el docente como el padre de familia no estaban preparados para atender esta población educativa en modalidad virtual.

Por otra parte, se le pidió al padre de familia que contara sobre la parte de la clase virtual que le gustaba más a su hijo/a y explicara el porqué, estos comentaron que:

“Más que todo cuando se conectaba con su maestra, porque podía escuchar a su maestra, podía ver tal vez algunos niños cuando mandaban videos en WhatsApp las evidencias que tenían que hacer los niños algunos juegos”. Padre de familia 13

Asimismo, explicaron que les gustaba dibujar, colorear, muchos juegos ¿cuál era la derecha? ¿Cuál era la izquierda?, grabar o ver videos en YouTube, cantar canciones, bailar, y desde luego, el teleclase que era transmitida por Canal 10 entre otros.

No obstante, es impostergable mencionar que algunos padres de familia afirmaron que había algunos docentes que no se conectaron, por lo que los niños y las niñas de esa sección estuvieron desatendidos durante este tiempo.

4.5 FACTORES TECNOLÓGICOS QUE INCIDEN EN LOS PROCESOS METODOLÓGICOS DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA

4.5.1 Directores

Para comenzar la exploración de esta categoría se le pidió al director que dijera el nombre de la plataforma de mayor utilidad en los procesos educativos virtuales, tanto para docentes como para estudiantes de Educación Parvularia, respondiendo que habían utilizado WhatsApp, por el fácil manejo, ya que todos o la gran mayoría de padres y docentes ya sabían utilizarla, lo cual no representaba inconveniente alguno, excepto por la conectividad.

También, se les consultó sobre la manera que desarrollaron los procesos metodológicos de Educación Parvularia en la modalidad virtual, esto mencionaron que:

“Aquí lo que hacíamos era enviar audios, fotografías de las actividades que se iban a realizar en algunas ocasiones, también nos aprovechábamos de vídeos cercanos al tema que podíamos encontrar en Internet o más conocido o en esta página más conocida como YouTube, ahí no nos encontrábamos vídeo que fueran acorde a la edad y acorde a las actividades que se estaban realizando y se les compartían a los padres”. Director 2

Para este momento no se pensó en momentos didácticos que son propios a desarrollar en este nivel educativo y mucho menos en desarrollarlos en la plataforma de Google Classroom, por lo que se procuraba utilizar cualquier estrategia metodológica distinta que permitiera comunicarse con los padres de familia y los niños y las niñas y por supuesto, desarrollar los contenidos indicados por el MINEDUCYT.

En ese momento interesaba mucho desarrollar las guías de trabajo proporcionadas por el Ministerio de Educación y la plataforma aliada por su empatía con sus usuarios era WhatsApp.

Por otra parte, y siendo sinceros se les preguntó que: ¿Cuáles considera que son las habilidades tecnológicas que desarrollaron los docentes de Educación Parvularia con los Webinar de Google Classroom?, Los directores expresaron lo siguiente:

“Si, nosotros terminamos todo el curso, pero sabe que no es lo mismo una capacitación para aprender computación virtual que usted me la esté enseñando

presencial, no es lo mismo, ni para los niños es igual, como le digo, nosotros nos apoyamos más en el WhatsApp, en YouTube que era lo que más usábamos nosotros para trabajar con los padres de familia”. Director 1

Otros directores fueron más directos y de manera segura y contundente dijeron que:

“Yo diría que poco o nada, porque la verdad hasta la fecha pues nadie, nadie, utiliza esa plataforma y más hoy que estamos cien por ciento presencial y si todos, todos, estuvimos en esa capacitación de Google Classroom”. Director 3

Realmente, en la modalidad virtual en la mayoría de los niveles educativos se puede trabajar a través de la plataforma de Google Classroom, sin embargo, en Educación Parvularia es distinto, ya que se debe planificar el trabajo y jamás, deberá ser el resultado de la improvisación; sumado a esto que el docente debe tener bien desarrolladas las habilidades digitales, aspecto que no pudo lograrse durante las capacitaciones.

Finalmente, se les pidió que explicaran si su equipo docente contaba con las competencias básicas y necesarias para la auto gestión del curso de Google Classroom o solicitó apoyo a otras personas conocedoras del área; al respecto afirmaron que:

“Cada docente pues verdad buscaba apoyo y pues ahí no se con sus sobrinos, con sus hijos verdad, ellos buscaban apoyo ahí para poder aprender la plataforma”. Director 3

Asimismo, expresan que:

“No se contaba con el conocimiento, fue un curso un tanto rápido y con muy poca capacitación; si se optó por pedir ayuda a otras personas que ya tenían mayor experiencia en el tema. Que nos facilitará o que nos orientarán donde nosotros teníamos debilidades”. Director 2

4.5.2 Docentes

Al solicitarles a los docentes que dijeran las habilidades digitales con las que cuenta para el desarrollo de las clases virtuales en educación Parvularia, expresaron que el uso de WhatsApp, YouTube y el uso de Google Classroom.

También se le preguntó la opinión que le merece el proceso de formación sobre el uso de Google Classroom desarrollado por medio de Webinar; al respecto algunos docentes

mencionaron que comenzaron el proceso y que por diversas razones no pudieron finalizar; sin embargo, otros docentes lograron finalizarlo, pero a la fecha no lo han aplicado porque consideran que en el nivel educativo de Educación Parvularia no resulta sencillo llevarlo a cabo.

Para finalizar este aspecto, se les consultó a los docentes sobre la plataforma preferida e implementada para el desarrollo de las clases en Educación Parvularia y por qué; estos respondieron que fue WhatsApp y las llamadas por teléfono, dado que permite la comunicación directa, no obstante, algunos mencionaron la plataforma de Google Classroom; coincidiendo con ítems anteriores que se ha mencionado dicha plataforma.

4.5.3 Padres de familia o cuidadores

En esta categoría en relación a los padres y madres de familia o cuidadores se les pidió que contaran sobre que sabían de la plataforma de Google Classroom; estos expresaron que para algunos es una aplicación que utilizaron los maestros durante la pandemia por Covid 19, donde enviaban las tareas, videos y que es una herramienta muy buena para que los niños y niñas aprendan nuevas habilidades. Al respecto algunos padres de familia respondieron que:

“Es una plataforma que puso el Ministerio de Educación a disposición de todos los docentes para desarrollar clases virtuales de manera colectiva y que todos estuvieran interactuando, pero en realidad no se llevó a la práctica”. Padre de familia 14

Sin embargo, hay otros que manifiestan que no tenían conocimientos sobre esta plataforma y que en ningún momento la utilizaron por falta de habilidades tecnológicas, por parte de la docente y además, por los padres de familia.

Por otra parte, se les consultó sobre su apreciación con respecto a las clases desarrollada por los profesores de Educación Parvularia en la modalidad virtual, expresando que es:

“Muy buena porque siempre ella estaba pendiente de los niños, de explicarnos a nosotros cuando no entendíamos algo que teníamos que grabar los videos y enviárselos, y si algo nos faltaba ella estaba pendiente a que lo hiciéramos”. Padre de familia 7

Otros por su parte, les llamó la atención el hecho que se volvieron parte indispensable en el proceso educativo de sus hijos e hijas, lo cual lo hacen notar en la siguiente respuesta:

“Me gustó bastante el hecho de que nos dieron la orden como padres de familia que nos hiciéramos responsables de la enseñanza de los niños, me gusto también la forma de cómo nos atendían cuando teníamos alguna duda; nos gustó”. Padre de familia 13

No obstante, existen algunos padres que manifiestan que sus hijos nunca recibieron una clase virtual, por lo que no tendrían nada que decir al respecto, por lo tanto, para ese entonces los niños y niñas se mantuvieron fuera del proceso educativo.

Hoy en día los padres de familia tienen una noción de lo que es la modalidad virtual, semipresencial y virtual; es por ello que se les preguntó ¿En qué modalidad de estudio considera que los estudiantes aprenden más y por qué? Al respecto comentaron que prefieren la modalidad presencial:

“Porque aprenden la interacción, los valores, se fundamentan con la práctica y la observación de grupo, si un niño es introvertido a lo mejor un papá va decir que es mejor en la casa porque así nadie lo interrumpe, pero en realidad no somos personas independientes, somos seres gregarios y vamos a tener un mayor aprendizaje en competencia o en compañía con los otros”. Padre de familia 14

Si bien es cierto que la mayoría de los padres y madres de familia o cuidadores, por ahora tienen alguna experiencia en las distintas modalidades de estudio, prefieren que sus hijos asistan en la modalidad presencial, dado que aprenden a socializar con otros y formarse de manera integral.

4.6 LA IMPORTANCIA DEL ROL QUE EJERCEN LOS AGENTES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA.

4.6.1 Directores

Con respecto a esta categoría, se comenzó consultándole a los directores sobre la labor de la dirección durante la pandemia de Covid 19 en el desarrollo de las clases de Educación Parvularia, en este aspecto, los directores manifestaron que como dirección su labor fue mantenerlos informados de lo que se iba a realizar y la manera en la que iban a desarrollar

las actividades, buscar ayuda para solventar las dificultades que se presentarán a lo largo del proceso y coordinar la entrega de insumos para los estudiantes como las guías educativas del Ministerio de Educación.; en ese sentido ellos afirmaron que:

“Yo les dije a ellas que vamos a hacer esto, vamos a sacar material, cuadernos, tareas; sacábamos o imprimíamos y lo hacíamos por grado, la sección cuatro venía el martes, los papás a recoger, para no tener la cantidad de gente, de ahí el miércoles venía la otra sección, el jueves la otra y el viernes, y así, el lunes los papas venían a dejar las tareas y llevarse las otras.” Director 1

Sin embargo, la actitud de otros fue de *“Apoyarle con las copias de las guías a estudiar verdad y en muchos casos pues hasta yéndolas a dejar a sus casas a los estudiantes”*. Director 3

De acuerdo a lo anterior el rol que ejercieron las direcciones de estos centros educativos fue fundamental para poder lograr los objetivos trazados a raíz de la pandemia por COVID 19, esta tarea principalmente consistió en suministrar los materiales didácticos necesarios en formato físico para que los estudiantes pudiesen desarrollar las actividades.

También, se les pidió la opinión que les merece la labor docente en el rendimiento académico obtenido en Parvularia durante la pandemia de Covid 19 en cuanto a objetivos e indicadores de logro, a lo cual los directores contestaron que ellos estaban muy conformes con la labor docente realizada por su personal y a pesar de la dificultad o la barrera que creaba la tecnología, ellos lo intentaron. Al respecto ellos dijeron:

“Nosotros gracias a Dios acá con mis compañeros hicimos un grupo, hicimos todo lo posible por sacar adelante”. Director 1

“Fue grande y más aún en el área de Parvularia, ya que se lidiaba con ellos no eran como en otros años verdad que son un poquito más, ya digamos entendibles, también se lidiaba con los padres y en tema de indicadores de logros, pues seamos sinceros, verdad, y sabemos que no se lograron, en su totalidad. Pero muchos de los docentes y de los padres que se esmeraron, se esforzaron pues, digamos que con estos niños sí se logró. Este un un rendimiento mayor a los a los demás”. Director 2

Como en todo un sistema hay diversas opiniones, se pudo constatar que algunos directores opinaron lo siguiente:

“Pues yo diría que regular porque sinceramente pues esto fue un esfuerzo en conjunto con los padres y muchas veces los padres poco o nada apoyaban pues cuando se tenía que trabajar con los niños no se adaptaban y a veces decían que no tenían tiempo y poco a poco se pudo hacer”. Director 3

Y finalmente se les solicitó la opinión que merece el acompañamiento de los padres y madres de familia o cuidadores con respecto a al desarrollo de las clases virtuales, estos manifestaron que estaban conformes con una parte de ellos porque habían trabajado con el objetivo de que sus hijos e hijas aprendieran, sin embargo, es alarmante que estos también manifestaran que una gran parte de los padres de familia mostraron poco interés por el aprendizaje de sus hijos. En sus palabras lo expresaron de la siguiente manera:

“A los padres de familia a muchos los felicito, porque hicieron un gran esfuerzo, otros pues se acomodaron y así es todavía en este momento, no todos vienen, estamos presencial, pero hay unos que justifican que no tiene tiempo, pero en las clases virtuales si fue bien poco, pero lo que sí estuvieron, si hicieron un buen esfuerzo un buen desempeño, para que sus niños pues completaran el año”. Director 1

Además, expresa que:

“Los padres que fueron responsables y que nos acompañaban con la guía, con las tareas que estaban pendientes de los niños, estos niños se desempeñaron de mejor manera con respecto a los demás, y de los padres que ayudaban muy poco a sus niños, esos presentaron una mayor deficiencia en cuanto al aprendizaje”. Director 2

En este sentido se puede inferir que buena parte de los padres de familia se interesan por la educación de sus hijos, sin embargo, hay algunos padres de familia que presentan desinterés por la educación de sus niños y niñas, lo cual es sumamente difícil poder trabajar con una modalidad virtual en este nivel educativo de Parvularia y los indicadores de logros que están planteados para poder ser alcanzarlos no se pudieron lograr.

4.6.2 Docentes

No cabe duda que el papel de los padres de familia es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas de Parvularia, es por ello que se quiso saber la apreciación de los profesores con respecto a la importancia del apoyo de los padres de familia de Educación Parvularia en el desarrollo de las clases en la modalidad virtual, quienes respondiendo que:

La disposición que ellos tenían de conectarse porque que usted sabe que los padres trabajan todo el día, entonces yo me conectaba de cuatro o cinco de la tarde, porque se me facilitaba más porque si el padre cargaba el teléfono en su trabajo, entonces ya llegando a casa los niños se les facilitaba recibir sus clases”. Docente 3

Muchos de los docentes dan gracias a Dios y a los padres y madres de familia o cuidadores, ya que estos apoyan los procesos educativos de sus hijos e hijas y estuvieron en constante comunicación con su profesor; asimismo, es de destacar que en muchos de los casos, los niños y niñas por su edad no logran comprender algunos contenidos, por lo que es ahí donde reviste la importancia del padre de familia, a quien se le explica de forma más amplia para que con sus palabras pueda orientar a su hijo o hija en las tareas.

Además, juegan un papel indispensable, dado que ayudan a recibir las guías de trabajo y devolverlas ya terminadas, aptas para poderlas revisar y asignar un concepto o una calificación según el caso.

También se quiso conocer la opinión de los docentes en cuanto al rol ideal que debería ejercer el docente de Educación Parvularia en el desarrollo de las clases virtuales y estos comentaron que este consiste en:

“Explicarle al niño y al padre de familia, tienen que estar los dos, lo que él va hacer en las actividades que se van a realizar, poner un ejemplo; como le digo, con el niño mío pues yo ponía el ejemplo de esto, es lo que vamos hacer, iba explicándole a él y explicándole a ellos lo que iban a hacer”. Docente 5

Por otra parte, los docentes consideran que los profesores de Parvularia tienen que llenarse de paciencia, capacidad para desempeñar el cargo, es decir, que tenga vocación, que sea creativo, participativo, dinámico, alegre; pero sobre todo que permanezca actualizado.

4.6.3 Padres de familia o cuidadores

Para contrastar las respuestas brindadas en ítems anteriores, se quiso conocer la manera en que les apoyó la dirección del centro escolar en los procesos educativos no presenciales durante la pandemia por COVID 19, en lo concerniente, los padres y madres de familia o cuidadores contestaron que les:

“Apoyó con guías impresas cuando los niños necesitaban hacer su trabajo y no contábamos con teléfonos en esos momentos, los maestros le mandaban los videos de que los niños hacían, para ellos tener una prueba que estaban trabajando con los alumnos”.

Además, explican que se apoyó en el área de informática y brindando,

“Bastante información acerca de todo lo que venía de parte de la departamental del Ministerio de Educación central, con información exacta, veraz y, sobre todo; también, activando lo que es las visitas domiciliarias cuando se tenía que hacer y también, las guías impresas que estuvieron dando, el maestro muchas veces se apoyaba en la dirección para poder imprimir y distribuir lo que son las guías impresas”. Padre de familia 7

Es decir, los directores desde sus puestos de trabajo brindaban su apoyo, contribuyendo con materiales didácticos, mismos que servía para el abordaje de los contenidos en desarrollo; además, permanecía animando a los padres de familia a través de los grupos que se crearon en WhatsApp.

En relación a la importancia del padre o madre de familia en el desarrollo de las clases virtuales durante la pandemia de COVID 19, estos expresaron lo siguiente:

“Fue muy importante porque nos tocó ser maestros en esos momentos para nuestros hijos y aprendimos mucho, si me gustó mucho porque me toco muchas veces hasta disfrazarme, hacer obras de teatro con el niño, juegos, contarle cuentos, muy bonito todo”. Padre de familia 7

En tiempos antes de la pandemia eran muy difícil entender el rol que ejercían los docentes, pero con el surgimiento de la pandemia, todo se transformó y permitió que los padres y

madres de familia o cuidadores se convirtieran de manera genuina y empírica en profesores de sus propios hijos e hijas, por tanto, se vieron en la obligación en el mejor de los escenarios de ejercer el mejor papel posible; sin embargo, hay de aquello que se abrazaron a la comodidad y no acompañaron en las actividades de estudio a sus hijos.

“Pues como padre de familia considero que en estas edades es fundamental apoyar a los niños, ya que algunos pueden manejar la tecnología otros no, pero en estas edades pequeñas a ellos se les dificulta bastante poder conectarse a una llamada entrar a WhatsApp, leer cosas; así entonces creo que el apoyo de los padres es importante”. Padre familia 10

Muchos padres y madres de familia o cuidadores, ejercieron un papel muy responsable en cuanto al control de la tecnología, ayudando a sus hijos e hijas a descargar las actividades que los profesores les dejaban y a subirlas cuando estos las habían terminado, ya que, por su edad, algunas acciones las podían realizar sin ningún inconveniente, pero en otras requería del apoyo de sus padres y madres de familia o cuidadores.

Finalmente, uno de los padres manifestó lo siguiente:

“Fue una experiencia muy bonita, pero a la misma vez difícil porque no esperábamos eso y tuvimos que ser papás y maestros a la misma vez. Y sí, fue una experiencia muy bonita”. Padre de familia 12

Finalmente, y de acuerdo a su criterio se les preguntó a los padres y madres de familia o cuidadores sobre que deberían aprender los profesores para poder desarrollar de mejor manera las clases virtuales en Educación Parvularia y esto de manera espontánea expresaron que en algunos casos los docentes son mayores pero que deberían formarse en cómo utilizar la tecnología, innovarse en los procesos metodológicos de Parvularia y aprender mejores estrategias para desarrollar la educación virtual. Al respecto estos mencionan lo siguiente:

“Yo considero que estar en todas las capacitaciones posibles porque deben actualizarse ya que ellos nos van a enseñar a nosotros también como padres a actualizarnos; ellos nos van a enseñar como podemos abrir un programa, por ejemplo, a través de tutoriales o guías, pero ellos deben hacerlo primero, estar en todas las capacitaciones que les da el Ministerio e innovarse, buscar quizás cursos

de todas estas plataformas virtuales que es el futuro de la educación prácticamente”.

Padre de familia 13

Algunos padres de familia, consideran que la educación virtual no consiste en una llamada, sino que es algo más, es por ello que afirmaron que los docentes deben además de capacitarse:

“Conocer diferentes estrategias o actividades para que puedan aplicarlas dentro de las clases virtuales porque no solo es estar dentro de una llamada y no hacer ninguna actividad porque como padres podemos apoyarles durante la durante la clase estando en casa”. Padre de familia 10

La educación virtual no se simplifica en una llamada vía redes sociales, compartir una guía de trabajo en formato PDF, va más allá de crear un aula virtual, adecuar sus espacios de interacción y de comunicación, asimismo, la mediación de los recursos navegables y descargables, y la realización de las actividades de estudio y desde luego, las actividades de evaluación que son tan importante como el desarrollo de los contenidos.

A manera de síntesis se puede decir que los docentes para poder llevar a cabo las estrategias de atención a los niños y niñas de educación parvularia, principalmente utilizaron la plataforma de WhatsApp y otras redes sociales, estas se implementaron para poder comunicarse, atenderles y enviarles los distintos materiales de estudios para que pudieran ser desarrollados con el acompañamiento de los padres de familia, ejerciendo un rol de apoyo hacia los niños para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje desde casa, y cumplir con los tiempos estipulados por el o la docente de los estudiantes del nivel del nivel en mención.

Es impostergable mencionar que para el caso de aquellos padres de familia que no contaban con algún dispositivo móvil o las posibilidades de imprimir los documentos enviados por mensajería de WhatsApp u otros recursos, la dirección de la institución proporcionaba materiales impresos y se los proporcionaba en la institución una vez a la semana.

Es de esta manera que las instituciones educativas de este distrito hacían sus mayores esfuerzos para garantizar los derechos a una educación integral que todos los niños y niñas tienen derecho, sin dejar al margen ningún educando.

CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

La Educación Parvularia constituye el primer nivel de educación formal dentro del sistema educativo nacional. Comprende los componentes curriculares que propician en niños y niñas de cuatro a seis años, un desarrollo armónico e integral; asimismo, es obligatoria y gratuita, la cual incluye tres años de formación.

En la educación Parvularia hay diferentes momentos didácticos que se realizan en las aulas, entre estos momentos didácticos está la entrada y acogida, la asamblea, alimentación y hábitos higiénicos, recreo, talleres, proyectos y psicomotricidad, momento del cuento, descanso o relajación, retroalimentación, despedida.

Los agentes mediadores en la Educación Parvularia juegan un papel muy importante, para el éxito del funcionamiento de los mismos y dentro de estos agentes se pueden mencionar director o directora del centro educativo, maestros y padres de familia.

La educación ha vivido un proceso de transición de la presencialidad a la virtualidad, un proceso que para algunas familias ha sido tediosos y para otras no, influyendo en esto muchos factores, los cuales fueron de gran relevancia conocer en este proceso investigativo, lo cual conllevó a realizar el proyecto cuyo tema es “El impacto Metodológico de la educación no presencial en las parvularias del distrito 13-02, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia del COVID 19; el cual tuvo como objetivo fundamental analizar el impacto metodológico de la educación no presencial en las parvularias del distrito 1302, departamento de Morazán, a raíz de la pandemia de COVID 19, así como también, describir las principales dificultades de la educación no presencial y diseñar una propuesta de fortalecimiento metodológico para la educación no presencial en parvularia del distrito 13-02, Morazán.

5.1 CONCLUSIONES

Habiendo obtenido los hallazgos cualitativos, permiten trazar las siguientes conclusiones.

- a) La educación Parvularia es uno de los niveles más importantes del currículo educativo nacional, ya que a estas edades los niños y niñas exploran su entorno, desarrollan y potencian de manera integral todas sus habilidades y destrezas; sin embargo, en tiempo de pandemia por COVID 19, los escenarios educativo virtuales no permitieron potenciar esto aspectos, debido a la falta de dominio de las

plataformas digitales y, por ende, por otros factores inherentes a la virtualidad.

- b) A pesar de que el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología capacitó por medio de webinar a los docentes sobre el uso y manejo de la plataforma de Google Classroom, la mayoría de estos no la utilizan y mucho menos para el desarrollo de las clases de Educación Parvularia en modalidad virtual, negando de esta manera el derecho a una educación integral y de calidad, que permita desarrollar al estudiante en todas sus dimensiones
- c) Los programas de estudio indican los momentos didácticos o pasos metodológicos que deben desarrollarse en las clases de Educación Parvularia, los cuales no se desarrollan en modalidad virtual, haciendo de la clase un hecho rutinario que descarga toda la responsabilidad pedagógico didáctico en los padres de familia, quienes desconocen la secuencialidad y los objetivos de cada contenido en este nivel.
- d) Una de las razones por las que la mayoría de docentes no utilizan la plataforma de Google Classroom es debido al desconocimiento que tienen tanto los padres de familia como los niños y niñas de Educación Parvularia; evidenciando de esta manera que hace falta mucho por hacer para erradicar la brecha digital en este nivel educativo, siendo muchos los factores que atañen este proceso; entre estos: falta de conectividad, dominio de recursos, interés, entre otros.
- e) Los directores y maestros de los Centros Educativos no se encontraban capacitados con herramientas tecnológicas para poder afrontar el proceso de transición que sufre la educación en modalidad presencial a la virtual, el cual en su momento fue de importancia contar con esos recursos.

5.2 RECOMENDACIONES

En relación a los hallazgos encontrados y a las conclusiones realizadas, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

- a) El Ministerio de Educación debe diseñar las guías metodológicas específicas para orientar a los docentes de Educación Parvularia de como implementar las guías para la continuidad educativa en modalidad virtual, en donde implementen los periodos didácticos a través de la plataforma de Google Classroom.

- b) Los docentes independientemente de su edad deben de someterse a cursos de capacitación, los cuales deben concientizarse en el sentido de conocer cuál es el rol y la importancia de la tecnología en la educación contemporánea y cómo adaptarla al proceso de enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual.
- c) Los padres y madres de familia deben de ser orientados y concientizados del uso de la tecnología para poder apoyar a los estudiantes de parvularia en este proceso, debido a que los estudiantes de esas edades no son autónomos en el sentido de poder usar la tecnología para fines educativos.
- d) Que los directores y maestros implementen actividades en las cuales los padres de familia puedan ser partícipes junto con sus hijos una o dos veces al mes, ya que esto fortalecerá los vínculos entre maestros, directores y padres de familia.
- e) Buscar alianzas con entidades nacionales e internacionales con proyectos para poder obtener recursos tecnológicos para dotar los centros de cómputo de las parvularias y poder enseñar desde las edades pequeñas el uso de estas herramientas.
- f) Los docentes de parvularia deben de implementar el uso de diferentes herramientas y plataformas para el desarrollo de las clases virtuales y de esta manera logran desarrollar mejor el proceso educativo no presencial.

5.3 PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN PARVULARIA DEL DISTRITO 1302, MORAZÁN

A) Presentación:

La educación no presencial es un tema que se ha vuelto trascendental en el sistema educativo de El Salvador en la actualidad, esto tiene un precedente el cual es la pandemia por COVID 19, debido a que cuando la cuarentena inicio en el país, la única manera de continuar los procesos educativos fue mediante la educación no presencial, ahora bien cuando se trata de la Educación Parvularia, se está hablando de un nivel educativo muy complejo para trabajar en esta modalidad, debido que los estudiantes necesitan un tutor o alguien que los asista al lado de ellos, para poder recibir la clase y lograr desarrollar las competencias y alcanzar los indicadores de logros deseados.

A través de la siguiente propuesta de fortalecimiento metodológico se hará mención de programas y estrategias que pueden ser implementadas para que se tenga recursos

alternos a las metodologías tradicionales y poder fortalecer el área de la tecnología y en este sentido poder ayudar a los estudiantes de este nivel educativo.

En ese orden de ideas el proceso de enseñanza y aprendizaje se podrá realizar ya sea de una manera presencial o no presencial, los maestros se podrán apoyar de las herramientas tecnológicas para impartir sus clases y los estudiantes serán los principales beneficiados con este salto de calidad en la educación. La educación será de forma integral y de calidad como lo establecen los diferentes entes reguladores de ley y cumplirá su finalidad, siempre y cuando participen de manera directa los integrantes de la familia o sus cuidadores.

B) justificación

La propuesta de fortalecimiento metodológico para la educación no presencial en parvularia del distrito 13-02 del departamento de Morazán, es de vital importancia realizarla, ya que es el resultado de los hallazgos encontrados a través de la investigación, esta constituye una oportunidad para poder fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en cuanto a metodologías se refiere.

Dicha propuesta está basada en el Principio Globalizador: un proceso integrador en la educación, estipulado en los Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia del Programa de educación y desarrollo del Nivel de Educación Parvularia.

El enfoque globalizador motiva a los niños y a las niñas a aprender presentando el conocimiento desde sus distintas realidades de forma activa, dinámica e interrelacionada con el medio circundante, acentuando la práctica de la observación y experimentación y a través de los diversos lenguajes de expresión y comunicación, como la plástica, la música, la danza y el teatro, entre otros. Todo esto con el fin de proporcionar las herramientas necesarias que la niñez necesitaría para su desarrollo personal, cognitivo, psicomotor y afectivo.

Este enfoque se fundamenta en que se aprende de forma integrada y no parcializada, por ejemplo; un bebe percibe el afecto de su madre cuando está lactando, a la vez esta succionando y estimulando sus músculos faciales e inicia un conocimiento de las partes del cuerpo humano; también se interesa por los elementos del entorno que rodean esta actividad, los estímulos sonoros, colores, formas, etc.; es un aprendizaje que integra diversas realidades. (Educación, 2014)

Esta se concretiza a través de líneas de acción, las cuales cada una de ellas cuentan con sus objetivos en específico que orientan el desarrollo de las actividades y los agentes educativos serán quienes realizarán la ejecución, las metodologías a desarrollar y los recursos que se necesitarán para la realización de las mismas.

Con la realización de esta propuesta se pretende beneficiar de manera directa a los centros educativos investigados en el distrito 13-02 del municipio de Jocoro, Departamento de Morazán con el fin de fortalecer los procesos metodológicos y garantizar una educación de calidad.

C) Objetivos

General

Fortalecer los procesos metodológicos en el nivel de parvularia del distrito 13-02, departamento de Morazán, implementando el uso de metodologías educativas para educación Parvularia que vayan de la mano con la tecnología para poder mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Específicos

- Enlistar metodologías pedagógicas que sean aplicadas en la educación virtual en el nivel parvularia del distrito 13-02 Departamento de Morazán, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Dar a conocer recurso herramientas virtuales que pueden servir de complemento para la enseñanza virtual en Educación Virtual.

D) Antecedentes

La educación a distancia no es un concepto nuevo en nuestro país, pero en la actualidad ha adquirido mayor relevancia y ha tomado nuevos rumbos en la educación. Asimismo, en el proceso de pandemia por COVID 19 que se vive en El Salvador y a nivel mundial, la educación virtual dio un salto a la tecnología y a la enseñanza virtual.

El Salvador no ha sido ajeno a la experiencia de educación a distancia. De hecho, en su momento, El Salvador fue pionero con el Programa de Televisión Educativa. El Ministerio de Educación impulsó dicho programa en los terceros ciclos públicos del país en la década

de los setentas. Se les dotó de aparatos de TV y tele guías a las instituciones para impartir las asignaturas básicas a través de tele clases.

Según Manzano (2020), expresa que:

Uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID 19 ha sido la educación, las proyecciones de la UNESCO indican que los estudiantes desde primaria hasta la universidad podrían abandonar las clases a causa del impacto económico. En El Salvador el 100% de la comunidad estudiantil fue afectada por la pandemia, más de un millón 300 mil estudiantes desde primaria a secundario tuvieron que seguir las clases por la modalidad virtual y alrededor de 190 mil estudiantes de educación superior. El cambio de modalidad educativa dejó ver las enormes brechas de desigualdad social en el país y la vulnerabilidad de algunas instituciones de educación. (p1-3)

Además, Martínez (2015) afirma que:

En 1992, el Ministerio de Educación inició el programa piloto de Radio Interactiva, para apoyar a 1º, 2º y 3er grado a través de la radio llevando a los niños el programa El Maravilloso Mundo de los Números. Se estima que en su momento se atendieron un promedio de 2,292 centros escolares con un aproximado de 300,000 estudiantes según datos del Censo Matricular de 2005. Pero el paso más importante en términos de ED, lo daría el Ministerio de Educación el 28 de enero de 1983 al crear el Instituto Nacional de Educación a Distancia, INED. Fue creado, según el mismo Ministerio, "Para dar oportunidad de continuar estudios de tercer ciclo de educación básica y bachillerato general, a la población joven y adulta que por diversas circunstancias no continuaron sus estudios en el sistema presencial y que no disponen del tiempo necesario para asistir diariamente a las clases presenciales" (Ministerio de Educación, 2004). De acuerdo a la misma fuente, en el año 2003 se atendió una población estudiantil de 23,291 personas de tercer ciclo y bachillerato general a distancia y para el 2004 proyectaron atender 26,000 estudiantes. Su metodología semi-presencial incluía material impreso y estudio independiente. Tuvieron en su momento 184 sedes de educación a distancia funcionando con 800 maestros y maestras tutores. Este programa fue integrado a otros programas de educación flexible en el 2007. (P.8)

La educación en línea y sobre todo los procesos metodológicos que en esta se implementen surgen de la necesidad de hacer cumplir el derecho a una educación integral donde los docentes y padres de familia sean partícipes de la misma.

E) Fundamento

Esta propuesta de fortalecimiento metodológico para las parvularias del distrito 13-02 del departamento de Morazán, se fundamenta en el artículo 53 de La Constitución de la República de El Salvador, la cual establece lo siguiente:

Según la Legislativa (1983) en el Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. (p.12)

Basados en el artículo anterior, el derecho a la educación debe de estar garantizado por el Estado y para esto se deben de fortalecer las metodologías que se utilizan en el sistema educativo, el cual debe de tener opciones de atención en todos las modalidades de estudio ya sea presencial o no presencial y por ende, el personal administrativo y docente de las instituciones del Estado deben de estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y metodologías utilizadas para realizar los procesos educativos hoy en día.

También Justicia (2009) en el artículo 81 menciona lo siguiente:

La niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial. Asimismo, la educación deberá orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los Derechos Humanos, la equidad de género, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección del medio ambiente. Atendiendo a sus facultades y su vocación, las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar en la vida cultural y artística del país. El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas integrales idóneas para asegurar una educación plena y de alta calidad. En consecuencia, deberá garantizar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de estos derechos. (p.46)

En este sentido se necesita que la educación no presencial sea integral y de calidad, en vista de que ya se vivió una experiencia con la pandemia por Covid 19 en la cual no todos los docentes según la investigación estaban preparados de la mejor manera para afrontarla.

La educación parvularia tiene como finalidad desarrollar competencias e indicadores de logros que ayuden al estudiante a desarrollarse como persona es por esta razón que se debe de dar una educación ya sea presencial o no presencial integral y de calidad.

F) Líneas de acción

Para el desarrollo efectivo de la propuesta de fortalecimientos metodológicos metodológico para la educación no presencial en parvularia del Distrito 13-02, Morazán.

LINEA DE ACCIÓN 1	
Objetivo: Formar a directores y docentes de instituciones educativas sobre la paquetería de Office orientada a Educación Parvularia.	
Jornadas de formación sobre recursos y herramientas tecnológicas aplicadas a Educación Parvularia- Paquetería de Office	Uso y aplicación de la paquetería de Office
	1- Elaboración de documentos digitales aplicados a Educación Parvularia
	2- Elaboración de hojas de cálculo en Excel aplicados a la docencia.
	3- Diseño de presentaciones en PowerPoint
	4- Uso y aplicación de correo electrónico.
	5- Uso y aplicación de plataformas de redes sociales enfocadas a Educación Parvularia.

Tabla 10 Línea de acción 1 - Paquetería de Office. Fuente: Elaborado por los investigadores.

LINEA DE ACCIÓN 2	
Objetivo: Formar a directores y docentes de instituciones educativas sobre la plataforma de Google Classroom, orientada a Educación Parvularia.	
	Uso y aplicación de la plataforma educativa de Google Classroom para Educación Parvularia.
	1- Creación de una cuenta en la plataforma de Google Classroom.

Jornadas de formación sobre recursos y herramientas tecnológicas aplicadas a Educación Parvularia- Google Classroom	2- Creación de un tablón.
	3- Como matricular a los estudiantes en el curso.
	4- Publicación de contenidos educativos.
	5- Creación de foros discusión.
	6- Creación de buzones de tareas.
	7- Creación de cuestionarios en Google Classroom
	8- Publicación de sitios web, videos y otros documentos en la plataforma de Google Classroom

Tabla 11 Línea de acción 2 Google Classroom. Fuente: Elaborado por los investigadores

LINEA DE ACCIÓN 3	
Objetivo: Formar a directores y docentes de instituciones educativas sobre el uso y aplicación de las herramientas de la web2.0 aplicadas a Educación Parvularia	
Jornadas de formación sobre recursos y herramientas tecnológicas aplicadas a Educación Parvularia- Herramientas de la web 2.0	Uso y aplicación de herramientas de la web 2.0 para la Educación Parvularia
	1- Gamificación aplicada a Educación Parvularia.
	2- Creación de presentaciones en línea enfocadas a Educación Parvularia.
	3- Elaboración de diagramas en línea para Educación Parvularia
	4- Creación de videos animados: Powtoon, Animaker, Knovio y otros
	5- Elaboración de líneas de tiempo
	6- Elaboración de infografías

Tabla 12 Línea de acción 3, Herramientas de la web 2.0 Fuente Elaborado por los Investigadores

LINEA DE ACCIÓN 4
Objetivo: Formar a directores y docentes de instituciones educativas sobre la detección de necesidades educativas y la creación del diseño instruccional y diseño de contenidos para la educación virtual en Educación Parvularia.

Jornadas de formación sobre recursos y herramientas tecnológicas aplicadas a Educación Parvularia- Diseño Instruccional y Diseño de Contenidos.	Diseño Instruccional y Diseño de Contenidos para la Educación Virtual en Parvularia.
	1- Planificación, desarrollo de unidades y contenidos de Educación Parvularia.
	2- Curar contenidos para la educación virtual en Educación Parvularia.
	3- Diseñar contenidos para Educación Parvularia.
	4- Diseño de evaluaciones para la virtualidad en Educación Parvularia

Tabla 13 Línea de acción 4 Diseño Instruccional. Fuente: Elaborado por los Investigadores

LINEA DE ACCIÓN 5	
Objetivo: Implementar talleres de preparación a los padres de familia en actividades lúdicas y recreativas desde el hogar	
Talleres de formación en actividades lúdicas y recreativas desde el hogar dirigido a padres de familia	Con esta se pretende fortalecer los procesos educativos con los padres de familia de educación parvularia
	1- Organización de tiempo y espacio de los padres de familia con sus hijos.
	2- Adaptación de un espacio adecuado en casa para poder realizar las actividades y juegos.
	3- Uso de material didáctico para actividades en el hogar.
	4- Implementación de actividades recreativas para la educación psicosocial de los niños y niñas.

Tabla 14 Línea de acción 5. Fuente: Elaborado por el equipo investigador

LINEA DE ACCIÓN 6	
Objetivo: Concientizar a los padres de familia de la importancia del uso de la tecnología y la virtualidad.	
Formación de los padres de familia en plataformas virtuales infantiles.	En este tema se pretende capacitar a los padres de familia sobre:
	1- Manejo de herramientas tecnológicas disponibles para uso educativo propuesta por la institución escolar.
	2- Uso de plataformas infantiles desde los teléfonos móviles y laptops, propuestas por los docentes de Educación Parvularia.
	3- Manejo de las diferentes interfaces de las plataformas, (PC, Celular, Tablet)
	4- Programación de sesiones presenciales para facilitar el manejo de los recursos tecnológicos por parte de los padres y madres de familia.
	5- Crear círculos de familia para orientar a padres de familia que presentan deficiencias lectoras y ayudarse entre los mismos (andamiaje) en cuanto al uso de plataformas infantiles.

Tabla 15 Línea de acción 6 Fuente: Elaborado por el equipo investigador.

G) Metodología

- Desarrollo de jornadas de formación sobre procesos tecnológicos con los agentes educativos.
- Conocimiento y manejo de plataformas educativas a docentes y directores.
- Talleres de formación de actividades lúdicas y recreativas en el hogar dirigidas a padres de familia.

- Conocimiento y manejo de plataformas infantiles a padres de familia para el uso responsable de parte de los hijos.
- Asesoramiento idóneo de acuerdo a las diferentes necesidades de los padres de familia, docentes, directores y niños.

H) Recursos

Humanos

- Directores
- Maestros
- Padres de familia

Institucionales

- Centros Escolares.
- Complejos educativos
- Escuelas parvularias.
- Ministerio de Educación

GLOSARIO

Accesibilidad: la accesibilidad o accesibilidad universal es el grado de pendiente el cual permite que cualquier objeto sea utilizado por todo el público, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Acotar: establecer o marcar los límites de una realidad material o inmaterial.

Antecedentes: acción, dicho o circunstancia que sirve para comprender o valorar hechos posteriores.

Aplicación: en la ingeniería de software se denomina aplicación web a aquellas herramientas que los usuarios pueden utilizar accediendo a un servidor web a través de internet o de una intranet mediante un navegador.

Audio visual: que se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez. Se dice especialmente de métodos didácticos que se valen de grabaciones acústicas acompañadas de imágenes ópticas.

Bidireccional: que tiene dos direcciones.

B-learning: se trata de un enfoque mixto de la educación que combina facetas de la formación remota y presencial.

Blog: página web, generalmente de carácter personal, con una estructura cronológica que se actualiza regularmente y que se suele dedicar a tratar un tema concreto.

Buscadores: son aquellos **buscadores** de contenidos que requieren de una estrategia de búsqueda a partir de palabras claves o frases, buscan y recuperan la información que responde a esa descripción.

Carencia: falta de alguna cosa.

Chat: comunicación en tiempo real que se realiza entre varios usuarios cuyas computadoras están conectadas a una red, generalmente Internet; los usuarios escriben mensajes en su teclado, y el texto aparece automáticamente y al instante en el monitor de todos los participantes.

Competencias: capacidad para el desarrollo de algo, es la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado.

Complejo: que está compuesto de elementos diversos.

Concepción: idea, opinión o manera de entender cierta cosa.

Delimitación: acción de delimitar.

Delimitación: la acción y efecto de delimitar o determinar un área determinada tanto temporal, espacial y conceptual.

Distrito: parte en que se divide una población, un territorio u otro lugar con fines administrativos o jurídicos.

E-learning: procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a través de Internet, caracterizados por una separación física entre profesorado y estudiantes, pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada.

Enfoques: manera de valorar o considerar una cosa y está relacionado a los procesos pedagógicos.

Escalonada: que está organizado o distribuido de manera gradual.

Esquema: exposición ordenada de los puntos o cuestiones esenciales de un asunto o materia; en especial la escrita en que dichos puntos se relacionan con líneas, números u otros signos gráficos para indicar su interdependencia.

Fundamentos: principios básicos de un arte, ciencia o técnica.

Impostergable: que no puede ser postergado.

Interactividad: cualidad de interactivo.

Interfaz: dispositivo capaz de transformar las señales generadas por un aparato en señales comprensibles por otro.

Interrelación: correspondencia o relación mutua entre personas o cosas.

Macroeconomía: estudio de la economía de una zona, país o grupo de países, considerada en su conjunto y empleando magnitudes colectivas o globales como la renta nacional, el empleo, las inversiones o las importaciones y exportaciones.

Mecanismos: manera de producirse o de realizar una actividad, una función o un proceso.

Metodológico: de la metodología o relacionado con ella.

Modalidad: tipo, categoría o variante de una cosa.

Muestra: conjunto de cosas, personas o datos elegidos al azar, que se consideran representativos del grupo al que pertenecen y que se toman para estudiar o determinar las características del grupo.

Navegadores: un navegador web es un programa que permite ver la información que contiene una página web.

Normativa: norma o conjunto de normas por las que se regula o se rige determinada materia o actividad.

Parvularia: es un sitio en el que se le brinda educación y cuidado a los niños de poca edad.

Pedagógico: que pretende educar, enseñar o instruir en un campo determinado.

Pionero: que realiza los primeros descubrimientos o los primeros trabajos en una actividad determinada.

Podcast: emisión de radio o de televisión que un usuario puede descargar de internet mediante una suscripción previa y escucharla tanto en una computadora como en un reproductor portátil.

Post: Texto escrito que se publica en Internet, en espacios como foros, blogs o redes sociales.

Potenciadora: que potencia.

Redes sociales: las **redes sociales** son estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes.

Reforma: modificación de una cosa con el fin de mejorarla.

Resiliente la resiliencia o entereza es la capacidad para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos.

Rubro: conjunto de artículos de consumo de un mismo tipo o relacionados con determinada actividad.

Software: Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas.

Técnicas: destreza y habilidad de una persona en un arte, deporte o actividad que requiere usar estos procedimientos o recursos, que se desarrollan por el aprendizaje y la experiencia.

Usuario: que usa habitualmente un servicio.

Valoración: efecto de valorar.

Virtual: que solamente existe de forma aparente y no es real.

Web: Conjunto de información que se encuentra en una dirección determinada de internet.

Wiki: sistema de trabajo informático utilizado en los sitios web que permite a los usuarios modificar o crear su contenido de forma rápida y sencilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Abuchalja, C. (26 de mayo de 2020). *Universidad de la empresa*. Recuperado el 27 de marzo de 2022, de <https://ude.edu.uy/la-importancia-del-aprendizaje-virtual/>
- Alvares, L. (13 de abril de 2016). *EcuRed*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_Virtual
- Arimetrics. (12 de 12 de 2019). *Que es Netiqueta*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/netiqueta>
- Canaan, R. (2020). *Los 9 Tipos de Métodos de Investigación Más Habituales*. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Los%209%20Tipos%20de%20M%C3%A9todos%20de%20Investigaci%C3%B3n%20M%C3%A1s%20Habituales.pdf>
- Canarias, G. d. (23 de mayo de 2011). *educaplay*. Obtenido de educaplay: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/2011/05/23/educaplay-para-la-creacion-de-actividades-educativas-multimedia/>
- Carrion, I. (25 de 03 de 2015). *Software Educativo*. Obtenido de <http://blogdeingsoft16.blogspot.com/>
- Castellanos, L. (02 de Marzo de 2017). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 24 de marzo de 2021, de <https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/>
- Castillo, B. (14 de 10 de 2020). *6 tipos de métodos de investigación*. Recuperado el 22 de 03 de 2022, de <https://guiauniversitaria.mx/6-tipos-de-metodos-de-investigacion/>
- Cristobal, S. (15 de Agosto de 2021). *Herramientas digitales para niño*. Obtenido de <https://www.sancristobalsl.com/blog/5-herramientas-digitales-para-ninos/>
- Delgado, P. (23 de Junio de 2020). *Instituto para el Futuro de la Educación*. Recuperado el 27 de Marzo de 2022, de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-sincronico-y-asincronico-definicion#:~:text=Aprendizaje%20asincr%C3%B3nico%3A%20ventajas%20y%20desventajas,oportunidad%20de%20organizar%20su%20tiempo.>
- Discapacidad, I. T. (29 de 11 de 2020). *Qué es Discapacidad*. Recuperado el 18 de 07 de 2022, de <https://www.itpcd.gob.mx/index.php/que-es-discapacidad>
- Educación, M. d. (febrero de 2014). *Fundamentos Curriculares de primera infancia*. Recuperado el 26 de 03 de 2022, de <https://www.mined.gob.sv/download/fundamentos-curriculares-de-la-primera-infancia/>
- Garay, C. (18 de 07 de 2020). *Módulo 3: Técnicas e instrumentos de investigación*. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>

- García, L. S. (30 de 07 de 2019). *El Tutor Virtual, retos y perspectivas*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <https://www.eumed.net/rev/atlanter/2019/06/tutor-virtual-perspectivas.html>
- Ibañez, F. (20 de noviembre de 2020). *Intituto para el Futuro de la Educacion* . Recuperado el 27 de Marzo de 2022, de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/diferencias-educacion-online-virtual-a-distancia-remota>
- Intef, F. (10 de 06 de 2020). *Cualidades comunicativas del tutor*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de https://formacion.intef.es/pluginfile.php/105746/mod_imscp/content/1/cualidades_comunicativas_del_tutor.html
- Justicia, C. c. (2009). *Ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia*. Recuperado el 25 de 03 de 2022, de <https://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/LEY-DE-PROTECCION-INTEGRAL-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
- Legislativa, A. (15 de 12 de 1983). *Constitucion de la República de El Salvador*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- LEPINA. (16 de abril de 2009). *Escuela fgr gob sv*. Obtenido de <https://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/LEY-DE-PROTECCION-INTEGRAL-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
- Manzano, M. (19 de Julio de 2020). El Salvador: Impacto de la pandemia del COVID 19 en la educacion. *Revista nuestro tiempo*, 1-3. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <https://revistanuestrotiempo.com/articulos/el-salvador-impacto-de-la-pandemia-del-covid-19-en-la-educacion/>
- Martínez, N. (2015). *Redicces*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de Redicces: <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2174/1/2.%20Educacion%20a%20Distancia%20en%20El%20Salvador.pdf>
- Menjivar, E. (9 de 07 de 2017). *Paradigmas de la educación virtual en EL Salvador*. Recuperado el 27 de 03 de 2022, de Paradigmas de la educación virtual en EL Salvador: http://oferta.ufg.edu.sv/does/doc/DOES_2015_bloque_5-conferencia_3.pdf
- MINED. (2008). *Normativa de Funcionamiento, Documento 5*. Recuperado el 27 de 03 de 2022, de file:///D:/Descargas/normativa-de-funcionamiento_5.pdf
- MINED. (2013). *Fundamentos curriculares para primera infancia*. Recuperado el 28 de 03 de 2022, de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/6150.pdf
- Nieto, R. (2017 de Agosto de 2017). *Redalyc*. Recuperado el 27 de marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/869/86926976007.pdf>
- Peña, D. (7 de Marzo de 2016). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/hdariops/educacion-virtual-13542083>

- Peña, D. (s.f.). *Slide share* . Obtenido de s.
- Pérez, M. (22 de 07 de 2021). *Qué es tutor*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <https://conceptodefinicion.de/tutor/>
- Ramos, R. (25 de Agosto de 2021). *¿Que es un podcast y para que sirve?* Obtenido de <https://soyrafaremos.com/que-es-un-podcast-y-para-que-sirve/>
- Rendón, M. Z. (02 de 2016). Recuperado el 15 de 07 de 2022, de https://nuestroscursos.net/pluginfile.php/3962/mod_resource/content/2/Roles%20y%20actividades%20del%20tutor%20virtual.pdf
- Salud, O. P. (03 de 12 de 2020). *La Discapacidad*. Recuperado el 18 de 07 de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Salud, O. P. (23 de Septiembre de 2020). *Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado el 27 de 03 de 2022, de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>
- Salvador, A. L. (1983). *Constitucion de la republica de El Salvador 1983*. Recuperado el 26 de 03 de 2022, de https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- Salvador, M. d. (8 de 04 de 2020). *Gobierno de El Salvador*. Recuperado el 27 de 03 de 2020, de Gobierno de El Salvador: <https://covid19.gob.sv/16-03-2020-gabinete-de-salud-ampliado-se-mantiene-activo-frente-al-coronavirus/>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Tamayo. (01 de Mayo de 1999). *EL proceso de Investigacion Cientifica* (3era ed.). Mexico: Limusa. Obtenido de <https://prezi.com/yqtf3lm73jkx/tecnicas-e-instrumentos-para-recoleccion-de-datos/?frame=04cdd67935a3d3c8ba95e44240c587967cb28ddc>
- UNED. (22 de 11 de 2002). *Netiqueta*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de https://www2.uned.es/iued/guia_actividad/netiqueta.htm
- Unidas, N. (1 de 03 de 2022). *Naciones Unidas*. Recuperado el 27 de 03 de 2022, de Naciones Unidas: <https://www.un.org/en/node/170725>
- Zacarias Ortez, E. (2012, Pad. 86). *Asi se investiga: Pasos para hacer una investigacion*. San Salvador: Clasicos Roxil.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS



FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA
MAESTRÍA EN DOCENCIA CON ENFOQUE EN ENTORNOS VIRTUALES DE
APRENDIZAJE

Tema de investigación:

EL IMPACTO METODOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN LAS
PARVULARIAS DEL DISTRITO 1302, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, A RAÍZ DE
LA PANDEMIA DE COVID-19

Guía de entrevista para los directores de los Centros Educativos.

Objetivo: Obtener información sobre el impacto metodológico de la educación no presencial en parvularia.

Indicación: Dirigir las interrogantes a directores de parvularia; las cuales serán grabadas. En el caso de ser necesario replantear la pregunta.

Directores.

1. ¿De qué manera impactó la pandemia de COVID 19 los procesos educativos de Parvularia en su institución?
2. A raíz de la pandemia de COVID 19 ¿Qué cambios tuvieron que hacer en su institución para asegurar la continuidad de las clases de manera virtual en Educación Parvularia?
3. ¿Qué opinión le merece ese salto inesperado de la presencialidad a la virtualidad en Educación Parvularia?
4. ¿Cuáles fueron las principales dificultades de la educación virtual en Parvularia?
5. ¿De qué manera la Dirección apoyó para solventar las dificultades de los docentes, estudiantes y padres de familia de la modalidad no presencial?
6. ¿Cuál fue la dificultad más grande que tuvieron para la continuidad educativa en la modalidad virtual?

7. ¿Cuáles fueron los procesos metodológicos que realizaron los docentes en la modalidad no presencial en tiempos de pandemia?
8. ¿De qué manera le dieron cumplimiento a la planificación de los contenidos programáticos de Educación Parvularia en la virtualidad?
9. ¿Qué opinión le merece las habilidades tecnológicas de los docentes para implementar los procesos metodológicos presenciales en la modalidad virtual?
10. Cuéntenos ¿Cuál fue la plataforma de mayor utilidad en los procesos educativos virtuales, tanto para docentes como para estudiantes de Educación Parvularia? ¿Por qué?
11. ¿De qué manera desarrollaron los procesos metodológicos de Educación Parvularia en la modalidad virtual?
12. Siendo sinceros ¿Cuáles considera que son las habilidades tecnológicas que desarrollaron los docentes de Educación Parvularia con los Webinar de Google Classroom?
13. Explíquenos ¿su equipo docente contaba con las competencias básicas y necesarias para la auto gestión del curso de Google Classroom o solicitó apoyo a otras personas conocedoras del área?
14. ¿Cuál fue la labor de la dirección durante la pandemia de Covid 19 en el desarrollo de las clases de Educación Parvularia?
15. ¿Qué opinión le merece la labor docente en el rendimiento académico obtenido en Parvularia durante la pandemia de Covid 19 en cuanto a objetivos e indicadores de logro?
16. ¿Qué opinión le merece el acompañamiento de los padres y madres de familia o cuidadores con respecto a al desarrollo de las clases virtuales?

ANEXO 2

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS



FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA
MAESTRÍA EN DOCENCIA CON ENFOQUE EN ENTORNOS VIRTUALES DE
APRENDIZAJE

Tema de investigación:

EL IMPACTO METODOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN LAS PARVULARIAS DEL DISTRITO 1302, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, A RAÍZ DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Guía de entrevista para los docentes del Centro Educativo.

Objetivo: Obtener información sobre el impacto metodológico de la educación no presencial en parvularia.

Indicación: Dirigir las interrogantes a docentes de parvularia; las cuales serán grabadas. En el caso de ser necesario replantear la pregunta.

DOCENTES.

1. ¿Qué opinión le merece ese salto inesperado de la presencialidad a la virtualidad en el nivel de educación Parvularia a raíz de la pandemia de Covid 19?
2. ¿Cuáles fueron las reacciones de los padres de familia y los niños de educación Parvularia en cuanto a esa emigración de la presencialidad a la virtualidad?
3. ¿Cuáles fueron esos cambios más difíciles de afrontar en relación a los procesos educativos de Parvularia a raíz de la pandemia de Covid 19?
4. Con respecto a la conectividad y a los recursos tecnológicos ¿De qué manera estaban preparados los docentes para afrontar ese salto de la modalidad presencial a la virtualidad?
5. Podría explicarnos ¿Cuáles fueron las mayores dificultades que tuvieron los niños y las niñas para desarrollar las clases virtuales? ¿Por qué?
6. Durante la suspensión de clases por la pandemia de Covid 19 ¿De qué manera atendió a los niños y niñas de Educación Parvularia matriculados en su sección?
7. ¿Cuáles fueron los recursos didácticos implementados durante el desarrollo de sus clases con sus niños y niñas de Educación Parvularia?

8. Podría explicarme ¿Cuáles son las habilidades digitales con que cuenta para el desarrollo de las clases virtuales en educación Parvularia?
9. ¿Qué opinión le merece el proceso de formación sobre el uso de Google Classroom desarrollado por medio de Webinar?
10. ¿Cuál fue la plataforma preferida e implementada para el desarrollo de las clases en educación Parvularia y por qué?
11. ¿Cuál es la importancia del apoyo de los padres de familia de Educación Parvularia en el desarrollo de las clases en la modalidad virtual?
12. ¿Cuál es el rol ideal que debería ejercer el docente de Educación Parvularia en el desarrollo de las clases virtuales?

ANEXO 3

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS



FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA
MAESTRÍA EN DOCENCIA CON ENFOQUE EN ENTORNOS VIRTUALES DE
APRENDIZAJE

Tema de investigación:

EL IMPACTO METODOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN LAS PARVULARIAS DEL DISTRITO 1302, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, A RAÍZ DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Guía de entrevista para los padres/madres o respónsable de familia del Centro Educativo.

Objetivo: Obtener información sobre el impacto metodológico de la educación no presencial en parvularia.

Indicación: Dirigir las interrogantes al padre, madre o responsable de los niños y niñas; las cuales serán grabadas. En el caso de ser necesario replantear la pregunta.

PADRES Y MADRES.

- 1- Podría contarnos con sus propias palabras ¿Cómo se desarrollaba una clase de educación Parvularia durante la pandemia de Covid 19?
- 2- Cuéntenos ¿Por qué medio se desarrollaban las clases virtuales de Educación Parvularia durante las cuarentenas por Covid 19?
- 3- ¿Cuál es la modalidad de estudio (virtual o presencial) que usted prefiere para su hijo? Explíquenos ¿por qué?
- 4- ¿Con que dispositivos tecnológicos contaba usted para que su hijo/a recibiera las clases?
- 5- Durante la semana ¿Con qué frecuencia se conectaba la docente para desarrollar las clases virtuales?, Explíquenos.
- 6- Podría explicarnos ¿Cuánto duraba una clase de su hijo/a y que hacían durante la misma?

- 7- ¿Qué parte de la clase virtual le gustaba más a su hijo/a y por qué?
- 8- Cuéntenos ¿Qué sabe usted de la plataforma Google Classroom?
- 9- ¿Qué le pareció la clase desarrollada por los profesores de Educación Parvularia en la Modalidad Virtual?
- 10- ¿En qué modalidad de estudio considera que los estudiantes aprenden más y por qué?
- 11- ¿De qué manera les apoyó la dirección del Centro Educativo en los procesos educativos no presenciales durante la pandemia por Covid 19?
- 12- Cuéntenos ¿Cuál fue la importancia del padre o madre de familia en el desarrollo de las clases virtuales durante la pandemia de Covid 19?
- 13- De acuerdo a su criterio ¿Qué deberían aprender los profesores para poder desarrollar de mejor manera las clases virtuales en Educación Parvularia?

Matriz de análisis por categorías e informantes

CATEGORIA 1:		INFORMANTE:
Preguntas	Participante y número de líneas	Expresión del participante
1	1	
	2	
	3	
2	1	
	2	
	3	
3	1	
	2	
	3	

Tabla 16 Matriz de análisis por categorías e informantes. Fuente: Elaborada por Vicente Danis Guzmán Colindres, 2017

CATEGORIA2:		INFORMANTE:
Preguntas	Participante y número de líneas	Expresión del participante
1	1	
	2	
	3	
2	1	
	2	
	3	
3	1	
	2	
	3	

Tabla 17 Matriz de análisis por categorías e informantes. Fuente: Elaborada por Vicente Danis Guzmán Colindres, 2017

Nota: Para consolidar la información recabada en las entrevistas, se realizó la transcripción, se numeraron las líneas y se extrajo el párrafo que precisaba la respuesta a cada pregunta realizada.

La tabla 1 de esta matriz se duplica según los informantes, para el caso se duplicó una para directores, otra para docentes y la de los padres de familia para procesar la categoría 1, luego se retoma la categoría 2 y así sucesivamente hasta consolidar todas las respuestas de cada categoría.

Preguntas de la guía de entrevista por categorías e informantes

CATEGORIAS	DIRECTOR	DOCENTE DE INF	DOCENTES DE PARV	PADRES DE FAMILIA

Tabla 18 Preguntas de la guía de entrevista por categorías e informantes. Fuente: Elaborada por Vicente Danis Guzmán Colindres, 2017